

RESEÑA HISTÓRICA.

ROMA.

Al apartar nuestros ojos fatigados del cuadro tétrico que presenta la Iglesia de España, tan floreciente en otro tiempo, y ahora tan perseguida, y tan despojada de sus mas bellos ornamentos, ¿á dónde podrémos convertirlos primeramente sino á la Iglesia de Roma, á esa iglesia que es la maestra de todas las demas, á esa iglesia donde existe intacto el depósito de la verdad, á esa iglesia que es el centro, el norte, la luz de todas las iglesias que no quieran dividirse de Jesucristo, ni deseen divagar por las regiones del error, ni ser impelidas por todo viento de doctrina? Roma, la ciudad de Rómulo, la ciudad de los Césares y de los emperadores del Occidente, es ahora la ciudad de los sucesores de un pescador humilde, es verdaderamente la *ciudad eterna*. Después de las grandes turbulencias que sufrió en los tiempos de la república por los Antonios, por los Catilinas, por los Brutos, por los Casios; después de los extremados apuros en que la puso el grande Aníbal, el afortunado general cartaginés; después de las prolongadas humillaciones que la hicieron sufrir el ostrogodo Alarico y los Exarcas de Ravena; después del inminente riesgo en que se vió cuando al frente de un inmenso ejército de bárbaros iba á asaltarla el esforzado Atila, el formidable *azote* de Dios, hecho cordero manso á los piés de un respetable y anciano pontífice, el grande san Leon; después de tantas y tan terribles vicisitudes por las que ha tenido que pasar en el trascurso de los veinte y seis siglos que cuenta de existencia; al ver que después de todo esto es todavía la primera ciudad del mundo, que extiende su influencia pacífica á todas las partes de la tier-

ra, que de ella reciben el poder y la mision esos desinteresados y generosos apóstoles que esparciendo la luz de la civilizacion van á aclimatar las costumbres dulces del Evangelio en los países olvidados ó mas ignorados del globo; que á la superioridad de su fe, prudencia, y firmeza de su carácter tienen que ceder finalmente los mas poderosos príncipes y los mas sagaces diplomáticos; al observar esta magnífica escena, no podemos menos de exclamar: « Roma al cabo de 2600 años no perdió su lozanía: Roma tiene aun el vigor de los jóvenes y la prudencia del antiguo senado: Roma está identificada con la Iglesia de Jesucristo, contra la que no podrán jamás prevalecer las puertas del infierno: Roma, en fin, es una *ciudad eterna*. »

La Iglesia de Roma debe considerarse bajo dos conceptos, bien así como aquel de quien es sucesor el que actualmente la gobierna. San Pedro era apóstol, y príncipe de los apóstoles: como apóstol debia cuidar de aquellos fieles á quienes él hubiera evangelizado y convertido á la fe de Jesucristo: como príncipe de los apóstoles debia velar así sobre sus cohermanos como sobre todos los fieles diseminados por todo el mundo; encargo que le habia conferido Jesucristo al entregarle las llaves del reino de los cielos, cuando le dijo: *Confirma fratres tuos, y pasce agnos meos, pasce oves meas*. Pues así tambien la Iglesia de Roma. Como iglesia particular, nada tiene que ver sobre las demas y tiene un territorio determinado: este es la diócesis de Roma, y en este sentido Gregorio XVI es el obispo de Roma. Pero como Gregorio XVI es tambien el Papa, es el sucesor de san Pedro en todas sus prerogativas, es el vicario de Jesucristo sobre toda la tierra, razon porque la Iglesia de Roma tiene un honor y una prerogativa sobre todas las demas, á la que acuden todas no de otro modo que las provincias á la corte, es la capital del cristianismo donde se expiden las órdenes, los decretos, y las leyes al tenor de los que se rige la Iglesia universal. Pero como el Papa tiene que atender á tales, tan complicados y árdulos negocios, para desembarazarse del

cuidado particular de Roma como diócesis nombra un coadyutor, que es elegido siempre del número de los cardenales, y que se titula *cardenal vicario*. Habiendo fallecido en 18 del último diciembre el Emo. y Rmo. cardenal José della Porta Rodiani, fue nombrado á primeros de enero de este año el Emo. cardenal Patrizzi, quien actualmente gobierna la diócesis de Roma.

Seguramente no hay en todo el mundo una corporacion mas respetable que el sacro colegio de cardenales. Este se compone de lo mas distinguido, de lo mas ilustre, de lo mas sabio y virtuoso del clero católico de todo el mundo. Es verdaderamente el senado del Papa, que ha heredado aquella prudencia consumada, aquel tino y sagacidad en la direccion de los negocios, aquella acreditada experiencia que tanto distinguia al antiguo senado romano. De ellos se vale el Papa para dirigir y presidir las varias congregaciones que hay en Roma, y desempeñar los negocios mas árduos que se ofrecen acerca de los monarcas católicos. Aunque son setenta y dos los títulos de este colegio, jamás se hallan provistos todos, siempre hay algunas vacantes reservadas á la virtud ó al mérito de los mas eminentes eclesiásticos. En el discurso del corriente año ha creado su Santidad cinco cardenales, honrando con el capelo á cinco prelados jóvenes sí, pero notables por lo ilustre de sus familias, altos cargos que ejercen, grandes talentos, y por los servicios que han prestado y pueden prestar á la Iglesia. Fueron proclamados, pues, en el consistorio secreto celebrado en 24 de enero *del orden de diáconos*, el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier, de la familia de los príncipes Máximos, prefecto de los sacros palacios apostólicos y mayordomo de su Santidad: nació en Roma el 6 de febrero de 1806, y fue creado y reservado *in petto* en el consistorio secreto de 12 de febrero de 1838. *Del orden de presbíteros*, el Ilmo. Sr. Carlos Acton, auditor general de la Rota: nació en Nápoles el dia 6 de marzo de 1803, y fue creado y reservado *in petto* en el consistorio secreto de 18 de febrero de 1839. El Ilmo. Sr. Luis Vannicelli Casoni,

gobernador de Roma, vice-camarlengo y director general de policía: nació en Amelia el 16 de abril de 1801, y fue creado y reservado *in petto* en el consistorio secreto de 26 de setiembre de 1839. El Ilmo. Sr. Federico Juan José Celestino, de los príncipes de Schwartzemberg, arzobispo de Saltzbourg: nació en Viena el 6 de abril de 1809. El Ilmo. Sr. Zósim de Corsi, decano auditor de la sacra Rota romana: nació en Florencia el 10 de junio de 1798.

¿Qué diremos del jóven príncipe de Schwartzemberg, cuyo celo hace que se le compare con san Carlos Borromeo, y cuyas virtudes y talento son la gloria y el orgullo de la Iglesia de Alemania? Aunque no es mas que de edad de 33 años, es ya un prelado consumado. Su vasta diócesis comprende una gran parte de las montañas del Tirol: no hay parroquia, por remota é inaccesible que sea, que no haya visitado. Si no puede ir á caballo por entre aquellos derumbaderos, trepa á pié, y como verdadero pastor, solo se considera feliz cuando está entre sus queridos y pobres montañeses. Cuando llega á aquellas pobres aldeas, va á las escuelas y examina á los niños por sí mismo: y reuniendo á sus ovejas al rededor del cementerio, ó en las praderas, ó en las faldas de las montañas, si no lo permite el estrecho local de la iglesia, les instruye por sí mismo, cual sencillo misionero ó humilde catequista. Grandes son los beneficios que en los actuales tiempos puede esperar la Iglesia alemana de ese hombre grande, que realza lo elevado de su posicion social con la elevacion de su posicion eclesiástica y con el brillo de sus virtudes. Grandes son tambien las esperanzas que funda el catolicismo de Inglaterra en la elevacion del Emo. Acton á la dignidad cardenalicia. Felicítamos pues á su Santidad y á toda la Iglesia por el acierto que ha precedido á la creacion de estos cinco jóvenes prelados. Proclamados los referidos prelados en consistorio secreto de 24 de enero, se celebró consistorio público en 27 del mismo mes, en el que con la solemnidad de costumbre se les dió el capelo cardenalicio. En el mismo dia su Santidad

tuvo otro consistorio secreto, en el que se hizo la ceremonia de cerrar la boca á los nuevos cardenales.

En los consistorios de 24 y 27 de enero y en el de 23 de mayo de este año el Papa ha preconizado cuarenta y cuatro arzobispos y obispos para diversos puntos de la cristiandad: esto es, quince para Cerdeña, Nápoles y demas estados de Italia; siete para Francia; tres para Baviera; uno para Polonia; uno para Austria; tres para Prusia; uno para Alemania; uno para Holanda; dos para América; uno para Armenia y nueve para varias ciudades que están *in partibus infidelium*. Asimismo en dichos tres consistorios su Santidad se ha dignado conceder el honor del *palio* á seis arzobispos de varios reinos. Nada decimos de los muchos vicarios apostólicos que ha nombrado para las misiones extranjeras en ambos mundos, así como para algunos reinos de Europa, donde el estado del catolicismo no permite todavía tener *sedes* fijas y determinadas. Semejantes vicarios gobiernan con autoridad apostólica, obtenida inmediatamente del Papa, y el Papa es quien les designa el país, ó provincia, ó territorio, donde deben ejercer su jurisdiccion. El Papa es tambien quien les determina las facultades que tienen extraordinarias sobre el derecho ordinario de los obispos, y las tienen mas ó menos amplias, segun las necesidades del país á donde son enviados, y segun la mas ó menos fácil comunicacion con la fuente de toda jurisdiccion que es Roma. Ahora bien: á todos los reinos, á todos los puntos del globo, á la Holanda, á la Prusia, hasta á la Inglaterra, se envian obispos que no se consideran tales, que no se consideran católicos, si no son preconizados en Roma, si no reciben las bulas y la confirmacion del Papa. ¿De dónde viene esta aquiescencia universal, sino porque se considera á Roma como centro del *catolicismo*, y se reconoce en el Papa la plenitud de jurisdiccion, y el derecho de confirmar á todos los obispos que quieran llamarse *católicos*? Lástima nos da el mal perjeñado catolicismo del señor Alonso, cuando en su proyecto pretende hacer obispos *católicos* sin reci-

bir las bulas y la confirmacion de Roma. Por honor de la España católica, por honor del actual Congreso, y por honor del nuevo ministerio rogamos á este que retire el mencionado proyecto, que es un insulso contrasentido, que es una anomalía vergonzosa, que es una injuria atroz al sentido católico de que tanto blasona todavía la nacion española. No entendemos el catolicismo del señor Alonso, ni el del señor Heros, cuando dijo este: « si necesitamos obispos, hagámoslos nosotros. » Ya se ve, el señor intendente de la real casa se olvidó en aquel momento que hablaba á una corporacion de hombres bien educados en los principios del catolicismo, ni entendia además lo que significaba la palabra *hacer obispos*. Nosotros rogaríamos á dichos señores y otros tan católicos como ellos que aprendiesen á ser tan tolerantes á lo menos y tan católicos como los protestantes, y gefes de iglesias protestantes, Federico Guillermo y reina Victoria, quienes no llevan á mal que los obispos católicos súbditos suyos acudan á Roma por las bulas, ni les conminan con aquello de *extrañamiento del reino y ocupacion de temporalidades*, como lo hacen ellos en el artículo 9.º del indicado proyecto.

Roma es el centro donde se discuten y resuelven todos los negocios arduos del catolicismo en todo el mundo. De allí se expiden rescriptos y aclaraciones en puntos de dogma, de moral, de disciplina, de liturgia. Allí se sientan las bases y allí se concluyen definitivamente los concordatos con las potencias del mundo, que no desdeñan la religion de Roma. Allí se redactan notas de la mas profunda diplomacia que recaban de los varios soberanos la conclusion pacífica de los enmarañados negocios que las habian motivado. Este año se ha concluido de un modo muy satisfactorio y consolador la complicada y añeja cuestion del arzobispo de Colonia, y la sabia política de Roma ha triunfado por fin de la tenaz resistencia que oponian los cortesanos del rey de Prusia. Pendientes están las cuestiones de los conventos de Argovia, y los concordatos con el reino de Portugal y con la

república de Haiti, prescindiendo de otra infinidad de negocios de menos interés, que diariamente van abocándose á Roma. Acaso no tardemos muchos años en ver como se abre una discusion importante entre la Gran Bretaña y la capital del mundo sobre arreglo de asuntos religiosos. Pero ya que no sea el gobierno británico el que trababa comunicaciones con Roma sobre puntos de catolicismo, los súbditos británicos tienen abierta una comunicacion muy activa para arreglar los varios puntos concernientes á la religion católica. En su lugar correspondiente, cuando hablemos de los susodichos países, hablaremos mas extensamente de las cuestiones que ahora no hacemos mas que indicar. Luis Felipe, el rey de Holanda, el de Baviera, todos los reyes, todos los príncipes soberanos están en comunicaciones con Roma. A Roma acuden las repúblicas de Haiti, de Venezuela, de Chile, del Cuzco, del Ecuador, solicitando del Padre comun de todos los fieles que les envíe misioneros y operarios evangélicos. Roma entreviene en los asuntos de la Siria, y en el arreglo de la nueva cristiandad que renace sobre las ruinas de Cartago y la antigua patria de san Agustin. Roma da impulso y vida á las misiones que evangelizan las tierras de Labrador y de Wan-Diemen, los cabos de Hornos y de Buena Esperanza, las riberas del Eufrates, del Ganges y del Indo, la Australasia, las infinitas islas del Océano pacífico. Roma está en contestaciones con Mehamed-Alí y con el autócrata de las Rusias, y hasta Abdel-Kader mira con respeto á los que de Roma reciben una mision de paz. Una nacion sola, una nacion á quien se dió el renombre de *católica*, la patria de los religiosos Pelayos, y de los católicos Fernandos, es la que se desdeña de comunicar con Roma, es la que no se dirige á ella sino para insultarla, es la que proyecta prohibir á sus súbditos bajo severas penas la comunicacion con Roma. ¡Y esta nacion única es nuestra desgraciada patria!

Roma ha sido siempre y es en la actualidad el emporio de las ciencias y de las artes. Las magníficas basílicas, las

atrevidas cúpulas, los gigantescos obeliscos, esas innumerables estatuas que hablan y que parecen una generacion inmoble en medio de otra que vive en la agitacion y el bullicio, esa pródiga profusion de mármoles, de pórfidos, de alabastros, de granito, de lo mas exquisito de la tierra, esos edificios, palacios y jardines inmensos, esas galerías y pinturas, esas bibliotecas selectas, esos museos curiosísimos, tantas bellezas, tantas preciosidades, tan exquisito gusto, todo esto unido al inmenso prestigio que por otros conceptos está gozando Roma, atrae diariamente á su seno una afluencia extraordinaria de extranjeros de todos los países del mundo. Entre los muchos que este año han visitado la ciudad de los apóstoles, ha habido muy distinguidos é ilustres personajes. Entre estos citarémos, á mas de los hijos de don Carlos, que muchos meses habia que estaban en Roma, al rey de Baviera, S. A. S. el duque de Valentinois príncipe hereditario de Mónaco, S. A. R. el príncipe Guillermo de Prusia, la reina viuda de Cerdeña, la gran duquesa viuda de Toscana, María Fernanda con S. A. I. y la archiduquesa su sobrina. Tambien un ilustre personaje indio tuvo el honor de ser recibido por su Santidad el dia 21 de febrero. Muchos príncipes de la Iglesia han ido tambien á visitar la ciudad santa, donde reposan las cenizas de los apóstoles y de tantos ilustres mártires. El Ilmo. Polding, vicario apostólico de la Australia, el Ilmo. Brown, vicario apostólico de Lancashire, el señor Rosati, obispo de San Luis en los Estados-Unidos, el señor Dupuch, obispo de Argel, los señores obispos de Toul, de Orleans, de Langres, de Saint-Amans, el jóven é intrépido señor Waloh, obispo coadyutor de Hifax en la Nueva Escocia, y finalmente el Excmo. cardenal de Bonald, arzobispo de Lyon, han ido este año á orar junto al sepulcro de los apóstoles. Este último no habia estado aun en Roma desde su promocion á la dignidad cardinalicia. En el consistorio de 23 de mayo recibió el capelo de manos de su Santidad con todas las formalidades de costumbre.

Ni es extraño que á Roma concurren todas las gentes de la tierra, donde son conocidas y se enseñan todas las lenguas que se hablan en la superficie del globo. El colegio de *Propaganda* es donde se educan jóvenes para enviarlos luego á todas las partes del mundo: allí se preparan no solo en las costumbres y ciencias eclesiásticas, sino tambien en las lenguas de los varios países que deben ir á evangelizar, y tal vez regar con su sangre. El Excmo. cardenal Mezzofanti es quien dirige aquel semillero fecundo de misioneros y de mártires. Este hombre singular es verdaderamente un fenómeno. Posee si no todas, la mayor parte de las lenguas conocidas, y no las posee solamente, sino que las habla con perfeccion y con el acento de los naturales. Todos los años, el primer domingo después de la Epifanía, celebra este colegio la gran fiesta de las *Lenguas*, en que se da una muestra del aprovechamiento de los alumnos. Celebróse tambien este año: y en un mismo salon y en el trascurso de pocas horas oyóse el sonido de treinta y cinco lenguas. El latín, el hebreo, el siríaco, el samaritano, el caldeo antiguo y el actual, el árabe, el turco, el armenio, el persa, el dialecto de los sabeos, el griego antiguo y el moderno, la lengua del Pegú, el tamul, el kurdo, el georgiano, la lengua céltica, la irlandesa, la escocesa, la ilyriana, la búlgara, la polaca, el alemán, el inglés, el holandés, el español, el catalán, el portugués, el francés, la lengua concaniana, la ambariana, el copto, el etíope, y finalmente el chino fueron los idiomas que renovaron la antigua escena de Babel, ó tal vez la de Jerusalem en el día de Pentecostes.

No queremos concluir este artículo sin dar noticia del testimonio de respeto que príncipes de diversas creencias han rendido este año al anciano Pontífice que aunque no sea mas que un *pequeño soberano del Tíber*, que aunque sea un *monje romano*, como por desprecio ha querido llamarle un alto funcionario del palacio de nuestros católicos monarcas, se atrae sin embargo la veneracion y el aprecio de todo el universo. Reconocido el emperador de Rusia á la obsequio-

sa acogida que dió el Papa á su hijo el heredero de Rusia, cuando este visitó á Roma el año pasado, le ha enviado este un magnífico vaso de malaquita, piedra de un color verde opaco, trabajado en San Petersburgo, y de la forma del vaso de *Rosso antico* que hay en el Vaticano, en cuya galería ha sido colocado el últimamente regalado. Tambien Mehemet-Alí, este hombre á quien se ha querido pintar como tan bárbaro y de costumbres feroces, ha sido caballero con el santo Padre. Este habia enviado al virey de Egipto una excelente mesa de mosaico, en agradecimiento á las magníficas columnas de alabastro, con que habia querido el virey contribuir al embellecimiento de la basílica de san Pablo de Roma. Tanto ha sido el aprecio con que el virey ha recibido el regalo, que ha suplicado al Papa le envíe un artista hábil para establecer en el Cairo ó Alejandría una fábrica de mosaico; y además ha prometido enviar á Roma un obelisco de granito. Tambien ha recibido el Papa de Mehemet-Alí un excelente regalo en momias, grandes sarcófagos, urnas de alabastro, piedras cubiertas de geroglíficos, ídolos, bronce y figuras de barro cocido. Ochenta piezas componen este regalo que no dejarán de tener en grande aprecio los anticuarios. Acompaña á este regalo una carta muy expresiva, en que le habla con los honoríficos títulos de *vuestra eminencia, vuestra beatitud, lugar teniente de los Césares*. ¡Admirable contraste entre esta carta de Mehemet-Alí y el manifiesto de 30 de junio y las exposiciones de los proyectos del señor Alonso! Aprenda este ministro de una reina católica, aprenda el intendente del palacio de reyes católicos, aprendan de un *fanático* musulman á respetar al Gefe del catolicismo.

Tantos monumentos, tantas bellezas, tantos respetos, todo el universo está encerrado en Roma. ¡Qué recuerdos no suscita aquella ciudad eterna! Al cabo de tantos siglos es todavía jóven, y resiste vigorosa á todos los embates y á todas las potestades. ¿Qué se han hecho aquella famosa Tebas con sus cien puertas, y aquella orgullosa Babilonia con sus

poderosos monarcas, y aquella ilustre Jerusalem al eco de cuyas maravillas acudían todos los pueblos de la tierra? Estas ciudades y otras muchas que tanto sonaron en la mas remota antigüedad ó no existen mas que en sus ruinas y en el recuerdo de la historia, ó viven en la humillacion y oscuridad. Pero Roma vive en el respeto de todos los pueblos: Roma ejerce colosal influencia en todos los puntos del globo así civilizados como bárbaros. Roma, dentro de cuyos muros y sobre cuya grandeza se sienta el Gefe del cristianismo, participa de aquella perpetuidad que á este fue prometida. En Roma, pues, se fundan nuestras esperanzas, á ella se convierten nuestras miradas; y enagenados exclamamos con el grande Bossuet: « Si yo me olvidare de tí, ¡ó Pedro! que se olvide de mí mi mano derecha, que se pegue al paladar mi lengua, si no me acordare en todo y « siempre de tí ¡oh santa iglesia de Roma! » = *A. P.*

FRANCIA.

Vamos á hablar de un país que ahora hace cincuenta años estaba en el mayor acceso de su fiebre revolucionaria é irreligiosa. Las doctrinas disolventes y un filosofismo impío y materialista estaban minando desde el reinado de Luis XIV los cimientos del altar y del trono. Por los años 1792 estaba uno de aquellos grandes sacudimientos que envuelven en sangre y ruinas á la nacion que lo sufre, y llenan de estupor á las gentes que lo contemplan azoradas. Cincuenta años ha la Francia hacia expiar en un cadalso á su monarca el crimen de poseer un buen corazon con debilidad: degollaba sus sacerdotes, proscribía la religion católica, no para abrazar otra, sino para no tener ninguna. La Francia proclamaba el *ateísmo*. Y para coronar el escándalo con el ridículo y la extravagancia, llevaba en andas á una *prostituta*, é introduciéndola en el principal templo de París, un representante del pueblo la arengaba, y proclamaba que la Fran-

cia no reconocía otro Dios desde aquel día. La Francia quedaba abandonada á sí misma, sin reyes, sin religion, sin Dios, sin nada que contener pudiera el desbordamiento de sus pasiones. La humanidad se horrorizaba, la Religion lloraba, las naciones cultas se estremecian. ¿Quién habia de decir que la Francia volviese jamás á contarse en el catálogo de las naciones civilizadas?

Sin embargo la Francia ha vuelto en sí: y en el año 1842, después de cincuenta años de aquel espantoso cataclismo religioso y social, la Francia cuenta entre sus glorias, la de ser católica, y no es de las que menos se distinguen por sus respetos al supremo Gefe del catolicismo. La Iglesia francesa plantada por los Dionisios, extendida por los Remigios, ilustrada en estos últimos siglos por los Bossuets y Fenelons, parece que en nuestros dias revive y rejuvenece en las virtudes de los Affres, en el brillo de los Bonalds y en el celo apostólico de los Dupuchs. El episcopado francés es notable por su ilustracion y por sus virtudes, y sobre todo por su íntima adhesion á la santa Sede. Las llamadas *libertades galicanas*, que tanto han dado que sentir á los Papas, no son ya de moda, y parece ha llegado la época de su descrédito. Ya hemos visto en el n.º 1.º, pág. 101, el celo con que los obispos franceses se apresuraron á responder al llamamiento del santo Padre, cuando les invitaba á orar por la afligida Iglesia de España. Allí dimos una larga lista de las diócesis donde se habia publicado el jubileo, y ahora tenemos que añadir á aquellas las de Arras, Cambray, Bayona y Orleans. Tambien hemos visto los muchos prelados franceses que han ido este año á visitar el sepulcro de los apóstoles. Los señores obispos de Toul, Langres, Orleans, Saint-Amans, y el varon verdaderamente apostólico señor Dupuch, obispo de Argel, han ido á dar cuenta de su administracion y á poner en manos de Gregorio XVI la promesa de su perpetua adhesion á la silla de san Pedro. Una nueva silla arzobispal ha sido erigida este año, la de Cambray: la iglesia de Fenelon vuelve á brillar con los honores de me-

tropolitana después de una interrupcion de medio siglo. El Ilmo. Sr. Giraud recibió el palio de manos del Excmo. cardenal obispo de Arras en 23 de febrero con asistencia de todas las autoridades y de un inmenso pueblo, y con toda la magnificencia que para tan importante acto habia preparado el gobierno. La nueva diócesis de Argel, aunque no erigida este año, ha recibido en él considerables aumentos en territorio y mejoras en administracion. Darémos una prueba de estos aumentos y mejoras en la interesante carta del señor Dupuch al Papa, carta que insertarémos al fin de este número.

El pueblo francés bajo la direccion de tan celosos preladados va entrando otra vez en el círculo de sentimientos religiosos de que le habia arrojado una filosofía impía y una revolucion atea. Nada dirémos de las escenas verdaderamente interesantes y patéticas que ofrecieron en especial las ciudades de Marsella y Burdeos al tiempo de hacer las rogativas en favor de la Iglesia de España. Ya sabrán nuestros lectores con cuanta avidez fue escuchado el P. La-Cordaire, cuando el año pasado se presentó en la iglesia de Nuestra Señora de Paris con los hábitos de fraile dominico á anunciar las verdades cristianas. ¿Qué habria sucedido si en tal traje se hubiese presentado en la iglesia de santo Tomas de Madrid, por ejemplo, ó en la catedral de Sevilla, ó en el mas insignificante templo de España? Se le habria castigado severamente no mas que por vestir un hábito que en otro tiempo fue signo de virtud y distintivo de honor. Pero el fraile dominico La-Cordaire en la primera iglesia de Francia era escuchado con suma atencion por diez mil personas entre las que habia lo mas brillante de Paris. Tambien en España, calmado el vértigo revolucionario que la agita, volverémos á tener frailes y á honrarlos, como los tiene y honra la Francia, porque la intolerancia no puede ser compatible con los principios de libertad. Pues este célebre dominico, que tantos aplausos se granjeó en la catedral de Paris, tambien ha predicado este año la cuaresma en la catedral

de Burdeos: y en prueba del numeroso concurso que ha asistido á sus sermones dirémos solamente que ha pasado de 28,000 francos el producto de las sillas durante el tiempo de cuaresma. Ya antes de esto habia predicado los domingos de adviento, y seguia predicando los demas dominos: y fue tal el entusiasmo de la juventud de aquella capital, que fué en número de 1500 á su casa á felicitar á dicho padre y darle una muestra de su respeto. Mientras el P. La-Cordaire es recibido en todas partes con tantos aplausos por anunciar los principios religioso-católicos, otro sacerdote apóstata, el apóstol de la anarquía, el abate La-Mennais está expiando en la cárcel de santa Pelagia de Paris el crimen de haber sembrado doctrinas irreligiosas y antisociales, subversivas y anárquicas. ¡Qué contraste entre la Francia de 1792 y la Francia de 1842!

Entre tanto se presenciaba en la capital de Francia otro espectáculo no menos consolador para la Religion. Habia predicado la cuaresma en la catedral de Paris el célebre abate Ravignan: pero cuando mas se esmeró el orador y mas copiosa fue la afluencia de gentes fue en la última semana que llamó de *retiro*. La necesidad de la fe, la fealdad del pecado, los horrores del infierno, la necesidad del sacramento de la penitencia, el valor de la redencion hecha por Jesucristo, y otras tan interesantes como estas fueron las verdades anunciadas en aquellos dias de santificacion. Fue tal el concurso, especialmente en los dias últimos, que hubo necesidad de poner centinelas, para que no entrasen mas personas; pues las prolongadas y anchurosas naves de aquel vasto templo ya no cogian mas. Mas no por esto estaban desiertas las demas parroquias de la capital, donde los célebres oradores Lecoutier, Bautain, Fayet, Cœur, etc. atraian tambien un inmenso número de fieles.

Otro acto imponente ha presenciado este año la Iglesia de Francia. Se ha celebrado en Puy un jubileo particular que por motivos especiales ha atraido á aquel célebre santuario un extraordinario número de extranjeros, y ha hecho revi-

vir el espíritu religioso de la Francia. El fervor y entusiasmo religioso con que se ha celebrado este jubileo ha sobrepujado todas las esperanzas. Pasan de ciento cincuenta mil, dice *l'Union catholique*, los peregrinos extranjeros al país que en los doce días que aquel ha durado han acudido para practicar sus ejercicios, habiéndose todos conducido con la mayor devoción y compostura. Se calculaba en cuarenta mil el número de personas que iban todos los días en procesión á aquel magnífico santuario. Quiso asistir también el Ilmo. Jerphanion, obispo de Saint-Die, realzando así mas y mas la importancia de aquel acto.

Otra prueba del incremento que va tomando en Francia el espíritu religioso es el interés y las muestras de afecto con que fueron recibidos en Marsella los capuchinos y demas sacerdotes destinados á las misiones de Venezuela. No queremos defraudar á nuestros lectores de la tierna é interesante carta escrita en Marsella en 27 de mayo, ya por la gloria que á la Religion resulta de este feliz embarque, ya por el interés que nos afecta hácia una mision compuesta toda de españoles, la mayor parte catalanes. Dice así la carta:

« MARSELLA 27 de mayo de 1842. — N. N. Verificóse el embarque de los operarios evangélicos que en número de 53, entre los cuales se cuentan 40 misioneros capuchinos españoles, son enviados á Venezuela para extender con su predicacion la luz del Evangelio entre los indios de dicha república. La religiosa Marsella, entusiasmada de un modo pocas veces visto por los ejemplos de virtud no comun que ha observado en estos ministros fervorosos de la religion católica los días que mereció tenerlos consigo, conservará eternamente la memoria de un espectáculo el mas edificante y el mas glorioso para nuestra santa Religion, de que acaso no vió ejemplo dentro de sus muros, que será de honor eterno al instituto capuchino, de suma gloria y contento al comun padre de los fieles, el romano pontífice, el vicario de Jesucristo en la tierra. Vea V. el pormenor de todo lo ocurrido á fin de que pueda gloriarse en el Señor, y uniendo sus vo-

tos con los de nosotros los marseleses darle gracias, y bendecir las misericordias del gran Dios, dispensador de ellas.

«La primera diligencia fue procurarse el permiso de las autoridades, tanto eclesiásticas como civiles, para proceder en todo con la sumision y respeto que á ellas es debido, y de cuya obligacion ellos van á ser los maestros entre los incivilizados indios. De unas y otras tuvieron ámplia facultad de hacer cuanto creyesen oportuno en el órden religioso, y en consecuencia reunidos todos en el convento de padres capuchinos de esta ciudad el dia 21 á las tres de la tarde, se dirigieron procesionalmente al santuario de Nuestra Señora de la Guardia, protectora de nuestro puerto, precedidos de una simple cruz, segun es costumbre de los capuchinos. Llegando al santuario, no poco distante de la ciudad, cantaron con toda solemnidad la salve y letanías, permaneciendo después en oracion mental por el espacio de media hora implorando la felicidad de su viaje, y todo concluido regresaron en la misma forma á su convento. Este primer paso de los misioneros sorprendió á Marsella cuando observó en ellos la armonía de sus cánticos, la compostura y aspecto humilde y devoto. El dia 22 á las nueve de la mañana se cantó misa solemne en la iglesia de dicho convento, teniendo expuesto en el altar mayor el cuadro de la Divina Pastora, protectora de las misiones capuchinas de España, cuya elegante y original pintura, trabajada en Roma, atrajo la devocion y ternura de los habitantes de Marsella, tanto nativos como extranjeros. El sermon, cuyo asunto fue *la caridad con el prójimo*, distintivo del misionero católico, fue pronunciado por el R. P. Arcángel de Tarragona, uno de ellos. El orador conmovió de tal suerte los ánimos de los oyentes con su elocuente y fervoroso discurso, que sin poder concluirlo tuvo que bajarse del púlpito, porque el llanto y clamores de los que asistian le interrumpian la palabra, y se aumentaban á proporcion que el predicador hablaba. Pero al salir de la iglesia varios señores franceses lograron con sus instancias

que les dejase el sermón escrito, que ellos están ya imprimiendo.

«El día 24 se hizo otra función en la iglesia de las monjas capuchinas, pedida por don Vicente Lovera, español, en acción de gracias por el beneficio de la salud alcanzada á su hija por la intercesión de santa Filomena y de la Divina Pastora, cuya señorita se hallaba con la santa unción y sin esperanzas de poder superar humanamente su peligrosa enfermedad. En la misa solemne, cantada por los capuchinos misioneros, predicó el R. P. Fr. Ramon María de Barcelona, cuyo mérito se deja conocer bastantemente con lo que al intento se lee en la *Gaceta del Mediodía* de Francia de esta misma fecha. Se vió (dice entre otras cosas) al jóven capuchino improvisar un discurso en que se dejaba admirar la facilidad, la imaginación y el terror. El auditorio quedó sorprendido al ver que dirigiéndose el orador á las religiosas francesas les hizo en su propio idioma una alocución, cuyo acento hacia creer que no fuese extranjero, y cuyo estilo haría honor á nuestros predicadores.

«En el mismo día á las cinco de la tarde, reunidos todos en la iglesia de padres capuchinos, acompañados del clero francés con el señor vicario general del obispado, de los eclesiásticos españoles aquí refugiados, y demas inmensa multitud de pueblo, guiando á todos el estandarte de la Divina Pastora, se encaminaron hácia el puerto con cánticos religiosos al efecto ya preparados, y atravesando toda la ciudad entre el concurso inmensurable de sus habitantes que ocupaban toda la carrera de esta procesión nunca vista en Marsella. Llegando al puerto sin perder el órden de la procesión, se entraron los 53 viajeros en el barco ya preparado, continuando los cánticos y alabanzas á la Divina Pastora, que presidió este espectáculo en todo admirable. No es posible pintar exactamente un acto tan edificante y glorioso. Todos veían en él una copia del embarque de san Pablo para separarse de los fieles de Éfeso: allí se veían ricos y pobres, grandes y pequeños, todos mezclados y con los sen-

timientos de profunda veneracion, amor y respeto, bendecir al Dios de las misericordias y aplaudir la religion católica, única que es capaz de formar héroes de la caridad que sin mas interés que la felicidad de sus semejantes, se sacrifican para podérsela procurar. Los unos se encomendaban á las oraciones de aquellos operarios evangélicos; otros de rodillas besaban reverentes sus manos y aun sus hábitos; otros pedian postrados su bendicion; y todos (aun los protestantes mismos) deshaciéndose en amargo llanto manifestaban el dolor y la pena que les afligia al ver partir á aquella porcion escogida del Señor, quedando privados de estos sus ministros que dejaban llena á Marsella del olor de sus virtudes, al tiempo que su nacion los arrojaba de su suelo nativo, como gente inútil y aun perjudicial. Y si estos sentimientos de veneracion y aprecio eran manifestados por el pueblo francés, ¿cuáles serian los que V. puede presumir que manifestarian los muchos españoles que víctimas de la revolucion de su patria se hallan aquí refugiados? No hay pluma que pueda escribirlos.

«Estando ya todos dentro del barco, este se vió circundado de una multitud de franceses que en barcos pequeños acudian á ver y conversar con los padres misioneros, por manera que fue necesario levantar la escalera del barco de transporte, porque ya no se cabia en él ni aun de pié.

«Así estuvieron á bordo hasta el dia siguiente 25. A la mañana de este dia, colocado el altar sobre la cubierta del barco que permanecia anclado en medio del puerto, se cantó misa solemne, disparando la artillería al tiempo de la elevacion de la hostia y del cáliz, cuyo acto edificante aumentó de tal modo el entusiasmo y la veneracion del pueblo, que los misioneros tuvieron que suplicar al capitan del barco que levantase áncoras para retirarse á las isletas que están al frente del puerto, pues que aun en aquel dia no podian aun darse á la vela. Al siguiente dia 26 se volvió á cantar misa solemne, en la que comulgaron todos los viajeros; pero observado esto desde Marsella, en donde resonaban

los cánticos religiosos á beneficio de la serenidad del mar, una inmensidad de pequeñas barcas lo inundaron todo, haciéndose transportar en ellas un sinnúmero de gentes de todas clases, que anhelaban presenciar este acto religioso. Concluido el santo sacrificio, y aprovechando un viento el mas favorable, desplegaron velas y principiaron felizmente su viaje, prorumpiendo en el acto los espectadores en un triste llanto, y fijos los ojos de todos en el barco, hasta que engolfado en alta mar lo perdieron de vista. ¡Gloria eterna al Dios de las alturas, á su santísima Madre y á la capuchina familia!

«El barco va dispuesto del modo mas decoroso y seguro. El capitan francés, sugeto distinguido por su ciencia náutica y por sus principios religiosos, lo hizo de antemano forrar de cobre y renovarlo todo; y para cada uno de los sacerdotes los dispuso una alcobita con un jergon, etc., una silla y su baul respectivo á la entrada de ella.

«Otro barco partirá desde este puerto del 15 al 20 de junio, y llevará algunos otros misioneros: y al fin del dicho mes partirá otro desde Burdeos con otro mayor número. ¡Feliz Venezuela que tendrá en sus vastos terrenos dignos sucesores de los apóstoles que difundirán en ellos la luz del Evangelio, y con ella la civilizacion y la felicidad de los indios que esperan y suspiran por *sus padres*! Así llaman aquellos sencillos infelices á sus capuchinos. Así la divina Providencia se aprovecha de la inhumanidad con que la libertad é ilustracion moderna de España arroja de su materno seno á estos y otros sus dignos hijos, para llevarlos á lejanos países en donde apreciada su virtud y aprovechados los talentos con que les dotó el cielo, abran las puertas de él con el bautismo y demas santos sacramentos á gentes que aunque ignorantes, son mas dignos que no los que se glorian de ilustrados con ciencia terrena y diabólica.»

Pero aquí, para dar una muestra de la imparcialidad que debe dirigir la pluma de todo historiador, no podemos omi-

tir el juicio que acerca del espíritu religioso de la Francia emiten personas ilustradas y que nos hacen mucha autoridad. Sin negar los hechos que hemos referido, y otros muchos que podríamos referir, dicen que observan en todo esto mucho espíritu novelesco, mucha farsa, y muchos deseos de brillar; pero que en realidad esta lejos de existir aun en el comun de los que asisten á estas funciones religiosas aquel verdadero espíritu que define el apóstol Santiago, cuando dice: *religio munda et immaculata apud Deum et Patrem hæc est: visitare pupillos et viduas in tribulatione eorum, et immaculatum se custodire ab hoc sæculo*. Tambien sabemos nosotros que no es oro todo lo que luce, y que entre ese grande aparato religioso se entreve por muchos bastante boato y farsa: pero aun cuando todo fuese manía ó moda, siempre nos seria muy consolador que á la manía de insultar y mofarse de todo lo mas santo, y á la moda de incredulidad que habia introducido la filosofía enciclopédica, hubiese sustituido la moda de frecuentar los templos, asistir á los sermones, y aparentar un espíritu religioso. De desear seria que esta religiosidad fuese real y sincera en todos: pero cuando esto no sea así, siempre demuestra al menos que ha cambiado mucho en Francia el espíritu religioso de algunos años á esta parte, y que está obrándose una reaccion, que, si sabe dirigirse bien, puede ser muy provechosa y muy gloriosa á la Iglesia. Confiamos en el celo del episcopado francés que tan íntimamente adherido se muestra á las doctrinas católicas y á la persona del sucesor de Pedro, que no desperdiciará estas buenas disposiciones que se observan en la Francia de 1842, y que si este espíritu ha comenzado no siéndolo mas que en la apariencia, concluirá por serlo en la realidad y producir abundante cosecha de virtudes cristianas.

No ignoramos los grandes obstáculos que al episcopado francés se presentan para realizar una completa reaccion religiosa. Tales son la inobservancia de los preceptos eclesiásticos y el *monopolio universitario*. Sin embargo, los obispos

franceses han empezado ya á foreejar por remover estos obstáculos. Sabida es la costumbre que hay en Paris, segun la cual felicitan al monarca en la víspera de sus dias todas las corporaciones y personajes ilustres de la capital. Segun esta costumbre el arzobispo, Augusto Affre, al frente de su clero se presentó á Luis Felipe el dia 30 de abril, y le dirigió la alocucion que insertarémos en la seccion de documentos oficiales. Dos cláusulas notables se encuentran en dicha alocucion. « Esperamos, dice el arzobispo, que dentro de « poco tiempo podrá el gobierno de V. M. hacer cesar los « trabajos públicos en los dias consagrados al Señor, y que « arrastrados por tan poderoso ejemplo, todos los franceses « respetarán estos santos dias. — Trabajar mas libremente « en formar el corazon y el entendimiento de la juventud, « es otro de los votos que manifesté al rey, cuando tuve el « honor de dirigirle la palabra por primera vez; que me sea « permitido ponerlo de nuevo á los piés de V. M. con todos « los que hacemos por la felicidad de V. M. »

Dejamos á la imparcialidad y buen juicio de nuestros lectores el decidir si este lenguaje del arzobispo de Paris era el que debia ser en boca de un sacerdote católico; y si se excedia en pedir una cosa de la que no puede prescindir sin faltar á los deberes de su conciencia y de su santo ministerio. Pues bien, gran parte de la prensa se desencadenó contra el arzobispo de Paris cual si hubiese proferido una blasfemia, ó cual si manifestase deseos de que se aboliese algun artículo de la *Carta*, siendo así que no pide mas sino que esta se ponga en estricta observancia. Los adalides que salieron al frente en esta lucha tan ridícula y tan opuesta á los principios liberales fueron el *Courrier français* y el *Journal des Debats*. El primero especialmente, en un acceso de frenesí ó de mal humor, llega á asegurar que *el clero católico es un enemigo, ante el cual jamás se debe ni descansar ni rendir las armas*. ¡Esto sí que es discurrir á lo liberal! Porque el clero católico espera que el gobierno *podrá hacer cesar los trabajos públicos en los dias consagrados al Señor*, y

que el pueblo francés seguirá este ejemplo, es un enemigo implacable. Porque el clero católico espera poder *trabajar libremente en formar el corazón y el entendimiento de la juventud*, esto es, en imbuir á la juventud en las santas máximas de obediencia á las leyes, respeto al gobierno, amor á sus semejantes, fidelidad en los contratos, pureza en las costumbres, en fin, todas las virtudes cristianas, por esto es un enemigo ante el cual jamás se deben rendir las armas. Jamás habríamos creído que una esperanza fuese un delito, y una esperanza como la que acabamos de indicar. ¡Cuánta es la ceguedad del espíritu de partido! Sin embargo el espíritu de partido no cegó á todos. El *Semeur*, sin embargo de ser un periódico protestante que también tomó parte en esta polémica, reconoce justa y fundada la esperanza del arzobispo de París. «Seamos justos, dice en uno de sus párrafos, no es eso lo que pide el prelado (la *tiranía* de obligar á los trabajadores á la observancia del domingo): el «deseo que manifiesta no es el de que la ley obligue á nadie «á respetar el domingo; sino simplemente el de que el gobierno dé el ejemplo haciendo suspender los trabajos públicos: es simplemente un sacerdote que exhorta á una «de sus ovejas á la observancia de un mandamiento.» Inútil es decir que la prensa religiosa, como *l'Université catholique*, *l'Ami de la religion*, *l'Union catholique*, á quienes se agrega casi toda la prensa legitimista, defienden al arzobispo, y manifiestan la justicia de la esperanza manifestada al rey por Dionisio Augusto Affre.

Las furibundas invectivas que contra el discurso del arzobispo de París se permitió la prensa irreligiosa, no han arredrado al episcopado francés á clamar enérgicamente porque se observen dos puntos de los que el uno está expresamente mandado por la Iglesia, y el otro solemnemente garantido por la Carta constitucional. Ya al principio de la cuaresma casi todos los prelados franceses habían dirigido á sus diocesanos tiernas pastorales, en las que comunmente se inculca entre otras cosas la observancia del domingo. El car-

denal arzobispo de Lyon y el arzobispo de Tolosa se han distinguido posteriormente en este punto. Insertarémos entre los documentos oficiales la pastoral del primero, y dirémos en honor del segundo, que los principales comerciantes de aquella ciudad han dado una muestra de su respeto á la observancia de las fiestas y domingos, acordando que desde el 15 de mayo estuviesen cerrados sus almacenes todos los domingos y fiestas de guardar, excepto el domingo precedente y el que sigue á las cuatro grandes ferias anuales. Ni han querido que fuese ilusorio este acuerdo: se han impuesto la multa de 500 francos para socorro de los pobres al que faltare á este convenio.

En el art. 69 de la Carta, párrafo 8.º, se garantiza la instruccion pública y la libertad de enseñanza. En 28 de junio de 1833 se promulgó la ley sobre instruccion primaria que comprende leer, escribir, elementos de lengua francesa y del cálculo, el sistema legal de pesos y medidas, elementos de geometría y sus aplicaciones al uso comun, especialmente el dibujo lineal y el arte de medir las tierras, las nociones de las ciencias físicas y de la historia natural aplicables á los usos de la vida, el canto, los elementos de historia y de geografía. Los que quieran dedicarse á la enseñanza secundaria ó superior están sujetos á lo proveniente en los artículos 2 y 3 del decreto de 17 de marzo de 1808, y son como siguen: « No podrá formarse escuela alguna ni establecimiento cualquiera de instruccion fuera de la universidad real, ó sin la autorizacion de esta. — Nadie podrá abrir escuela ni enseñanza públicamente sin ser miembro de la universidad real, y graduado en una de sus facultades ». Los grados son como en España, de bachiller, de licenciado, y de doctor, y basta ser graduado en el primero para adquirir capacidad de enseñar. A esto debe añadirse que todos los discípulos de tales maestros y en tales establecimientos deben ser examinados cada año en la universidad ó colegio de que dependen para poder con el tiempo recibir los grados, de lo que y de otras mil trabas resulta que las escuelas de instruccion se-

cundaria y superior son esclavas de la universidad. Á esto se reduce lo que en Francia se llama *monopolio universitario*. Segun esto á los obispos franceses solo se les permite la inspeccion sobre sus seminarios en la parte moral y administrativa, mas no en la literaria y científica. Segun esto á los jóvenes que aspiran á la carrera eclesiástica se les obliga á aprender muchas cosas impertinentes á su futura profesion, así como se les priva de muchas necesarias sin que los obispos puedan remediarlo. Contra este abuso de poder é infraccion de la Carta han clamado sin cesar los obispos, ha clamado la prensa religiosa, han clamado muchos padres de familia. El arzobispo de Paris ha expuesto este año al rey sus deseos con la sumision que hemos visto. Ademas el conde de Montalembert, par de Francia, ha presentado en la sesion del 7 de mayo una exposicion firmada por 84 vecinos de Nancy, entre ellos un antiguo par, un individuo del instituto, dos consejeros de la Cour-royal (Audiencia) y 47 electores, pidiendo la libertad de enseñanza prometida en la Carta. Con este motivo hubo una sesion muy importante en la cámara de los pares el dia 8 de junio, en la que pronunció el referido conde de Montalembert un excelente discurso en favor de esta libertad.

Todos estos clamores, todas estas gestiones no han producido hasta ahora un beneficio ostensible en favor de la libertad reclamada: pero sí, han inclinado la opinion pública, y han preparado el ánimo del supremo gefe del estado, y no dudamos que insistiendo en sus reclamaciones el obispado y pueblo francés católico obtendrán finalmente lo que no puede negárseles en justicia. En prueba de los buenos deseos que sobre este particular animan á Luis Felipe transcribimos su respuesta al discurso del arzobispo de Paris. No la insertamos entre los documentos oficiales por no tenerla literalmente, pues no quiso publicarla el *Monitor*: la damos segun la comunicó al *Ami de la religion* uno de los treinta curas que acompañaban al arzobispo. « Os doy gracias, con-
« testó el rey de los franceses, por los votos que acabais de

« manifestar con motivo de mis dias y del nacimiento de mi
« nieto, votos que venis á manifestarme á nombre del clero
« de Paris, en medio del cual me complazco estar. — Me fe-
« licito, señor arzobispo, de que hayais sabido apreciar al-
« gunos de mis esfuerzos por el bien de la religion; vos sa-
« beis que son en un todo conformes á los vuestros. Pero es
« preciso saber hacerse cargo de los tiempos difíciles en que
« vivimos, y no se debe empezar á edificar lo que no podria
« concluirse. Yo sé que la religion ha menester toda la fuer-
« za legal para substraerse á los muchos ataques de los que
« han tenido la desgracia de abandonarla. Yo me tendré por
« feliz si antes de mi muerte pudiera realizar todo el bien
« que tengo meditado en favor de la religion ». ¡Haga el
« cielo que no sean estériles las esperanzas del Ilmo. señor
« Dionisio Augusto Affre, y de todos los buenos franceses!
« ¡Haga el cielo que salgan realizados los proyectos que en
« favor de la religion tiene meditados el que hoy se sienta so-
« bre el trono de san Luis! ¡Haga el cielo que nuevas revolu-
« ciones no vengán á entorpecer la marcha que magestuosa-
« mente sigue la reaccion religiosa en un país, cuyas grandes
« impiedades y horrendos sacrilegios llenaron al mundo de es-
« tupor y de escándalo! Y, ¡haga tambien el cielo que la Es-
« paña, que la católica España, que locamente ha querido en-
« trar en las sendas de la Francia revolucionaria, aleccionada
« por tan dura y triste experiencia escarmiente en cabeza age-
« na, y antes de recorrer todas las fases de aquel período de-
« sastroso vuelva en sí, y, siguiendo el ejemplo de su hermana,
« acometa denodadamente la empresa de una restauracion re-
« ligiosa! — A. P.

PORTUGAL.

Ninguna nacion tenemos mas vecina que la de ¡Portugal.
Enclavada en la península pudiera decirse que es una parte
integrante de España. Agitada de las mismas convulsiones

políticas, sostenida esta agitacion primeramente con las armas, luego con las intrigas de partido, y con las elecciones, y con los motines, la Carta allí como aquí el Estatuto, la revolucion de setiembre allí como aquí la de la Granja, allí una constitucion de 1838 casi idéntica á la de 1837 de aquí, nadie diria sino que estas dos naciones son una sola, y que un mismo móvil, una mano misma impele á entrambas por un mismo sendero á su convulsion perpetua, á su ruina. Sin embargo de esta proximidad fisica en el territorio, y de esta proximidad política y moral en revoluciones, en pesadumbres y amarguras ¡cosa bien extraña! apenas sabemos nada de la situacion religiosa de aquel país infortunado. Sabemos, sí, que son gravísimos los males de aquella alligida Iglesia, males que lamentaba ya el santo Padre en la alocucion del 2 de febrero de 1836, males y escándalos tan grandes, cuales, gracias á la Providencia, no han llegado á experimentarse en España. « Á tanto ha llegado, decia el Papa en la citada alocucion, el colmo de perversicia que el cisma funestísimo, que habian introducido hombres enemigos de la religion y de la Iglesia, es fomentado aun con mas descaro por hombres que asociados á la perversidad de aquellos se han intrusado en el régimen de las iglesias, de los cuales no ha faltado alguno que ha llegado al extremo de atrevimiento y de maldad, que aparentando unas facultades de que enteramente carecia ha prohibido á los fieles bajo pena de excomunion la comunicacion con esta Silla apostólica ». Confesamos que á este grado de locura ni el mismo señor Ortigosa ni el mismo señor La-Rica han llegado. De estos males se quejaba el santo Padre á principios del año 36: y si á esto añadimos seis años mas de disturbios, revueltas, y excisiones políticas, si añadimos seis años de inquietud perpetua en que los partidos bajando y subiendo han estado en una continua alternativa, no podremos menos de concluir que es el mas afflictivo el estado de la Iglesia de Portugal.

Á esto debemos añadir que desterrados ó fugitivos muchos

de los obispos canónicamente instituidos, á pretexto de haber sido presentados por D. Miguel, quien carecia del derecho de patronato, fueron sustituidos por otros, que prescindiendo de la cuestion del patronato, ni por sus costumbres ni por sus doctrinas eran dignos de ocupar tan eminentes puestos de la Iglesia. Hay mas aun: el gobierno de Don Pedro no prohibió en su principio la colacion de órdenes ni la provision de prebendas y beneficios eclesiásticos; resultando de aquí que han sido ascendidos al sacerdocio y á las mayores dignidades de la Iglesia hombres, cuya conducta era mas propia de un contrabandista que de un ministro de Jesucristo. Los méritos que se atendian eran el *patriotismo*, que ya sabemos lo que significa en tiempos de revueltas, y los servicios prestados á la causa de la revolucion. ¡Cuántas gracias debemos dar á Dios que por los decretos de los años 34 y 35 nos ha librado de esta plaga de hombres díscolos y turbulentos, conservándose así puro y ageno de los partidos el sacerdocio español! Verdad es que los que tales decretos procuraron no intentaron este beneficio: pero ello es que la misma intencion dañada de nuestros enemigos ha resultado en bien de la Iglesia de España.

Pero pasando á la Iglesia de Portugal afligida en extremo y perturbada enteramente, parece haber llegado el tiempo en que respire algun tanto de tanta opresion y fatiga. El gobierno portugués ha entendido finalmente que era preciso entenderse con Roma para el arreglo de los asuntos eclesiásticos: y Roma que escucha siempre gozosa las proposiciones de paz, nombró inmediatamente el Ilmo. Capaccini, subsecretario de estado del gobierno pontificio, para que en calidad de Internuncio pasase cerca de la reina de Portugal Doña Maria de la Gloria. Pero antes de dirigirse el señor Capaccini al término de su mision pasó por Suiza é Inglaterra. Nos es desconocida la mision que fué á desempeñar en estos puntos: solo sabemos que el 22 del último diciembre llegó á Londres, donde tuvo una entrevista con el ministro de negocios extranjeros lord Aberdeen. ¡Un ministro de nego-

cios extranjeros del gefe del protestantismo tratando con un enviado del gefe del catolicismo, con un Internuncio del Papa! Ya lo hemos dicho que tal vez no tardemos mucho en ver á la Inglaterra entrar en negociaciones con Roma sobre arreglo de asuntos eclesiásticos. Continuando el señor Capaccini su viaje, llegó á Lisboa el 17 de enero; y en el arsenal donde desembarcó le aguardaba ya un coche de la casa real para conducirle á su alojamiento. Al siguiente dia fue recibido en la secretaría de negocios extranjeros por el ministro del ramo: y hasta el dia 22 de febrero no fue presentado á S. M. la reina, quien le recibió con todas las formalidades de estilo, y con el respeto y honor que son debidos al que venia á representar la persona de su Santidad.

Este paso, que parece ser el primero para restablecer el buen orden en las cosas eclesiásticas de Portugal, ha sido acogido con grande júbilo por toda la nacion portuguesa. Y esto lo demuestra el empeño con que ha pretendido apropiárselo respectivamente cada uno de los partidos en las últimas elecciones. Debemos decir en honor de la verdad que así cartistas como setembristas han dado tremendas estocadas á la Iglesia, y se han afanado cuanto han podido para completar su trastorno y su ruina. Mas el principio de los males, las heridas mas profundas no hay duda que la han venido de los cartistas, y estos parece haber sido los mas renitentes en restablecer la buena armonía con la corte pontificia, segun ciertas revelaciones curiosas que hace el *Portugal Velho*, periódico realista. Sin embargo, los cartistas para granjearse votos prometen arreglar pronto y satisfactoriamente los asuntos religiosos. Otro tanto prometen los setembristas: de modo que ambos partidos se pintan como ardientes y celosos restauradores de los derechos de la Iglesia, á la que entrambos han horrorosamente ultrajado. ¡Quiera Dios que sean sinceras estas promesas, y no mas bien palabrería de hipócritas, y no mas bien un arma de partido!

Esta reconciliacion de Portugal con la Santa Sede, que viene ahora á efectuar el señor Capaccini, fue ya propuesta

en 1835 por el señor Migneis, que era en aquella actualidad agente de negocios de Portugal en Roma. Veinte y tantos oficios pasó Migneis sobre este negocio al ministerio portugués que era entonces cartista: hasta que después de la revolucion de setiembre el ministro de estado Manuel de Castro Pereira dió instrucciones á Migneis en 30 de junio de 1837 para que siguiese con calor aquella negociacion. Á consecuencia de esto, siendo ministro de estado Manuel Duarte Leitao, por decreto de 9 de junio de 1838 se creó una comision para que siguiese las negociaciones con la Santa Sede, á cuya comision cooperó eficazmente el anterior ministro Manuel de Castro, aconsejando que se abriese la libre comunicacion con Roma, dolorosamente inhibida en aquel entonces, y alegando la precision de restablecer la unidad de la Iglesia. Por consulta de la mencionada comision de 11 de julio de 1839 se decidió enviar á Roma un plenipotenciario, lo que no se llegó á verificar hasta el ministerio del señor conde de Villa-Real. Arreglados ya todos estos preliminares, envió su Santidad, como hemos dicho, al señor Capaccini en calidad de Internuncio, quien se halla en la corte portuguesa desde el 17 de enero de este año, y por consiguiente antes del advenimiento del partido cartista al poder, y antes del restablecimiento de la Carta, que no fue hasta el 10 de febrero de este año. ¿Se entorpecerán las negociaciones religiosas á causa de esta novedad política? Ni nos atrevemos á afirmarlo, ni á negarlo.

Ello es que las negociaciones del señor Capaccini desde el mes de enero han adelantado muy poco ó nada: que no solo siguen las iglesias gobernadas por los vicarios capitulares intrusos, sino que continúan intrusándose otros: que no han sido atendidas las reclamaciones del señor Capaccini: que este encuentra á cada paso nuevas dificultades, no sabemos si originadas de la naturaleza del asunto, ó si suscitadas por la mala fe de los que lo manejan. Exige el señor Capaccini el reconocimiento de los obispos nombrados por D. Miguel, y es negado so pretexto de no tener este legítimo patronato,

ni merecer aquellos la confianza del gobierno. Reclama contra el gobierno de los vicarios capitulares que lo ejercen contra las disposiciones canónicas y breves pontificios, y en lugar de atenderse esta reclamacion se intrusan otros nuevamente. Habiendo muerto en la iglesia de Viseo el que se titulaba vicario capitular, el canónigo Jacinto Fernandez Rodriguez se ha alzado con el gobierno de aquella huérfana diócesis, no conforme á las reglas canónicas, ó á lo determinado por el señor Capaccini á quien era fácil recurrir, y quien es regular que se halle revestido de amplias facultades, sino siguiendo solamente las instrucciones del gobierno, y por consiguiente sin mas mision que la de este. Rogamos á nuestros lectores que mediten el despacho comunicado á dicho señor canónigo por el ministro de negocios eclesiásticos del reino: luego que tenga cabida insertarémos el tal despacho en la seccion de *documentos oficiales*. Aparece por el tal documento que *el gobierno ha permitido al Internuncio nombrar sus delegados y vicarios generales, mientras recayere el nombramiento en eclesiásticos investidos de la confianza del gobierno mismo*: de manera que esto de *confianza y desconfianza* parece ser el grande eje sobre que giran todos los planes y concesiones del gobierno portugués acerca de la iglesia.

Segun esta *permission* del gobierno portugués no se nos hace difícil creer lo que afirma el *Portugal Velho* del 10 de junio: á saber, que el señor Capaccini habia nombrado cuatro gobernadores temporáneos apostólicos para las cuatro iglesias de Evora, de Coimbra, de La Guardia, y otra que no se cita. Hasta en la fórmula de los nombramientos ha habido sus altercados: la del Internuncio era simple y concebida en estos términos: «que segun las facultades especiales que le habian sido concedidas, nombraba á N... vicario general de la diócesis de... para administrar en nombre del prelado ausente durante su ausencia, mientras pluguiese á su Santidad». Pero el gobierno ha remitido al Internuncio esta fórmula sin aprobarla, y parece pretender que se sustituya por otra, en que se declara á dichos vicarios que S. M. los nom-

bra para administrar las diócesis respectivas durante la vida de los obispos, en calidad de coadyutores y futuros sucesores suyos, y que su Santidad se reserva darles el título bajo el cual deben ser consagrados obispos *in partibus*. De modo que segun esto no se hace mencion de que los tales vicarios generales reciban jurisdiccion alguna ni de los obispos ausentes, á quienes nadie puede quitársela sino por sentencia dada en la forma que prescriben los cánones, ni por el Papa que podría suplir aquella sentencia en virtud de la plenitud de jurisdiccion que ejerce sobre todas las iglesias.

Á fin de activar mas las negociaciones entabladas con el señor Capaccini como representante de la Santa Sede, el gobierno portugués ha nombrado una comision compuesta de Francisco de S. Luis, obispo dimisionario de Coimbra, y patriarca nombrado, pero no instituido, de Lisboa; de Guillermo Enriquez de Carvalho, obispo electo de Leyria; de Antonio Bernardo de Fonseca Moniz, obispo electo de Faro en los Algarves; del conde de Lauradio, y de Rodrigo de Fonseca Magalhaes. Tres de los individuos de que se compone esta comision son obispos electos dos años ha, dos de los cuales, el patriarca electo de Lisboa y el obispo electo de Faro, administran desde entonces las diócesis respectivas contra los cánones y sin aprobacion de la Santa Sede; el tercero, obispo electo de Leysia, tuvo la misma pretension, pero ha retrocedido ante el valor y firmeza evangélica que le ha opuesto el cabildo de aquella iglesia.

Compuesta de tales elementos esta comision, ya se deja entender cuales y cuan graves hayan sido los obstáculos que se habrán opuesto al señor Capaccini. Sin embargo, este legado diplomático se ha acreditado hasta ahora digno representante del elevado príncipe que le envia. Dotado el señor Capaccini de la sagacidad y prevision que se exigen en un diplomático, y del tino y pulso tan necesarios en un agente de negocios delicados, y de aquella firmeza de carácter que siempre se distingue en el que sostiene dignamente los derechos de la Iglesia, sin agriar los ánimos ni exasperar unas

cuestiones ya de suyo bastante críticas, ha sabido hacer que se respeten y tengan en consideracion las legítimas pretensiones de la Santa Sede. Así es que, cuando á poco de haber sido recibido por la reina se le presentó una diputacion enviada por el dean y cabildo de Lisboa para cumplimentarle, se negó finamente á recibirles, fundando su negativa en que el Papa no les habia confirmado en los puestos que ocupaban. Por el mismo motivo tampoco quiso asistir al *Te Deum*, que por el nacimiento de un príncipe se cantó en la catedral de Lisboa, pues no parecia decoroso que no habiendo reconocido el Papa la legitimidad de aquel cabildo, asistiese el Internuncio á un acto celebrado principalmente por el cabildo.

Tambien el señor Antonio d'Azevedo Mello, ministro de negocios eclesiásticos de aquel reino, ha tenido sus arranques alonsinos. Sabedor de que algunos jóvenes de la diócesis de Braga, descosos de ascender á los sagrados órdenes, y no siéndoles permitido en su patria, se habian ido con este objeto al señor obispo de Cadiz, *autorizados únicamente con reverendas y dimisorias de la Silla apostólica*, con fecha de 14 de mayo de este año expidió la real orden, en que manda S. M. al R. arzobispo electo de Braga que suspenda á los tales ordenados de todo ejercicio del ministerio sagrado. No sabíamos que una potestad civil pudiese *mandar* á otra eclesiástica que suspenda á tal ó cual eclesiástico del ejercicio de sus santas funciones. Pero ya se ve: los ministros de Doña María de la Gloria son unos Vice-gerentes de los ministros de la reina Victoria, y esta cabeza de la Iglesia anglicana puede *mandar* estas y otras cosas allá en su tierra. Pero todavía ha ido mas allá el ministro portugués, y en esto se quedó corto nuestro señor Alonso: ha solicitado de S. M. C. *prontas providencias para que los prelados españoles no confieran órdenes algunas á los súbditos portugueses*. ¡Pobres prelados españoles! ¡No bastaba el decreto de 1835, ni el decreto de Becerra de 1841, ni la circular de Alonso de 1842, sino que hasta un ministro portugués ha de venir á incomo-

daros, y á menguar esa *plenitud de sacerdocio*, que, segun el señor Alonso, *reside esencialmente en los obispos*! Nosotros rogaríamos al señor d'Azevedo Mello que pasase una circular á la reina Victoria, y á Luis Felipe, y á Federico Guillermo y al emperador de Austria, y al sultan de Constantinopla, y á todos los reyes de la tierra para que prohibiesen á los obispos de sus estados ordenar súbditos portugueses por si á estos se les ocurriese ir allá, así como se les ha ocurrido ir á Cadiz. Confesamos que en esta parte se quedó muy niño nuestro señor Alonso, pues no se acordó de escribir á Luis Felipe que echase una tremenda al anciano y ahora difunto obispo de Alby y otros prelados franceses, que tambien ordenaban á hijos de España, que se les presentaban con letras apostólicas. En su lugar verán nuestros lectores este curioso documento.

Atendidos estos obstáculos que se presentan al señor Cappacini, y la mala disposicion de parte del gobierno portugués, no creemos á este tan generoso que acceda á las bases, sobre que dijeron ciertos periódicos que iba á fundarse el concordato que está actualmente trabajándose. Estas bases se suponian ser: 1.^a restitucion á sus sillas de los señores obispos desterrados ó expatriados: 2.^a reposicion de cuatro órdenes religiosas, dos de monacales, á saber: de san Benito y san Gerónimo; y dos de mendicantes, á saber: de santo Domingo y san Francisco: 3.^a devolucion de las fincas pertenecientes á los conventos que ocupaban estos religiosos: y 4.^a restablecimiento del diezmo en el modo y forma que se determine por su Santidad y S. M. F. Estábamos á primeros de marzo cuando corrió este rumor; y hasta el presente nada mas se ha vuelto á decir de público del concordato ni de sus bases. Verdad es que los negocios eclesiásticos de aquel reino están cubiertos con un velo impenetrable; y cual si estuviera Portugal á mil leguas de distancia, ó se levantara entre nosotros la muralla de la China, así estamos ignorantes de lo que pasa en aquel reino por lo que toca á asuntos religiosos. El *Católico*, único periódico reli-

gioso que allí se publica, y que sale una vez cada semana, nada nos comunica. Respetamos la reserva de nuestro colega: no fuese caso que nuestra curiosidad y sus habladurías comprometiesen los delicados planes que se combinan. Por todo esto no sería extraño que hubiese alguna inexactitud en lo que acabamos de referir.

No queremos cerrar este artículo sin hacer mencion de la muestra de alta consideracion y aprecio que ha dado este año su Santidad á S. M. F. la reina de Portugal. Sabida es la costumbre que data ya desde el siglo VIII, segun la que los romanos pontífices consagran todos los años en la dominica cuarta de cuaresma la *Rosa de Oro*. Esta prenda de las bendiciones apostólicas la envian los papas á algun rey ó príncipe, ó alto personaje. Mas de tres siglos habia que no se habia ofrecido á los reyes de Portugal; mas este año el santo Padre se ha acordado de la reina doña María de la Gloria, y le ha enviado la *Rosa de Oro*. Monseñor Vizzardelli fue el delegado del Papa para la presentacion de este preciosísimo regalo, la que tuvo lugar en la mañana del día 24 de abril, en la capilla real del palacio de las Necesidades, á presencia de los titulares, grandes del reino, oficiales mayores y menores, la corte y un gran número de personas de la mayor distincion. Concluida la misa que celebró el expresado monseñor Vizzardelli, el párroco de Nuestra Señora de Loreto, sirviendo de notario apostólico, leyó el breve de su Santidad, que en su lugar insertarémos. Leido el breve, monseñor Vizzardelli tomó en sus manos el vaso con la *Rosa* que estaba sobre el altar, y presentándolo á la reina le dirigió estas palabras: « Recibid, augustísima señora, la *Rosa de Oro* que por mi conducto os remite el santo Padre « Gregorio, que representa á Jesucristo y su Iglesia; y es « pera su Santidad que será precursora del brillo de la Reli- « gion en estos reinos de Portugal y Algarbes. » Tocándola con su augusta mano S. M. F. contestó: « En el honroso y « santo distintivo de la *Rosa de Oro* que acabais de presen- « tarme en nombre del santo Pontífice Gregorio XVI, reci-

«bo con gran alegría un testimonio de benevolencia de su
«Santidad. Es muy grato á mi corazon ver renovarse en mi
«reinado esta plena y auténtica prueba de la recíproca amis-
«tad y consideracion que ha existido entre mis augustos pre-
«decesores y los del santo Padre. Firme en la creencia y
«preceptos de la santa religion de Nuestro Señor Jesucristo,
«y no menos en el deseo de verla prosperar en mis reinos,
«espero que con los auxilios del cielo los actos de mi reina-
«do corresponderán á las benévolas intenciones de su San-
«tidad.»

Esta demostracion benévola de parte del santo Padre, y las últimas palabras pronunciadas por S. M. la reina nos hacen esperar, que removidos por fin todos los obstáculos, y procediendo con la mayor sinceridad el gobierno portugués, no será en vano la comision del señor Capaccini, y se establecerá un concordato firme, útil á la Iglesia lusitana y honroso al ministerio que lo firme. Esperamos tambien que tarde ó temprano entrará en la misma senda el gobierno de España, sea el que fuere su color político; porque el Papa lo mismo trata con los federales helvéticos, que con los republicanos de Haiti, que con los monárquicos de Italia: y ya hemos visto que cabalmente los héroes de la revolucion de setiembre fueron los que echaron los cimientos de las negociaciones que están siguiéndose en Portugal. Solamente les rogamos que no den oidos á influencias extranjeras, tan enemigas de la prosperidad de la península, como de los triunfos de la religion católica. Porque á la verdad no deja de ser chocante el que á un mismo tiempo los progresistas de España y los moderados de Portugal sean los que mas se resistan á un avenimiento pacífico con Roma: ¿Será acaso porque ambos partidos estén bajo la influencia inglesa, y participen sin advertirlo de sus prevenciones? = A. P.

ASUNTOS DE TOLEDO.

Estando ya en prensa el último pliego de nuestro número anterior recibimos un folleto titulado: *Cuestion eclesiástica de Toledo*: en el que el Sr. N. N. de Q. contesta á las observaciones sobre la eleccion del señor Golfanguer insertas en los números 68 y 69 del periódico *La Cruz*. Al hablar de este asunto, que no deja de ser ruidoso en los fastos de la Iglesia española, solo nos hicimos cargo de la opinion manifestada por los periódicos *El Católico*, *La Cruz* y *El Reparador*, no muy favorable á la tal eleccion, segun dijimos en la pág. 139. En testimonio, pues, de nuestra imparcialidad, damos noticia á nuestros lectores del folleto mencionado, cuyo objeto es defender la eleccion del señor Golfanguer, y desvanecer los reparos de *La Cruz*. Nosotros no nos constituiremos jueces en esta controversia, y solo á fuer de historiadores diremos el efecto que el folleto ha producido en hombres que tienen voto en la materia. Hemos oido á canonistas que nos hacen mucha autoridad, decir que la lectura del folleto les ha hecho suspender el juicio acerca de la legitimidad de la eleccion, siendo antes contrarios á ella. Sin embargo, les quedan todavía graves dudas que no desvanece completamente el folleto. Este no se atreve á abordar francamente la cuestion de si el señor Vallejo fue, ó no, verdadero y legítimo vicario capitular, de si tuvo, ó no, verdadera y legítima jurisdiccion. Y este es cabalmente el punto capital. Porque de no haber sido lo primero, y no haber tenido la segunda, se seguiria que la diócesis habria estado sin gobierno legítimo desde el 1836 al 1842 por culpa del cabildo. Se seguiria que el señor Golfanguer no tendria la institucion legítima de su canongía, y no seria canónicamente de *corpore capituli*. Se seguiria, por lo mismo, que el señor Golfanguer habria venido ejerciendo una jurisdiccion que no tenia. Por esto, pues, deseáramos que este punto se discutiese francamente, sin ambages, sin temor á

las potestades del siglo, con arreglo á los cánones, breves y declaraciones pontificias, que son la regla en esta materia. Desearíamos tambien que mientras subsisten estas ansiedades y estas dudas, se acudiese á quien tiene la llave para aclararlas, al que tiene la plenitud de jurisdiccion para subsanar los defectos y errores que se hayan padecido: y no dudamos que el Papa, como padre que es de todo el pueblo cristiano, como juez así de los cabildos como de los simples fieles, por el bien de la paz habilitaria la eleccion del señor Golfanguer en caso de que haya sido irrita, y enmudecerian los émulos de este, caso que los tenga, y cesarian todas las ansiedades.

Tambien tenemos cartas de Madrid y de Toledo, en que nos dicen eclesiásticos respetables haber experimentado el mismo efecto en la lectura del folleto en cuestion: se inclina su juicio á favor de la eleccion, mas no dejan de quedarles graves ansiedades. Nosotros, pues, como que vivimos distantes de la diócesis de Toledo, como que ni personalmente conocemos al señor Golfanguer, como que ni abrigamos simpatías ni prevenciones hácia su persona, ni defendemos, ni impugnamos la eleccion. — Aun mas: si estuviéramos en el caso de dar nuestro humilde voto le daríamos al señor Golfanguer, si pudiese prescindirse de todo lo demas; porque con esta eleccion ya está probado que se evitan exigencias y compromisos con el gobierno. Pero antes que todo son las leyes santísimas de la Iglesia: antes que todo es la rigurosa observancia de los cánones: antes que todos los respetos humanos es la certeza en el ejercicio de la jurisdiccion y la seguridad de las conciencias. No creemos nosotros deber dar consejos á tan respetable corporacion ni al señor electo; pero hemos oído á personas entendidas y sensatas, que el gobierno no hubiera tenido ni podido tener inconveniente en que el cabildo y el electo, en bien de la nacion y utilidad de la Iglesia, hubieran puesto en conocimiento de su Santidad los antecedentes, sujetándose á su juicio. = A. P.

DOCUMENTOS OFICIALES.

CIRCULAR SOBRE LOS ORDENADOS DESPUES DEL REAL DECRETO DE 8 DE OCTUBRE DE 1835.

Ministerio de Gracia y Justicia.

La regencia provisional del reino se ha servido dirigirme el decreto siguiente:

«Por los reales decretos de 8 de octubre de 1835 y el mismo dia de 1836 se mandó que los ordinarios diocesanos se abstuviesen absolutamente de expedir dimisorias y conferir órdenes mayores con la calidad de por entonces, y hasta que de acuerdo con las Cortes se resolviese lo mas conveniente sobre la reforma del clero. Algunas excepciones necesarias ó justas fueron ampliadas por la real orden de 31 de julio de 1838, expedida para facilitar la ejecucion de la ley de 21 del mismo. Pero muchos individuos no comprendidos ni en las primitivas ni en las otras excepciones han buscado medios de eludir la prohibicion y de frustrar su objeto, acudiendo á recibir la ordenacion de los obispos rebeldes que seguian la causa del pretendiente, de otros preladados extranjeros, y aun de los que residen en Roma, siempre ó las mas veces sin las competentes dimisorias de su propio diocesano, y acaso careciendo de la instruccion, de la moralidad y de las otras dotes que deben adornar á los ministros de nuestra santa religion.

Denunciada fue esta contravencion por algunos dignos eclesiásticos, por otros funcionarios civiles, y por agentes del gobierno en países extranjeros, que manifestando los medios fraudulentos y los artificios usados para obtener pasaportes con un pretexto ostensible, diverso del fin verdade-

ro, denunciaban al mismo tiempo el escándalo y los graves daños que debía causar, y estaba causando ya, un comportamiento tan criminal. El gobierno en el deber y con el deseo de remediarlos, encargó á una comision compuesta de personas respetables eclesiásticas y seglares, que le consultase su dictámen, y la comision lo ha hecho, correspondiendo á las esperanzas fundadas en su ilustracion y celo por el bien público.

Seguia entre tanto su curso regular otro expediente, empezado en el ministerio de Gracia y Justicia en el año de 1838. En él aparece que los exclaustrados D. José Fernandez Rebollar y D. José Maria Nuñez trajeron de Roma dos breves de dispensacion para ordenarse de presbíteros; que las preces para obtenerlos no fueron dirigidas por el agente de ellas en la diócesis, ni por el general, dependiente de la secretaría del despacho de estado; que obtenidos no se presentaron al visto bueno del encargado del gobierno de Roma, pues aunque en uno de ellos se notaba esta diligencia, ha resultado falsa y suplantada: por último que tambien hay motivo para sospechar que sean igualmente falsos los mismos breves, señalándose la persona indiciada de este delito en un religioso español, que hacia de agente de preces intruso en Roma.

Sin embargo de vicios tan notables, y del que es todavía mayor de no haberse presentado los breves al pase ó executur regio, el gobernador que era entonces del obispado de Málaga, D. Manuel Diez de Tejada, desentendiéndose de lo que expresamente disponen las leyes del reino, y arrosando su sancion penal, con poco miramiento y con demasiada osadía, recibió dos breves, los cumplimentó, y ejecutó en lo que estaba de su parte; y expidió dimisorias para que los interesados ascendiesen al presbiterato cuando no tenian la edad necesaria segun los cánones.

Muchos meses después se solicitó el executur, y los breves fueron retenidos como era consiguiente á la clandestinidad y á los otros vicios con que habian sido impetrados;

pero ya habian producido efectos, que por la contravencion de las leyes no podian ser legales; y estas mismas leyes holladas y desatendidas pedian una reparacion que restableciese su rígida observancia para lo sucesivo. El tribunal supremo de Justicia ha manifestado su respetable parecer en consulta de 2 del corriente, y la regencia provisional del reino, después de un maduro exámen y en nombre de S. M. la reina doña Isabel II, decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Los muy reverendos arzobispos, reverendos obispos, gobernadores y demas prelados eclesiásticos, procederán inmediatamente á recoger los títulos, cartillas de órdenes y las licencias de celebrar, de confesar y de predicar de todos los individuos que existan en sus respectivos territorios, que hayan sido ordenados de mayores después de publicado el real decreto de 8 de octubre de 1835 por prelados extranjeros ó por los que seguian la causa del pretendiente, si no fueron autorizados para recibir las órdenes con las competentes dimisorias de su propio diocesano.

Art. 2.º Procederán tambien á formar notas suficientes expresivas de las circunstancias que concurrieron para la ordenacion de los individuos á quienes recojan los títulos y licencias, y las remitirán con toda brevedad al ministerio de Gracia y Justicia.

Art. 3.º La disposicion del art. 1.º no comprende á los eclesiásticos que habitaban en territorio de las provincias Vascongadas y Navarra ocupado por la faccion; pero los ordinarios formarán tambien notas de ellos y las remitirán al ministerio, manifestando el beneficio, capellanía ú otro medio de cóngrua á cuyo título fueron ordenados.

Art. 4.º Todos aquellos á quienes se recojan los títulos y licencias dejarán de gozar del fuero y de los demas privilegios concedidos á los eclesiásticos, y serán considerados como seglares para todos los efectos civiles, salvos empero el decoro y miramientos debidos á su carácter.

Art. 5.º Los alcaldes no permitirán que estos eclesiásticos ejerzan funciones de tales; prestarán el auxilio que fuere

necesario á los ordinarios diocesanos; y en este sentido y para mayor brevedad recogerán y remitirán á los mismos diocesanos los títulos y licencias de los notoriamente comprendidos en el art. 1.º que habiten en los pueblos ó términos en que ejercen su autoridad.

Art. 6.º Los gefes políticos, los regentes de las audiencias y los jueces de primera instancia, velarán sobre el cumplimiento de las disposiciones de este decreto para dar cuenta al gobierno de todo lo que puede merecer su atención.

Art. 7.º Si alguno de aquellos á quienes se recogen sus títulos y licencias, quisiere pasar á establecerse en país extranjero, recurrirá al gefe político de la provincia para que le facilite el correspondiente pasaporte, y le devuelva sus títulos de órdenes, que á este efecto pedirá el mismo gefe al prelado diocesano, anotando en ellos el fin para que se devuelven.

Art. 8.º Los que hayan obtenido órdenes mayores en contravención á los citados decretos, y en virtud de dispensas ó breves pontificios, á que no se haya concedido el pase ó execuatur regio, quedan sujetos á las disposiciones de los artículos precedentes, como los comprendidos en el 1.º

Art. 9.º D. Manuel Díez de Tejada, gobernador que fue del obispado de Málaga, y los exclaustrados D. José Fernandez Rebollar y D. José María Nuñez, serán extrañados de estos reinos con ocupacion de sus temporalidades, segun lo establecido en la pragmática sancion de 16 de junio de 1778. Tendréislo entendido, y lo comunicaréis á quien corresponda para su cumplimiento. — El duque de la Victoria, presidente. — En palacio á 11 de abril de 1841. — A D. Alvaro Gomez Becerra. »

De orden de la Regencia lo traslado á V. para su inteligencia y efectos correspondientes. — Dios guarde á V. muchos años. Madrid 17 de abril de 1841. — Alvaro Gomez. — Sr.....

REAL ÓRDEN CONFIRMANDO LA CIRCULAR ANTERIOR.

Ministerio de Gracia y Justicia.

El Regente del reino con fecha 5 del corriente se ha servido dirigirme el decreto siguiente: — Bien consideradas las razones que me habeis expuesto, á fin de que el decreto expedido por la Regencia provisional sea exactamente cumplido, y sobre todo para cortar de raíz los males que en esta parte está sufriendo la causa pública, como Regente del reino durante la menor edad de la reina doña Isabel II y en su real nombre vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Será exacta y puntualmente observado el decreto expedido por la Regencia provisional en 11 de abril de 1841, extendiendo sus efectos á los que con posterioridad se hayan ordenado en los mismos términos y en las provincias vascongadas y navarras después del 31 de agosto de 1839.

Art. 2.º Los ordenados de mayores comprendidos en los artículos 1.º, 4.º y 5.º del referido decreto que en contravencion están desempeñando algun economato ó ejerciendo las funciones del ministerio espiritual, serán extrañados del reino, y además sus temporalidades ocupadas.

Art. 3.º Los ordenados á quienes comprendan los citados artículos que aunque no ejerzan las funciones del ministerio sacerdotal, turben con sus discursos ó propalaciones la quietud y tranquilidad de los pueblos, ó extravíen su opinion ó los inciten á desobedecer las leyes y órdenes del gobierno, serán igualmente extrañados y sus temporalidades ocupadas.

Art. 4.º Los ordenados que hubiesen cumplido las disposiciones del mencionado decreto y vivan quieta y pacíficamente, serán atendidos y considerados segun en el mismo decreto se previene.

Art. 5.º Los gefes políticos en su provincia respectiva

cuidarán del cumplimiento del citado decreto de 11 de abril de 1841, y sobre el mismo velarán también los regentes de las audiencias y los jueces de primera instancia.

Art. 6.º Los mismos gefes políticos formarán expedientes gubernativos respecto de los ordenados comprendidos en los artículos segundo y tercero de este decreto; y bien instruidos, los remitirán al ministerio de vuestro cargo para decretar el extrañamiento y ocupacion de temporalidades, ó lo que corresponda segun el resultado de dichos expedientes.

Art. 7.º Igualmente podrán los jueces de primera instancia recibir sumaria informacion de mero hecho con arreglo á la ley séptima, título octavo, libro primero de la Novísima Recopilacion, respecto de los ordenados á quienes comprendan los citados artículos segundo y tercero de este decreto, remitiendo las que formen al mismo ministerio de vuestro cargo para la resolucion expresada en el artículo anterior.

Art. 8.º Estos expedientes é informaciones se instruirán oyendo á los ayuntamientos, y en caso necesario á las diputaciones provinciales.

Art. 9.º Los jueces de primera instancia, bien de oficio bien á excitacion de los gefes políticos, procederán á lo que corresponda con arreglo á la Constitucion y á las leyes contra los vicarios capitulares gobernadores de las diócesis que hayan faltado al cumplimiento del decreto de la regencia provisional y conferido economatos, ó encargado cualquiera otras funciones eclesiásticas, á aquellos ordenados á quienes hubiesen recogido ó debido recoger sus títulos, cartillas de órdenes y licencias de predicar y confesar. Si la falta fuere de parte de obispo y arzobispo, darán cuenta con remision del expediente del ministerio de vuestro cargo, para pasarlo al tribunal supremo.

Art. 10. Los diocesanos separarán de los curatos y economatos á los eclesiásticos que hayan seguido la causa del pretendiente D. Carlos, y no estén legítimamente rehabilitados; y velarán las autoridades locales sobre la conducta y

comportamiento de unos y otros, dando cuenta de cuanto advirtieren notable en contrario del que deben observar. —Lo que comunico á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes en el territorio de esa audiencia.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 8 de marzo de 1842. —Alonso. —Sr. Regente de la audiencia de.....

CIRCULAR PROHIBIENDO UN OPÚSCULO DEL
P. MAGIN FERRER.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Con el título de *La alocucion de Nuestro Santísimo Padre Gregorio XVI de 1.º de marzo de 1841, vindicada de las declamaciones hipócritas y calumniosas del manifiesto publicado en nombre del gobierno español, y firmado por D. José Alonso, como ministro de Gracia y Justicia en 30 de julio del mismo año*, se ha impreso en Tolosa de Francia, bajo el nombre de Fr. Magin Ferrer, un folleto destinado á defender las doctrinas de la alocucion é impugnar el manifiesto. Su contenido es contrario á los derechos de la nacion y á las leyes que está se ha dado; y su circulacion, aunque insuficiente para hacer variar la opinion de la mayoría de los españoles, está prohibida por el artículo 2.º del decreto de 29 de junio de 1841; por lo cual el Regente del reino se ha servido mandar que se recojan cuantos ejemplares de dicho folleto circulen en el territorio de esa audiencia, procediendo para ello conforme á lo prevenido en el citado decreto y á las leyes que en él se mencionan.

De órden de S. A. lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 5 de marzo de 1842. —Alonso. —Sr. Regente de la audiencia de.....

CARTA ENCÍCLICA DEL PAPA GREGORIO XVI Á TODOS LOS PRIMADOS, PATRIARCAS, ARZOBISPOS Y OBISPOS DE LA CRISTIANIDAD, EXHORTÁNDOLES Á HACER ROGATIVAS POR LA IGLESIA DE ESPAÑA, Y CONCEDIENDO UNA INDULGENCIA PLENARIA EN FORMA DE JUBILEO.

(1).

CIRCULAR PROHIBIENDO LA ENCÍCLICA DEL PAPA.

Ministerio de Gracia y Justicia.

La curia romana que desde el principio de la guerra civil felizmente terminada no perdona medio para hostilizar al legítimo gobierno de España, ha apurado su último recurso á fin de presentarle á la faz del mundo como enemigo de la Religion del Crucificado. Con pretexto de un jubileo, concedido á todos los fieles del mundo cristiano para que rueguen al Todopoderoso por la prosperidad de la religion en España, reproduce sus alocuciones de 1.^o de febrero de 1836 y 1.^o de marzo de 1841; y sin hacer mérito alguno, porque no le conviene, de las contestaciones irresistibles que el gobierno dió á esos dos insignes documentos, anula, reprueba y declara de ningun valor ni efecto los actos del gobierno representativo desde sus principios hasta el dia. Los puntos, que cuando mas podrian considerarse como opinables en materias de disciplina, aparentan creer los curiales que son puramente dogmáticos, y las reformas practicadas por los poderes del Estado, tiros que se asestan contra la existencia del catolicismo en la piadosa nacion española.

(1) Aunque sea esta carta un documento histórico importantísimo, y que con ansia desean ver todos los españoles, así amigos como enemigos de la REVISTA CATÓLICA; esta sin embargo se abstiene de insertarlo por no contravenir á órdenes superiores.

Bien conoce el gobierno que estas tentativas infructuosas se dirigen á excitar á los españoles á que falten á la obediencia, que con arreglo á los preceptos del Evangelio están obligados á guardar los pastores y las ovejas á las autoridades constituidas, con el designio constantemente manifestado de favorecer las pretensiones del rebelde D. Carlos, enérgicamente rechazadas por la nacion, impugnar las leyes vigentes, que con la venta de los bienes nacionales han creado infinitos intereses, y condenar las doctrinas contrarias á los materiales de la corte de Roma, que al paso que recibe nuestro metálico por la concesion de las gracias apostólicas, acusa de impiedad á la mayoría de los españoles, aspirando de este modo á comprometer la tranquilidad de sus conciencias y el respeto que profesan al padre comun de los fieles: y aunque el Regente del reino está convencido de que los prelados de la iglesia española cumplirán siempre sus deberes, y que jamás ejecutarán preceptos extraños que se dirigen á los fines indicados, cumpliendo en ello como buenos pastores y pacíficos ciudadanos: se ha servido mandar S. A. que si los diocesanos recibieren unas letras apostólicas, dadas en 22 de febrero último, en que se manda hacer rogativas públicas por el estado de la religion en España, concediendo indulgencia plenaria en forma de jubileo, las dirijan inmediatamente, sin darles cumplimiento alguno, á este ministerio de mi cargo; que las autoridades civiles, cumpliendo con lo mandado en el decreto de 29 de junio de 1844, no permitan su circulacion ni ejecucion, y con arreglo á este recojan á mano real cuantos ejemplares hayan venido, teniendo presente que los que recibiendo, no los presenten á las mismas autoridades, incurren en las penas de las recopiladas que en aquel decreto se citan; y que los gefes políticos deben excitar á los jueces de primera instancia á proceder, y estos verificarlo tambien de oficio, contra los que no cumplan con este deber consignado en el mismo decreto y en las leyes á que se refiere.

Lo que de órden de S. A. digo á V. para su inteligencia

y cumplimiento. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 13 de marzo de 1842. — Alonso. — Sr...

**CIRCULAR PARA QUE SE CELEBREN CON DECORO Y SO-
LEMNIDAD LAS FUNCIONES DE SEMANA SANTA.**

Ministerio de Gracia y Justicia.

El gobierno, que con toda predileccion se ocupa de llevar á ejecucion la ley de dotacion del culto y clero, sin perdonar medio ni trabajo para remover cuantos obstáculos se ofrecen naturalmente en el establecimiento de una nueva contribucion, ni los que dimanen de la falta que tenia de datos para la distribucion exacta de las asignaciones y cuotas que á cada una de las atenciones del culto se han designado, está del mismo modo en observacion continua de las necesidades que entre tanto ocurren á la Iglesia y sus ministros, á fin de que nada falte de cuanto estuviere en sus atribuciones.

Con este importante objeto, y sin embargo de que aun no es posible deslindar con exactitud el resultado de las noticias estadísticas que activamente se reunen en el ministerio de mi cargo, se han expedido diferentes órdenes comunicadas al de Hacienda y por este á los intendentes, recomendando la pronta recaudacion de la contribucion del culto y la entrega inmediata y provisional de un tercio de las cantidades que se han acreditado ante las diputaciones provinciales, así para los gastos como por justificacion de la renta que los diferentes individuos del clero tuvieron en el año comun del quinquenio de 1829 al 1833 y las cuotas establecidas por la ley.

El Regente del reino se promete que las referidas órdenes han de dar el inmediato y satisfactorio resultado á que van dirigidas; pero no satisfecho todavía su vivo interés de que las perentorias necesidades del culto sean atendidas cual

corresponde á su elevado objeto, y teniendo presente la proximidad de las religiosas festividades de Semana Santa y Pascua de Resurreccion, se ha servido acordar nueva orden, que con esta fecha comunico al Sr. ministro de la Gobernacion, para que si en alguna parte no hubiese podido tener lugar aun la entrega del tercio mandado pagar, las diputaciones provinciales, poniéndose de acuerdo con los diocesanos, gobernadores eclesiásticos y presidentes de las iglesias procuren el medio de anticipar las cantidades que se consideren necesarias á cuenta del tercio, á fin de que se celebren las enunciadas festividades con el decoro y solemnidad que se acostumbra. Y con este motivo me manda decir á V. S. que no dudando de que por uno ú otro medio quedarán satisfechos sus piadosos deseos, espera tambien que V. S. por su parte contribuirá eficazmente para que en esa iglesia catedral y en las demas diócesis se solemnicen aquellas festividades con la dignidad debida, dictando al efecto las órdenes y disposiciones convenientes, y evitando con su cooperacion acertada que los enemigos de las instituciones y de la regencia de S. A. saquen de cualquiera omision las malignas consecuencias que desean aprovechar para alarmar las conciencias de los fieles y turbar la paz y sosiego de los pueblos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 2 de marzo de 1842.

DISCURSO DEL SEÑOR ARZOBISPO DE PARIS

EN 30 DE ABRIL.

Señor: La Providencia se complace en multiplicar sus beneficios en favor de V. M., habiendo hecho preceder el dia de V. M. del nacimiento de un príncipe, nuevo motivo de alegría y de esperanza para la augusta familia de V. M., la cual encontraba ya en su jóven madre tan puras y dulces virtudes. Aumentarémos, señor, la alegría paternal de V. M. hablando de las de la Religion. Esta se ha alegrado de ver

durante las últimas solemnidades religiosas una vuelta sensible hácia sus santas prácticas. ¡Ojalá que esta disposicion se estienda y se afirme cada vez mas en el seno de nuestra amada patria!— Si nuestros votos no se cumplen enteramente, á nadie acusarémos sino á nosotros mismos. Pero á pesar de nuestra insuficiencia, esperamos, señor, y con una gran confianza; esperamos del bien como del mal de que somos testigos.— Esperamos al ver el vacío, el remordimiento y el desórden que la irreligion deja en los ánimos.— Esperamos, en vista de las obras que una caridad generosa multiplica á proporcion de las miserias morales y físicas que Dios deja siempre subsistir al lado de la fortuna y de la grandeza para advertirles de su nulidad.— Esperamos en los ejemplos que da á la Francia una augusta princesa, el ángel tutelar de la real casa de V. M.— Esperamos, en fin, que las prendas que V. M. ha dado á la Iglesia con la eleccion de prelados piadosos, en las seguridades que se ha dignado darnos mas de una vez, del celo por la Religion y de la firme voluntad de V. M. de protegerla. Fuertes con estas palabras del rey, esperamos que dentro de poco tiempo podrá el gobierno de V. M. hacer cesar los trabajos públicos en los dias consagrados al Señor, y que arrastrados por tan poderoso ejemplo todos los franceses respetarán estos santos dias.— Trabajar mas libremente en formar el corazon y el entendimiento de la juventud, es otro de los votos que manifesté al rey cuando tuve el honor de dirigirle la palabra por primera vez; que me sea permitido ponerlo de nuevo á los piés de V. M. con todos los que hacemos por la felicidad de V. M.

PASTORAL DEL CARDENAL DONALD SOBRE LA OBSERVANCIA DE LAS FIESTAS.

AL CLERO y á todos los fieles de nuestra diócesis, salud y bendicion en N. S. J. C.— No está aun distante de nosotros, hermanos mios muy amados, el tiempo en que creisteis re-

conocer en el destruido suelo de esta diócesis los pasos de la justicia de Dios, y en las ruinas amontonadas en vuestro rededor, las mas claras muestras de su cólera y sus amenazas para el porvenir. Pero no bastan los reconocimientos cuando son estériles. Después que la voz terrible de las desenfrenadas aguas cesó de oírse para dejar que por todas partes resonasen los dulces acentos de la caridad consoladora, menester era preguntar á las ruinas y á los campos desolados la causa de los desastres que tantas lágrimas habian hecho correr y producido tantos infortunios, menester era inquirir el origen del mal con la luz de la fe en la mano. Estas santas investigaciones nos habrian revelado sin duda lecciones útiles, y acaso nos habrian conducido, ilustrándonos, á una reforma saludable en nuestra conducta.

Ya os lo anunciamos en aquellos dias de dolorosa memoria; nos pareció ver el dedo de Dios escribiendo sobre las puertas de vuestros cerrados almacenes una palabra de ira contra la violacion escandalosa del dia que el Señor consagró para sí, y ya no pudimos menos de deciros que aquel flujo y reflujo de las olas que os arrebataban vuestros bienes y vuestras esperanzas, eran el grito de un Dios irritado justamente porque su descanso no es observado, y porque se le priva de las horas que le son debidas. ¿Supimos leer aquellas terribles páginas que el cielo desenvolvió á nuestra vista? ¿supimos interpretar el lenguaje aterrador que nos hacia oír? No hemos sido iluminados de tan alto para asegurarlo; pero lo que sabemos, lo que no debemos cesar de decir una y otra vez, es que Dios, después de haber adornado al hombre con cierta clase de dignidad en la naturaleza, no se ha retirado de tal suerte en las profundidades de su eternidad, que le sean indiferentes los sucesos de este mundo visible, ó que considere con igual impasibilidad del bien ó del mal, la observancia ó infraccion de sus leyes, la desobediencia ó la sumision á su voluntad suprema. Los divinos oráculos nos han enseñado que el Hijo del Hombre no ha prometido contener el poder de su brazo vengador hasta que el ángel despierte á

los muertos, y que en mas de una ocasion ha ensayado en las naciones culpables aquella justicia que el último dia desplegará con todo su rigor. Los anales de los siglos nos enseñan tambien que las aguas del cielo, el fuego y el helado aquilon, han sido alternativamente los medios para castigar los crímenes de la tierra y volver á los hombres de sus extravíos; y que su brazo se ha dejado sentir con tanta mas fuerza, su venganza ha sido tanto mas rápida, cuanto que su ley estaba destinada á enlazar con el mas estrecho vínculo al hombre con la Divinidad, al cielo con la tierra, y á la sociedad con su autor. Cualesquiera, pues, hayan sido los desig- nios de Dios al enviarnos las calamidades que nos hañ afligido, creemos obedecer á su voluntad santa y llenar nuestros deberes de pastor, levantando la voz en medio de vosotros para recordar á esta ciudad y á todo el rebaño confiado á nuestra custodia, cuán justa, cuán importante, cuán útil es la ley que nos obliga á todos á santificar el domingo.

Desterrado del jardin de las delicias el hombre, como víctima de su orgullo, condenóle Dios á que doblara sin cesar hácia el polvo aquella frente que habia querido coronar con un poder igual al de su Criador, y á que sus manos, en lugar del cetro que pretendian de una ciencia infinita, rompiesen con esfuerzo el seno de la tierra para sacar de ella el pan de cada dia, debiendo regar con sudores y lágrimas el surco arado con trabajo para recibir la semilla antes que lo sea con el rocío del cielo. *In sudore vultus tui vesceris pane.* Este decreto divino pasará sobre las generaciones venideras, y seria desconocer su fuerza y extension si se creyese que el poder ó la riqueza, la ciencia ó la santidad, pueden librar á un solo hombre de la obligacion del trabajo, y ya como deuda contraida para con Dios, ya como tributo de sus facultades para la sociedad, ó como expiacion del mal, ó como preservativo de reincidir en él. Trabajo del cuerpo, trabajo del ánimo, trabajo para buscar el pedazo de pan que sostiene una vida frágil; trabajo para preparar y distribuir el pan de la inteligencia que da la inmortalidad; trabajo del ingenio que quie-

re dejar en la tierra obras no perecederas; trabajo del poder que lucha con dificultad contra pasiones diversas; trabajo de la santidad que no descansa mientras no ha logrado domar una carne siempre rebelde; trabajo de la fe que quiere someter á la razon de Dios una razon humana; trabajos de todos los dias, larga cadena de trabajos no interrumpidos que el género humano arrastra desde su nacimiento, y que no dependerá sino á los piés de su juez y libertador el día de la transformacion universal: tal es la interpretacion de la sentencia pronunciada contra nuestros padres, que con su falta nos transmitieron su castigo. *In sudore vultus tui vescere panisæ.*

Peró el mismo Dios que ha dicho al hombre «trabaja-rás,» le ha dicho tambien «has de descansar,» siendo la misma sabiduría quien ha dictado estos preceptos; y como si por el primero hubiese temido el Criador envilecer demasiado á su criatura inteligente, le da el segundo para que se acuerde que ha recibido de él otra cosa mas que una carne perecedera y de toscos sentidos, y que á la manera de un soberano destronado, pudiese el hombre á un aspirar á volver por su primitiva dignidad y una corona mas brillante.

En efecto, entre los trabajos á que estamos sujetos los hay que ligan nuestros cuerpos al polvo de que fueron formados y en el que han de convertirse: al contrario, hay otros que, participando en alguna manera de la naturaleza de los espíritus, están mas en armonía con nuestra alma y nos elevan hácia las regiones de la verdad, en cuyo seno nos sumergiremos un dia. Estos no están interrumpidos por mandamiento de Dios, pues son una escala para acercarnos á él. Los otros continuados sin descanso harian que el hombre olvidase á su divino autor, absorbiendo sus pensamientos, sus sentimientos como sus fuerzas en la materia y en una grosera concupiscencia, le harian al cabo desertar del culto de la verdad para no adorar á otro Dios que el oro y la plata. La sabiduría increada que ha colocado al hombre en la tierra para fines dignos de ella misma, debia pues prescribirle suspendiese de cuando en cuando esta clase de trabajos, pa-

ra que pudiese mirar hácia su patria y reanimar en él el deseo de la dicha que le está reservada.

Ved pues, mis queridos hermanos, como el divino legislador recomienda á su pueblo escogido que recuerde el mandamiento primitivo hecho al género humano de observar el día del descanso. La ley habia sido impuesta al primer hombre, y Dios no hace sino representar su memoria á las generaciones que de él descendieron. No era un precepto nuevo promulgado en el monte Sinaí; era sí un precepto del código que el Soberano Ser habia grabado en el corazon de su criatura inteligente, cuyo olvido habria conducido al hombre al olvido de su dignidad, de sus esperanzas, á un olvido que endureceria su corazon como sus manos, y que habria apagado sobre su frente el soplo de la vida y el esplendor de la divina inteligencia.

Esta ley de la santificacion de un dia no era del número de aquellas que el divino Redentor debia disolver sobre el Calvario, porque estaba destinada á formar al hombre celestial. Entrará en el conjunto de aquellos preceptos que Jesucristo se propuso dar á su Iglesia para prepararse en ella una esposa digna de él. Los apóstoles inspirados podrán mudar el nombre de este descanso, variar el dia, mitigar su rigor, pero no harán sino confirmar el precepto, perfeccionar su observancia y hacerle espíritu y verdad, como todo lo demas de la ley de amor. Así en la nueva como en la antigua alianza, el hombre parará en medio de sus fatigas, dejará el arado, la hacha y el martillo para postrarse de rodillas ante su padre y su bienhechor, para reconocer su soberano dominio sobre todas las cosas, bendecirle por sus dones, y rendirle homenaje en las personas de los pobres, de los frutos de la tierra y de las primicias de sus cosechas. Ved como desde la cuna del cristianismo vuestros padres en la fe santifican el santo dia del descanso! ¡qué piadosas y edificantes reuniones! ¡ved como acuden apresuradamente á la mesa sagrada para alimentarse con el pan de los fuertes, y después salen de ella como leones para arrostrar los

tormentos del martirio! ¡ved como admiran á los paganos con los testimonios de su mutua caridad! Ellos socorrian con un nuevo ardor en el domingo á los pobres que vosotros socorreis todos los dias. Esta era como una clase de culto que tributaban en el dia del Señor á la indigencia de un Dios pobre y sufrido, y su beneficencia era á la vez un acto de caridad y religion. La institucion del descanso del domingo la consideraban como un monumento que les recordaba el poder de Dios en la creacion, la fuerza de su brazo en la resurreccion de Jesucristo, vencedor de la muerte, los prodigios de su diestra en la conquista del mundo por doce pescadores. ¿No podria, pues, decirse que el discípulo muy amado recibió la recompensa de su celo en observar el dia del descanso por las abundantes luces que iluminaron su espíritu durante las horas consagradas á la oracion: *Fui in spiritu in dominica die?*

¿Mas, por qué razon experimentan vuestros pastores que el espíritu de su celo agita con mas violencia á su alma cuando observan por todas partes la infraccion de esta ley del Señor? ¿qué pues hay de enorme en el fondo de este crimen para producir en nuestros corazones una indignacion mas profunda que cuando somos testigos del desprecio de tantos otros preceptos? ¿de dónde viene que nuestro ministerio nos obliga á levantar nuestra voz con mas energía contra la violacion del domingo que contra el olvido que haceis á cada paso de los deberes mas importantes al parecer? ¿se ha resentido la sociedad cristiana en sus fundamentos por la profanacion del dia del Señor? ¿acaso la indiferencia de observar este precepto ha lanzado la conmocion en medio de la sociedad civil y apagado en el seno de las familias toda idea de amor y de union? ¿descenderá el hombre al último término de degradacion porque no suspenda sus trabajos en ninguno de los dias que le es dado pasar en la tierra? ¿llegará á ser menos siendo mas laborioso y empleando en su industria todos los dias de su vida sin reserva alguna? La concupiscencia se da prisa á disipar nuestras lágrimas, re-

solviendo nuestras dudas sin embarazo y calmando nuestras inquietudes sin titubear. ¿Qué es para ella el hombre? Una máquina que ejerce sus funciones, una rueda que acelera el movimiento, una palanca que conmueve, un martillo que rompe las piedras, un ayunque en fin que doma al hierro. ¿Y qué es para ella un jóven? Una pieza de muchas ruedas que aun no ha adquirido todo su poder; y hé aquí á sus ojos toda la dignidad de la naturaleza humana. Si le preguntais en que estriba la salud de la sociedad os indicará el juego continuo de máquinas, la accion no interrumpida del trabajador que produce, el vapor que hace desaparecer las distancias. En cuanto á la impiedad (nuestros temores hacen asomar la sonrisa á los labios), desdeña, no ve otros dias bien empleados que los que el placer ó el trabajo absorbe enteramente. Instrumento de placer ó de fortuna es, en una palabra, el hombre á sus ojos.

Y si la religion y la razon ven al hombre que descende de su grandeza y de su dignidad por la violacion del descanso del Señor; si la profanacion del domingo ataca los fundamentos de la sociedad, y la sociedad civil deberia conmoverse como la religion cristiana viendo el desprecio en que cae cada vez mas un mandamiento dado al hombre para elevar su espíritu, fortificar su razon, aumentar sus virtudes y reparar al mismo tiempo sus agotadas fuerzas; si el hombre viviese solamente de pan; si la carne y la sangre fuesen todo su ser y no esperase una patria mejor ni una ciudad mas estable; le dejaríamos buscar en la materia su único alimento, agotar todos sus goces y colocar en ella todas sus esperanzas. Pero decidnos si no os indican su lenguaje, sus miradas, sus acciones, su vida entera que hay en él una sustancia mas excelente que la que se ve, se toca, se marchita, y se pulveriza. Decidnos si no hay en él un principio de inmortalidad y si el cuerpo es otra cosa que el velo bajo el que vive y se mueve el hombre celestial. Si pues no es una máquina, una rueda ó una palanca, su alimento verdadero es la palabra que sale de la boca de Dios, la contem-

placion de la verdad, el estudio de la vida presente y de la eternidad, y por tanto fuerza es que se acuerde repetidamente que viene de Dios, vive por Dios y va encaminado á Dios. Hay un órden de ideas que no se toma de la tierra y deberes que no se aprenden por medio de un trabajo mecánico, siendo necesario para conocerlos y penetrarlos reconcentrarse en sí mismo, suspender la agitacion y el ruido para oir la voz de Dios, y después de haber concedido algunos momentos á la vida animal, volver sobre sí, revestirse de cristiano para no transformarse en una vil materia que desaparece, en aquella greda grosera que se petrifica y no asemejarse á las bestias.

Pero si encadenado á su oficio sin distincion de dias, ó asido del arado, el labrador y el artesano no frecuentan nuestras santas asambleas y no se reunen en la casa de Dios, no oirán mas la voz del pastor. Esta voz de padre y de amigo les enseñaria que la labor y el taller no constituyen al hombre solamente, recordándole lo que deben á Dios, á sí mismo y á sus semejantes, é inspirándoles con sus exhortaciones el amor de las virtudes, sin las que son comunes las desuniones en las familias, el dolo en las alianzas, los fraudes en los contratos, odios en los corazones, vida de los sentidos, egoismo en la conducta, y finalmente, todos aquellos vicios cuya larga enumeracion hizo el apóstol san Pablo á los romanos. Así que la ley de Dios no será su luz, porque no oirán hablar mas de lo que ordena y de lo que prohíbe. La virtud será para ellos bien pronto un nombre sin valor, porque no tienen tiempo de ir á buscar en la oracion la fuerza de practicarla: nada los detendrá á sumergirse en el vicio, porque las terribles verdades de la religion no resuenan en sus oidos. Apenas conservarán una memoria confusa de la religion en que han nacido, sin saber sus promesas ó sus amenazas, ni darle mas valor que á cualquiera otra, no teniendo mas idea de ella que la que resulta de las fátuas prevenciones á que habrán dado fácil acceso, ó de los cuentos absurdos que habrán hallado en su ánimo una creencia po-

co trabajosa. La estúpida ignorancia los conducirá bien pronto á sustituir el temor de los juicios de Dios, con temores pueriles, y á sustituir igualmente la fe que habrá desaparecido con prácticas supersticiosas. Hé aquí lo que sucede al trabajador cuando profana todos los dias de la semana, y no se permite el tiempo necesario para pensar en Dios, en su alma y en sus deberes.

El hombre sin embargo tiene necesidad de descanso, y sus fuerzas no son suficientes para el trabajo sin intermission. Así pues, el trabajador, tal como le hacen la avaricia y la indiferencia, sustituirá el santo descanso del domingo con los placeres estrepitosos y desordenados del segundo dia de la semana, sustituirá el dia de Dios con el del hombre, dia que no será como el primero, un tiempo de súplica y de salvacion, sino un dia de cólera, de calamidad, de amargura y de ruina. No ha querido dejar su trabajo para ir á orar é instruirse en nuestros templos, é irá á sacrificar en otro santuario y en otros altares, el tiempo, el salario, la salud y hasta su razon. Inmolará todo al Dios de la intemperancia y de los vicios, y después al volver al seno de su familia trémula y desconsolada, levantará sobre ella un dia de cólera por los excesos que habrán llevado la confusion á su casa y consumirá las últimas fuerzas que le restan en agobiar con bárbaros tratamientos á una esposa que no merece y á unos hijos dignos de otro padre. Será tambien un dia de miseria y de amargura para una madre que sabrá que no tiene pan con que alimentar á sus niños, vestidos con que cubrirlos y ropa para acostarlos, porque las pasiones brutales lo han devorado todo, y hasta han empeñado las herramientas del trabajo para asegurar el pago de una deuda vergonzosa. *Dies calamitatis et miseriæ*. Cuando no se santifica el dia del Señor, se emplea necesariamente el dia del hombre en la licencia y en las desgracias.

Nos objetarán nuestros economistas humanitarios que el domingo es contrario á los intereses del pueblo, á los intereses de la clase laboriosa de la sociedad, quitándole el re-

curso de un día de trabajo entre siete, mientras que los otros bastan apenas para su subsistencia? ¡Mas qué! ¿no se ha de tener en cuenta la salud del pueblo, las fuerzas tan limitadas que se han dado al hombre? ¿No le ha sido prescrito el descanso por un principio de humanidad? ¿Se han de calcular las fuerzas del artesano, del labrador como las de las bestias que arrastran la carga? ¿No se ve cuán penosa es la existencia de los trabajadores en las fábricas, cuán vacilante su salud y cuán apresurada su infancia? Pero Dios que ha criado al hombre, le ha dado por su infinita bondad leyes que protejan su salud y su vida; leyes que conserven y vigoricen su alma, y una vida en fin mas excelente que la del cuerpo, la fe, la justicia y el amor. Aun que el día y la noche le pertenecen, y aun que la luz sea la obra de sus manos, ha dado al hombre seis días para el trabajo, porque nuestro espíritu está demasiado entorpecido por los sentidos para que pueda aplicarse constantemente á las cosas celestes, y por tanto se ha reservado un día para recibir de su criatura los homenajes que le son debidos, y para que con un descanso absoluto renueve el ardor para el trabajo, y adquiera nueva resignacion para soportar sus penas. Si no hubiese impuesto el Señor el precepto de suspender el trabajo de cuando en cuando, el mayor número de los hombres habrian excedido sus fuerzas; ¿y qué hubiera sido entonces de los intereses del pueblo y de la clase laboriosa de la sociedad?

¿Es contrario el domingo á los intereses del pueblo? Todo lo que conserva la union en las familias y sostiene el afecto entre los amigos; todo lo que contribuye á una recíproca asistencia en la desgracia, y á una reconciliacion en las largas enemistades; todo lo que acerca los grandes á los pequeños, inspira á aquellos una humilde moderacion en la prosperidad, y á estos una santa fortaleza en sus trabajos; todos estos sentimientos de caridad, de paz y de beneficencia, ¿se oponen á los intereses del pueblo? Y luego ¿dónde pueden manifestarse estos sentimientos tan nobles y tan cris-

tianos con mas franqueza y sinceridad que en la reunion de los fieles el dia del domingo en medio de nuestras santas asambleas, en la casa del Dios de misericordia? Allí la necesidad de verse, de frecuentarse, une á los hombres que sin este descanso hubiesen vivido aislados, sin afeccion entre sí, porque no se verian jamás, sin mutua estimacion porque no habrian podido apreciarse, sin prestarse mutuos y recíprocos beneficios, porque el egoismo les habria hecho insensibles á las desgracias y á las necesidades del prójimo. Allí se pone en práctica la verdadera igualdad entre todos los hombres, porque el pobre cubierto de harapos se coloca en la mesa al lado del padre de familia, al lado del rico, vestido con opulencia, distribuyéndose el mismo pan al uno que al otro, sin distincion de rango, de fortuna y de dignidad terrena, porque en presencia del gran Dios que reside en nuestros tabernáculos, como delante del Dios que ha de juzgarnos en su tribunal, no hay mas dignidad que la virtud, ni otra nobleza que la santidad. Allí la divina palabra es una cuchilla que indistintamente cae sobre los jueces de la tierra y los juzgados por ellos; allí el sacerdote de Dios es el profeta que levanta su voz contra el que quitó la oveja al pobre, y consuela al pobre de la injusticia del poderoso. Allí el fiel, para ir al lugar santo, no pasa delante de la tumba del pariente que le ha precedido en la eternidad, ó no oye pronunciar su nombre en medio del santo sacrificio sin hacerle un recuerdo por sus súplicas y sus lágrimas, uniendo así los vínculos que la muerte habia creído romper, pero que la religion hace mas fuertes que la muerte y el tiempo. De esta suerte la ley de Dios recuerda á cada uno sus obligaciones y deberes una vez á la semana, pasa un nivel saludable sobre todas las condiciones, nos hace presente que todos somos hermanos, que una misma tierra aguarda nuestros restos mortales, y el mismo cielo nos prepara una corona; mas si no es observado el descanso del domingo, estas grandes verdades, que solas pueden mantener la paz en la sociedad, se borrarán de la memoria de los hombres, y

entonces los intereses del pueblo se verian comprometidos y comprenderán las clases laboriosas lo que es la violacion de las leyes del Señor.

¡Es contrario el domingo á los intereses del pueblo! ¿Será porque la suspension del trabajo en este dia es para él una ocasion de corrupcion y de miseria? ¿dónde se ha de buscar la causa de estos funestos desórdenes? ¡Qué! ¿se proporciona en el domingo al pueblo todo género de seducciones, se le multiplican los peligros, se levantan en medio de él una multitud de establecimientos pestilentes que le excitan al placer y le conducen al borde del abismo en que su salud, su bien, sus costumbres y su fe irán á sumergirse? ¡y se acusa al domingo de la inmoralidad del pueblo! ¿Perderán el artesano y el pobre todo pudor y toda moderacion suspendiendo sus trabajos un dia á la semana para ir con su familia á orar al templo, oir la palabra evangélica y descansar juntamente para emprender el trabajo con nuevo ardor? ¿perderá el trabajador en la iglesia el gusto y costumbre del trabajo y encenderá en él aquella sed de placer que le hará abandonar su taller semanas enteras y le sumerja en la ociosidad por el resto de su vida? ¿apagará el cántico de nuestros salmos sagrados en el corazon de la jóven trabajadora el amor de la virtud? Cuando en el siglo de los Crisóstomos y de los Ambrosios pasaba el pueblo en el templo una gran parte del dia, y consagraba muchas horas del domingo al cántico de los divinos salmos, sabia bien separarse de los espectáculos licenciosos, de las danzas inmundas, de las casas de intemperancia y de los vicios, cuya necesidad se esfuerzan en probarnos una falsa política, la irreligion y la indiferencia.

¡Es contrario el domingo á los intereses del pueblo! ¿Lo es porque el descanso de este santo dia pueda perjudicar á la labranza de las tierras y destruir en un momento, en ciertas circunstancias, todas las esperanzas del labrador? El precepto impuesto á los cristianos no tiene el rigor inflexible de la ley sabbática dada á los hebreos. La Religion que tie-

ne bendiciones para los frutos de la tierra, como para los animales domésticos, para el navío que desafía á las tempestades, como para la barca ligera que se abandona á la corriente apacible de un rio; la Religion que bendice el puente que el genio del hombre tiende sobre el abismo, como el camino destinado á hacer mas fáciles las comunicaciones; la Religion vela por los intereses del pastor que apacienta su rebaño y del trabajador que cultiva la heredad de sus padres. Madre previsora y buena, quiere que en el domingo mismo siegue el labrador sus mieses y vendimie sus viñas, si la tempestad ó el torrente devastador amenazan destruirlo todo. Siempre indulgente, permite que se continúe el trabajo emprendido el dia antes, si no se puede interrumpir sin grave perjuicio. Pero guardadora fiel de los derechos de Dios, exige un acto de sumision por el favor que concede y quiere se solicite de su bondad. Así se concilia la santificacion del domingo con los intereses del pueblo, y el trabajo que la necesidad obligara continuar en este dia, no impediria nada para la observancia exacta del precepto. ¿Qué perjuicio, preguntamos nosotros, puede causar el domingo á la clase trabajadora de la sociedad y al rico propietario?

Escuchad, hermanos mios, los largos lamentos repetidos periódicamente sobre los progresos de la corrupcion, sobre la sed cada dia mas devoradora del oro y de los placeres. Sienten que el aire traiga por todas partes miasmas de independencia, y que la impaciencia de todo freno religioso, doméstico y social sea la pasion del dia. Se irritan si las costumbres se alteran, si los crímenes se multiplican, si el fraude se ejerce en los contratos, si la tranquilidad es turbada y si la sociedad tiembla sobre sus cimientos. Pero vosotros que llorais sin cesar sobre las ruinas amontonadas, ¿por qué alimentais continuamente esa concupiscencia que abrasa los corazones? ¿Por qué veis la salud del pueblo en las especulaciones siempre aventuradas de la industria? ¿Por qué dais todo vuestro incienso á la materia? Tened pues presente para algo el alma del hombre, la Religion y la virtud.

Echad una mirada de dolor y de compasion sobre las costumbres que desaparecen, sobre la sinceridad que se acaba, sobre la fe que á otras partes lleva sus luces; y para conservar en medio de nosotros estas benéficas virtudes ¿qué haceis? No quereis suspender los trabajos públicos el domingo, y la Religion os grita: « Las fuerzas del trabajador se agotan. » Vuestro corazon no se conmueve. « Las fatigas embrutecen su alma y abrevian su existencia. » No sabeis que responder. « Necesitamos productos y dinero. » Pero la juventud se marchita. « Un niño que ha bajado á la tumba se reemplaza en el taller con otro. Necesitamos acumular tesoros y que estén prontos los pedidos particulares que se nos hagan. » Estas son todas vuestras excusas. Así ni un momento tiene el trabajador para aprender á ser cristiano exacto, padre vigilante, esposo fiel, hijo obediente; ni tampoco un momento le es permitido para pensar en su alma y medir el corto espacio que nos separa de la eternidad. ¡Y os admirais de lo que veis á vuestro rededor, y os sorprendéis de lo que se os presenta en lontananza! ¿Cómo podría ser de otro modo, cuando casi todos los que se entregan á trabajos penosos, cuando los que se ocupan en el comercio y en la industria emplean noche y dia las fuerzas de su cuerpo y de su espíritu en obras y especulaciones que les sumergen en la materia, y les colocan en un estado en que jamás puede llegarles un sentimiento religioso, de suerte que nada ven fuera del círculo de la vida presente? Sabed, pues, que en la sociedad son mas necesarias las virtudes que el oro y la industria, y que necesita hombres y no brutos ó autómatas. Dejad que descanse el trabajador y su hijo, la madre y su tierna niña; dadles tiempo para reparar sus fuerzas y mirar por la vida, y no contrarieis con vuestra avaricia ó con vuestra dureza los designios de la Providencia, que señala á la criatura razonable un dia para tomar aliento y trabajar tambien para la eternidad; y en cambio del tiempo que le concedais para el descanso y para sus oraciones, ganaréis su felicidad y su afecto.

Cuando para llenar nuestra mision, mis queridos hermanos, y para disminuir la terrible responsabilidad que pesa sobre nuestra alma, buscamos los medios que podemos á fin de restablecer la santificacion del domingo, se apodera de nosotros el desaliento porque nuestro celo ve levantarse ante él multiplicados y formidables obstáculos. Lo sabemos, Dios no exige de nosotros que produzcamos todo el bien posible; exige solamente de nuestra parte la voluntad de hacerlo y el ardor para abrazar los medios que nos conduzcan á este fin. Pero como no descansamos en la pureza de nuestras intenciones y en la sinceridad de nuestra voluntad, no hay esfuerzos que no debamos practicar para atraer á nuestros hermanos á la ley del Señor. Tendiendo nuestras miradas sobre la católica Irlanda, vemos en ella formada una santa cruzada á la voz de un apóstol para extirpar uno de los vicios mas inveterados y mas difíciles de destruir. Millares de católicos se unen para desterrar de su país la intemperancia que degrada al hombre y desfigura al cristiano, y ya este vicio horroroso retrocede ante su perseverancia y su celo. ¿Será menos poderoso el espíritu de asociacion en nuestra patria que en la de los extranjeros? ¿No triunfarán tantas voluntades unidas de un abuso que no tiende menos que los excesos que combate la Irlanda á degradar al hombre de su dignidad y á borrar en él todo vestigio de Religion y de virtud? Piadosos trabajadores, fabricantes virtuosos, mercaderes cristianos, ¿os uniréis para luchar contra los ejemplos que os rodean, y para restablecer en esta hermosa diócesis la observancia de la ley del Señor sobre el domingo? Acaso no estará reservada la gloria de hacer cesar un desórden que nos hace el escándalo aun de naciones menos felices que la nuestra, colocadas aun bajo la sombra negra del cisma y de la herejía. Prometed ante Dios cerrar vuestros almacenes el domingo, suspender en este santo dia vuestros trabajos y dejar vuestros talleres acordándoos del dicho de san Agustin que este descanso está cargado de un trabajo grande, pues trata de buscar el reino

de los cielos, de prepararse para lo sucesivo una morada mas sólida y mas dulce que la de la tierra, y de establecer en su corazon el reino de las virtudes. *Otium vestrum magnum habet negotium*. Si el espíritu de celo que os unió para socorrer tantas desgracias os uniese tambien para restablecer la santificacion del domingo, esperamos ver pronto la ley del Señor mejor observada; y esta generosa empresa de vuestra parte, queridos hermanos míos, seria para nosotros el testimonio mas seguro de una nueva proteccion de Dios en esta diócesis, de una bendicion mas abundante en vuestra industria, y de un aumento de dicha y de paz en vuestras familias. ¿Quién sabe si la beneficencia, siempre industriosa en este país, hallará el medio de indemnizar al pobre trabajador de la ganancia que habria sacrificado en el cumplimiento de sus deberes de cristiano? Digno seria de vosotros, que tantos ejemplos grandes de caridad habeis dado al mundo, presentarle este nuevo testimonio de vuestro inalterable afecto á la religion.

Vosotros sois, queridos cooperadores, vosotros sois los guardadores y defensores de la ley de Dios; vosotros sois los que sin cesar debeis repetir á los fieles confiados á vuestro cuidado la obligacion de observar el descanso del Señor. Tratad este asunto con la fuerza y dignidad conveniente, é insistid sin cansaros, sobre el cumplimiento de un deber, cuya negligencia tiene tan funestas consecuencias para las familias y para la sociedad. Lo sabeis bien; si la ignorancia de las verdades de la salvacion derrama sus tinieblas en vuestras parroquias, si las disensiones escandalosas se levantan entre los esposos, si la miseria pesa sobre tantas casas, habeis ya entrevisto su causa en la profanacion del domingo y en la sustitucion del descanso que debia santificar y hacer mas laboriosos, en otro descanso que todo lo consume y lo disipa. Levantad pues muchas veces vuestra voz contra este abuso, pero siempre con prudencia y caridad, porque la voz de un pastor tiene acentos que penetran é inclinan al bien, aun cuando no triunfen de todas las resistencias.

DESPACHO DEL MINISTRO DE NEGOCIOS ECLESIASTICOS
Y DE JUSTICIA DE PORTUGAL.

« Ilustrísimo y reverendísimo señor: Acuso el recibo de la carta oficial de V. S. del 24 de abril. Debo en contestacion decir á V. S. que el gobierno de S. M. ha tomado en consideracion los negocios de la Iglesia, y que con este fin ha entablado negociaciones con la corte pontificia por medio de su enviado en esta corte. La comision nombrada á dicho efecto por el gobierno se ha ocupado de ello con celo, y se publicarán en breve sus trabajos. Se han tomado medidas en cuanto á la administracion de esta diócesis, lo mismo que de las de Guarda, Coimbra y Evora: y los prelados de ellas han sido por graves motivos excluidos de gobernarlas, pues al gobierno de S. M. no le ha parecido útil ni ordenado al bien del estado y de la Iglesia el que ejerciesen su jurisdiccion, ni en persona, ni por medio de los llamados delegados suyos. Al reconocer el santo Padre el gobierno de la reina, se ha recomendado á nuestro enviado en Roma el vizconde Da Carreira que solicitase de su Santidad la exclusion de los mencionados obispos, en atencion á que no poseian la confianza del gobierno ni de la nacion. En cuanto al rumor que se hace correr en Viseo con motivo de las medidas tomadas por el gobierno, debo decir á V. S. que carecen de fundamento. El gobierno ha permitido al Inter-nuncio nombrar *sus delegados y vicarios generales* mientras recayera el nombramiento en eclesiásticos investidos de la confianza del gobierno mismo; y cuando se le permitié enviar á quien le pluguiese las bulas y dispensas pontificias, fue con la condicion de que no serian nombrados ni el bachiller Joaquin José Coelho de Andrade é Sequeira, que toma el título de vicario y delegado del obispo, y que ejerce (el gobierno no lo ignora) en la diócesis una jurisdiccion clandestina, ni su primo el presbítero Antonio de Andrade é Sequeira, que se titula tambien subdelegado del obispo.

Se ha declarado asimismo al Internuncio que el gobierno no permitia á los comisarios y ejecutores de estas dispensas comunicar con los obispos ó sus delegados. No es el doctor José María de Lima é Lemos quien debe ir á administrar esa diócesis, ni el delegado del obispo, sino un eclesiástico que posee la entera confianza del gobierno de S. M. la reina, cuyo nombre no declaro á V. S., pues ignoro si aceptará. El encargado de esta administracion llevará consigo despachos é instrucciones que comunicará á V. S., y puede asegurar V. S. al cabildo y á lo restante del clero fiel que siempre ha prestado obediencia al gobierno de S. M. y reconocido las autoridades constituidas por la misma augusta señora, que toma el gobierno en muy grande consideracion la lealtad y patriotismo con que se han portado, y que jamás se encargará la administracion de esa diócesis á nadie que no merezca la confianza del clero fiel. El gobierno toma igualmente en consideracion la reintegracion de los miembros del cabildo de esa catedral, lo mismo que de los de las demas catedrales del reino, y pronto se adoptarán las medidas que reclaman la dignidad de la corona y el bienestar de la nacion. Dios guarde á V. S. — Ministerio de Negocios eclesiásticos y de Justicia, á 5 de mayo de 1842. — Ilmo. y Rmo. Sr. Jacinto Fernandez Rodriguez, presidente interino del cabildo de la catedral de Viseo, é interinamente encargado de la administracion de la diócesis. — Antonio de Acevedo Mello é Carvalho. »

REAL ÓRDEN SOBRE LOS SÚBDITOS PORTUGUESES ORDENADOS POR EL ILMO. OBISPO DE CADIZ.

Negocios eclesiásticos.

Constando oficialmente en este ministerio que muchos ordenandos del arzobispado de *Braga* se fueron á *Cadiz* en las próximas pasadas témporas á recibir órdenes clericales del

prelado de esta última ciudad, autorizados únicamente con reverendas y dimisorias de la silla apostólica, y examinados por el P. Antonio Pereira, titulado vicario del arzobispado primado, sin previa real licencia, sin exámenes, ni informaciones *de genere* por la legítima autoridad superior eclesiástica de la misma diócesis bracarense y sin tener constituido patrimonio; constando asimismo que otros muchos ordenandos se preparan para ir por iguales medios á ordenarse á la mencionada ciudad de *Cadiz*, y conviniendo reprimir con toda eficacia el resultado de tal procedimiento, no solamente atentatorio á la jurisdiccion ordinaria del reverendo arzobispo electo de Braga, como legítimo superior eclesiástico de la diócesis primada, sino tambien á los derechos de S. M. y á los derechos civiles de estos reinos, relativamente á las habilitaciones y requisitos necesarios para que cualquier súbdito portugués pueda ser admitido al sacerdocio: Manda S. M. la reina que el reverendo arzobispo electo expida sin demora las órdenes competentes para que queden suspensos de todo ejercicio del ministerio sagrado en su diócesis cualesquiera sacerdotes que de un modo tan irregular é ilegal hayan ascendido al mismo sagrado ministerio, haciendo constar tambien en la forma que mejor y mas eficaz le pareciere, que se impondrá igual suspension á los demas ordenandos que por semejante via entrasen en la vida clerical. Otro sí: S. M. manda se comuniquen al reverendo arzobispo electo que acerca de este importante negocio se previene hoy al Internuncio y delegado apostólico cerca de esta corte, por conducto del duque de Palmella, ministro plenipotenciario, encargado por la misma augusta señora de las negociaciones con la santa Sede; y se da conocimiento de todo al ministerio de negocios extranjeros para que por conducto del ministro de Portugal en la corte de Madrid, solicite del gobierno de S. M. C. prontas providencias para que los prelados españoles no confieran órdenes algunas á los súbditos portugueses que no les presenten las dimisorias de los superiores eclesiásticos de sus respectivas diócesis, re-

conocidos por el gobierno de S. M. Palacio de las Necesidades 14 de mayo de 1842. — Antonio d'Azevedo Mello é Carvalho.

BREVE DEL PAPA ENVIANDO LA ROSA DE ORO
A LA REINA DE PORTUGAL.

Gregorio Pontífice, Papa XVI.

« Movidos por un especial sentimiento de benevolencia hacia nuestra queridísima hija en Jesucristo la reina de Portugal y de los Algarbes doña María de la Gloria, resolvimos dar á S. M. un testimonio perenne de nuestra voluntad muy en favor suyo. Por eso resolvimos mandar á dicha S. M. la *Rosa de Oro* que á ejemplo de los pontífices romanos, nuestros predecesores, consagramos el cuarto domingo de cuaresma del presente año. Y por esto ordenamos á nuestro querido hijo el presbítero Esteban Vizzardelli, nuestro camarista particular y supernumerario, por las presentes cartas apostólicas, que en nuestro nombre presente y entregue á la misma serenísima señora doña María de la Gloria, reina fidelísima de Portugal y de los Algarbes, la mencionada *Rosa de Oro*; y por las mismas cartas apostólicas constituimos y declaramos al mismo Esteban nuestro legado con todas las necesarias facultades y poderes. Jesucristo nuestro Salvador, á quien esta *Flor de Oro* representa, juntamente con su santísima Madre la Virgen María, la que á manera de rosa derrama angelical fragancia desde el cielo á la tierra, oiga nuestros ardientes votos para que esta rosa sea para aquellos reinos precursora de toda prosperidad, y haga que florezca y tenga cada dia mayor incremento en ellos la santa religion católica. Dado en Roma bajo el anillo del Pescador á 14 de marzo de 1842. Firmado. — A. C. Lambruschini. »

HISTORIA

DE LAS MISIONES.

*Carta del P. Bataillon, misionero de la sociedad de María, al
R. P. Colin, superior de la misma sociedad.*

MI MUY REVERENDO PADRE :

Cuando llegó á Wallis la goleta que conducia á nuestros nuevos hermanos, hacia un mes que la persecucion me habia obligado á alejarme de mis catecúmenos. Solo rara vez y á hurtadillas les hice alguna visita. El rey no solamente me separó de mis ovejas, sino que tambien decretó nuestro destierro. La presencia de aquellos buenos padres le puso en un terrible compromiso : por una parte se le instaba fuertemente para que contuviese en sus principios los progresos del cristianismo : por otra parte nos amaba, recibia todos los dias regalos de nuestros hermanos, esperaba al gran misionero que debia llegar de la Nueva Zelanda, y al mismo tiempo temia que el golpe que se hacia dar tuviese funestos resultados en toda la isla. Él hubiera deseado que nosotros hubiésemos permanecido en Wallis sin predicar nuestra religion, ó bien que solicitásemos nuestra partida, de modo que hubiese podido decirse que era voluntaria. Yo, viéndole en tal disposicion, en lugar de pedirle permiso para partir, traté de hacerle dar un paso que viniese á ser indirectamente una revocacion de su decreto. Le convidamos á comer á bordo de la goleta: él rehusó el convite; pero insistí fuertemente y hasta llegué á amenazarle, diciéndole



que no iria á verle mas si él no me acompañaba inmediatamente. Vencido por mis instancias se levantó, nos siguió, y pasó veinte y cuatro horas en medio de nosotros. Nada omitimos para preparar su ánimo en favor de la Religion. Como era domingo, se cantó la misa solemne con acompañamiento de un pequeño órgano que habia en la goleta. El rey al principio se separó de nosotros, y aparentó no querer tener parte en nuestras ceremonias; pero luego se acercó, porque no pudo resistir á su admiracion y entusiasmo, que fue tal, que él mismo se asombraba después de que sus dioses no le hubiesen castigado de muerte, por haber asistido á las ceremonias del Dios de los cristianos. Antes de retirarse se llegó á mí, y me rogó en los términos mas respetuosos que fuese con el buque de mis hermanos á la isla Horn ó Futuna, para conducir á una quincena de súbditos suyos que se habian escapado en una piragua. Esto era retardar de ocho á diez dias la llegada de la goleta á la Nueva Zelanda; pero quisimos servir al rey, porque nos convenia ganar su afecto y su confianza para los felices resultados de la mision. Convenimos, pues, en ir á Futuna, y en disponerlo todo para partir al dia siguiente 6 de mayo.

Figúrese V., mi reverendo padre, cual seria nuestro gozo cuando volvimos á ver al buen P. Chanel. Él mismo no sabia como expresar su dicha y su sorpresa. Las noticias edificantes que de Europa nos traian nuestros hermanos, sobre todo las relativas al incremento que toma de dia en dia la Obra santa de la Propagacion de la Fe, nos llenaban del mas dulce consuelo. ¡Qué momentos tan felices, después de haber vivido aislados tanto tiempo en medio de nuestros salvajes! Pronto se acercó la época señalada para nuestro regreso á Wallis, y sin embargo aun preveíamos retardos, tanto por parte de los naturales que debíamos conducir, como por parte de los vientos, siempre contrarios para ir á Wallis, y muy favorables para la Nueva Zelanda. En consecuencia fleté para volverme con los naturales una pequeña goleta perteneciente á algunos marineros europeos que ha-

bitan nuestras islas, y mis hermanos se hicieron á la vela para dirigirse á Nueva Zelanda cerca de Monseñor.

Durante mi mansion en Futuna visité á los isleños, les instruí tanto en público como privadamente, y dí al P. Chanel algunas lecciones de la lengua del país. Traducimos en esta lengua los puntos doctrinales, las oraciones y los cánticos que yo habia compuesto para los habitantes de Wallis. Tambien me rogó con instancia que compusiese un cántico en honor de María, lo que no habia yo hecho todavía en Wallis. Se lo incluyo á V. como el primer tributo de alabanza que he ofrecido á nuestra buena Madre en esta parte de la Oceania. Es una paráfrasis libre del *Ave María* con algunas ideas de la *Salve Regina*. Cada vocal hace una sílaba, y la *u* se pronuncia *ou*.

CÁNTICO

EN HONOR DE LA VÍRGEN SANTÍSIMA.

Por el tono de: *Ó filii et filia.*

1.

Aro fatu.
Aro fae Maria ro
Kore cinana e Koe
O Iesu Kiristo.
Aro fatu.

2.

E ga ta ya to koe si
E cinana fa Kato si
Motaupo ou roa.
Aro fatu.

3.

Eke a pere o koe
Ire kara sia fua
O lota tou a tua
Aro fatu.

1.

Salud y amor, ó María,
que sois la Madre de
Jesucristo.
Salud y amor.

2.

Solo Vos habeis
merecido la gracia
singular de ser madre y vírgen
á un mismo tiempo.
Salud y amor.

3.

Vos estais llena de
todas las gracias de nuestro
Dios.
Salud y amor.

4.

*E ia to koe roa
Re aro ma oki oki
O Jeova mafi mafi.
Aro fatu.*

5.

*Eke manuia ake
Ire fafine katou
Ore lagi more kere
Aro fatu.*

6.

*Ci e manuia foki
Re fua o leu uro
Ke Iesu mafi mafi.
Aro fatu.*

7.

*Ke sufia matou nei
E koe kore cinana
O lota tou a tua.
Aro fatu.*

8.

*Io sufia a roe
Io matou katoa
Kore aga ara roe
Aro fatu.*

9.

*Lesi puri kia koe
Ko matou katoa nei
Kore fanau a au.
Aro fatu.*

10.

*Io io Maria ro
Kore cinana e koe
A matou katoa nei.
Aro fatu.*

4.

En Vos permanece
por siempre el santo Hijo
de Dios todopoderoso.
Salud y amor.

5.

Vos sois dichosa
sobre todas las mujeres
en el cielo y en la tierra.
Salud y amor.

6.

Dichoso es tambien el
fruto de vuestras entrañas,
Jesus todopoderoso.
Salud y amor.

7.

Rogad por nosotros
Vos que sois la Madre
de nuestro Dios.
Salud y amor.

8.

Sí, rogad, ó Madre, por
todos nosotros que no
hacemos mas que pecar.
Salud y amor.

9.

Vos sabeis bien
que todos nosotros somos
vuestros hijos.
Salud y amor.

10.

Sí, sí, María, decid que
Vos sois aquí la Madre de
todos nosotros.
Salud y amor.

11.

*Ci kore cinana koe
Ci more sufaga foki
O reu fenua furi.*

Aro fatu.

12.

*Ci viki viki a roa
Ci aro fa mai roa
Kilau fanau fua.*

Aro fatu.

13.

*Ci aro fa mai mua
Kia Futuna ire nei
Ko lou fuma le lei.*

Aro fatu.

14.

*Ci fora fora ire nei
Le pure aga Marie
O lou aro Iesu.*

Aro fātu.

15.

*Ci au mai ke oki
Le pure aga veveri
O reu te volo furi.*

Aro fatu.

16.

*Aro fa ire aso nei
More aso ore mate
More aso fako furi.*

Aro fatu.

11.

Y Vos sois la Madre,
y tambien el refugio en
todos los países.

Salud y amor.

12.

Miradnos, Madre
nuestra, y sed propicia á
vuestros hijos.

Salud y amor.

13.

Sobre todo sed propicia
á Futuna, que es vuestro
hermoso pueblo.

Salud y amor.

14.

Extended tambien
en este país el hermoso
reino de vuestro Hijo Jesus.

Salud y amor.

15.

Y después haced que
quede destruido el detestable
imperio de los demonios.

Salud y amor.

16.

Salud y amor en este dia,
en el dia de nuestra muerte, y
en todos los dias de nuestra vida.

Salud y amor.

El viento contrario no me permitió regresar á Wallis hasta el mes de julio, mas de seis semanas después de la partida de nuestros hermanos. Recibí la bendicion del pro-
vicario apostólico : la mayor parte de mis naturales pasaron á bordo de la goleta que habia fletado; y los restantes se

embarcaron en la piragua, que los habia conducido á Futuna. El mar estaba hermoso, y el viento era favorable. A la entrada de la noche desconfiando de la cordura de mis gentes, encargamos sobre manera á los de la piragua que no se alejasen de nosotros, haciéndoles observar que sin esta precaucion se extraviarian infaliblemente. Mas ellos, queriendo hacer alarde de su habilidad, llegando sin guia y antes que nosotros á Wallis, aprovecharon tan bien la ligereza de su embarcacion, superior á la nuestra, que al amanecer los vimos á una enorme distancia de nosotros. El gefe de los naturales se unió á mí para rogar al capitan que fuésemos al encuentro de los de la piragua. Todavía habríamos podido alcanzarlos y salvarlos; pero ellos se equivocaron, creyendo por el movimiento que hicimos que seguian una buena direccion, y eso les hizo continuar con mayor velocidad. El viento aumentaba, el mar se iba embraveciendo, se oscureció la atmósfera, comenzó á llover, y perdimos de vista á aquellos desgraciados. En fin, el capitan, persuadido de que ya no quedaba esperanza de poderles socorrer, tomó el primer rumbo á pesar de mis vivas instancias, porque yo estaba afligidísimo al considerar que mis pobres isleños iban á perecer tal vez la víspera de recibir la gracia del bautismo y la prenda de salvacion. Vimos Wallis al amanecer, y antes del medio dia habia ya abrazado al hermano José, y referido al rey todo lo que habia ocurrido durante la travesía. Se enterneció vivamente al saber la desgracia de sus infelices súbditos; pero se hizo cargo de que la desgracia no podia atribuirse sino á la temeridad de los mismos.

Durante mi ausencia el rey perdió al mas pequeño de sus hijos, ocultando de propósito al hermano José la enfermedad de aquel, por temor de que le hubiese bautizado. Este acontecimiento produjo grande sensacion en la isla, porque el rey habia protestado que abandonaria todos sus dioses, si estos le quitasen alguno de sus hijos. Todo el mundo sintió entonces que yo no estuviese presente para aprovecharme de esta circunstancia, y recordar al rey la palabra que ha-

bia dado. Pero los designios de Dios son impenetrables. Este príncipe en lugar de convertirse se declaró mas abiertamente contra nosotros. Excitado por un antiguo gefe, único que se ha declarado enemigo nuestro, fué algunos dias después de mi llegada en persecucion de los supuestos rebeldes, es decir, de los catecúmenos. Los que le acompañaban iban armados con piedras y palos, y estas armas eran las que llevaba el mismo rey. Después de haber hecho una batida en los bosques inmediatos á las aldeas, y el mas escrupuloso registro, se dirigió á la pequeña isla. Al aproximarse se escaparon todos, menos dos gefes catecúmenos que le aguardaron con firmeza. El rey furioso hirió al uno con su palo, destruyó su casa, y lo envió á la isla grande en la cual pudiese vigilarle con mas rigor. Reprendió agriamente al otro, que era el jóven príncipe real, de quien hablé á V. en mi primer carta, y le mandó que cesase inmediatamente en todos los ejercicios de la nueva religion. Si yo destierro á los misioneros, le dijo, guárdate de protegerles, porque si lo haces pagarás con la vida. No tuve noticia de esto hasta el regreso del rey. Algunos de los que habian sido desterrados de la pequeña isla vinieron secretamente á encomendarse á mis oraciones, dispuestos á sufrirlo todo antes que abandonar la fe. Los que se habian escapado de la pesquisa no se atrevieron á reunirse: cada cual hacia en particular los ejercicios de la Religion; y yo no podia establecerme en medio de ellos, á pesar de la afliccion que sentia al ver disperso mi pequeño rebaño, porque la prudencia exigia que me hallase cerca del rey el mayor tiempo posible. Este es el sistema que voy siguiendo todavía: conviene que yo esté bien con el rey, y por esto disimulo su conducta, á pesar de la amargura que me cuesta.

Tal es, mi reverendo padre, el estado de la pequeña mision de Wallis. Es una cosecha que ya está en sazon, pero en la que hay mezcladas algunas espigas todavía verdes. Lo que mas lastima el corazon es, que no se puede esperar que

se recoja toda la cosecha hasta que las espigas verdes estén sazonadas.

No deja de servirme de gran consuelo el ver las buenas disposiciones del espíritu que animan á los habitantes de las islas vecinas. Los naturales han hecho la comparacion entre los sacerdotes católicos y los ministros de la herejía, y se han pronunciado en todas partes en favor de la Iglesia romana. Tambien han abierto los ojos los ingleses y los americanos que recorren estos archipiélagos: con la caridad y el desinterés de los católicos ven realizada la idea que habian formado de la religion verdadera; y por eso, lejos de emplear su influjo para contener sus progresos, la favorecen, y muchos de ellos la abrazan. Los pescadores de ballena que vienen á este país hacen la misma observacion, y la comunican á los pueblos de todos los lugares y puertos que frecuentan. Estas bellas disposiciones del espíritu hacen concebir las mas lisonjeras esperanzas. Quiera el Señor hacer fructificar la semilla de salud que comienza á nacer. Porque por otra parte nuestros enemigos no duermen, y se han adelantado á nosotros en estos países. En los archipiélagos de Fidji, de Tonga y de los Navegantes, hay á lo menos treinta misioneros entre hombres y mujeres; porque entre ellos las mujeres ejercen tambien el ministerio: ellas están revestidas de los mismos poderes, y gozan los mismos emolumentos que los hombres. Ellos son todos ingleses, aunque de diferentes sectas: los de la isla de los Navegantes son miembros de la iglesia anglicana, y honran á Enrique VIII como á su fundador: los de Tonga y de Fidji se glorian de pertenecer á una religion mas moderna; su fundador es un cierto Wesley, uno de los novadores que dieron origen á la secta de los metodistas.

A la vista de tan terribles adversarios poderosamente sostenidos por las sociedades bíblicas, hay una sola idea que nos asegura el buen éxito de nuestros trabajos: es que nosotros somos los sucesores de aquellos á quienes el Hijo de Dios llamó un día á las orillas del lago de Genezareth, y de-

jándeles la cruz en herencia les dijo: Con ella se os ha dado todo poder; id, enseñad. Si el protestantismo puede contar con inmensos recursos de la tierra, nosotros tenemos en nuestro auxilio la palabra del Señor: *Hi in curribus, et in equis, nos autem in nomine Domini*. Las bendiciones que algunos años hace está Dios derramando sobre la sociedad de la Propagacion de la Fe, son una prueba visible de que no abandona á sus enviados. Segun una carta de Valparaiso he visto que esta sociedad se ha establecido hasta en los últimos confines de la América del Sud por el celo del Ilmo. obispo de Santiago. ¿Y qué pastor, qué ministro de Jesucristo, no hará todos los esfuerzos para propagar una obra tan eminentemente evangélica?... ¡O mi reverendo padre! ¡Cuán grandes son las necesidades! Y cuán conmovido se siente uno cuando las ve con sus propios ojos! Yo no puedo expresar la fuerza del dolor que se apodera de mí, cuando considero el triste estado de estos infelices habitantes de la Oceania. Me parece que les oigo levantar la voz, y que de todas partes están clamando á sus hermanos de Europa: «Oid, vosotros, pueblos favorecidos del cielo; vosotros habeis recibido de nuestro Padre comun una porcion de la herencia muy superior á la nuestra: vosotros vivis en la abundancia, y gozais las delicias de la vida; mientras que nosotros carecemos de todas las cosas. Mas no por eso os envidiamos estas ventajas terrenas. Vivid felices debajo vuestro hermoso cielo, en medio de vuestra industria y de vuestras riquezas: un solo tesoro es el objeto de nuestros votos, y es el tesoro incomparable de la fe. Vosotros poseeis siglos hace esta preciosa joya; nosotros, pobres idólatras, gemimos en las tinieblas y sombras de la muerte. Pero vosotros sois nuestros hermanos: vosotros podeis redimirnos del cautiverio de Satanás. De vuestro país vendrán nuevos sacerdotes y levitas á traernos la salud, si vosotros les proporcionais los medios: sea pues para nosotros el óbolo precioso de vuestra caridad: sea para nosotros una partecilla de vuestro superfluo: sobre todo sean para nosotros vuestras fervorosas oraciones

que inclinen la divina piedad en nuestro favor: acordaos de que sois nuestros hermanos, y sed misericordiosos como lo es nuestro Padre celestial. »

Perdone V., mi reverendo padre, la libertad con que le expreso mis sentimientos en favor de estos infelices pueblos. Crea V. que sus apuros son grandes, y no exagero; ni puedo hacer mas que dar de ellos una idea muy imperfecta.

Algunos años antes de nuestra llegada á Wallis habian traído á esta isla unas cuantas plantas exóticas, y muchas se murieron por falta de cuidado, habiendo quedado solamente el algodón, la sandía, el maiz, el tabaco y la patata dulce. A esta coleccion hemos añadido nosotros la vid, el naranjo, la anana, la patata comun, el lino, la calabaza, la colza, la mostaza y la palmacristi. Tambien tenemos cebollas, coles y zanahorias. El trigo, el centeno y el cáñamo se han perdido, no sé si porque las semillas eran viejas, ó porque se sembraron fuera de tiempo. El algodón ha hecho prueba: el hermano José ha hilado una porcion, y ha enseñado á estos naturales á hilarlo. Monseñor Pompallier podrá hacernos venir fácilmente de Sydnei un telar que nos servirá de modelo para hacer otros; y á falta de tejedor el hermano José y yo nos amañaremos, y nuestros isleños serán vestidos. El naranjo, tan á propósito para los países calientes, prueba perfectamente en Wallis: tenemos ya un centenar de estos árboles. La vid crece vigorosamente, mas aun no sabemos si dará fruto. Cuando V. envíe cooperarios á nuestra mision, tenga la bondad de enviarnos provision de toda especie de semillas. A fuerza de ensayos en varias islas y en diferentes ocasiones, tal vez lograremos buenos resultados, á lo menos para las cosas mas necesarias.

Muy provechoso seria para el bien de la Religion y para el consuelo de la humanidad, que se nos pudiesen proporcionar algunos remedios para curar ó prevenir las enfermedades que afligen á nuestros indígenas. La mas terrible de todas es una especie de cáncer que se forma en las piernas, en los brazos y á veces en la cara. Este mal produce gran-

des úlceras, que se cierran y se abren, mudan de lugar, y muchas veces se extienden por todo el cuerpo. Si el mal se fija en una parte, la desfigura de tal suerte que apenas se la puede reconocer. He visto algunos, cuya úlcera habiéndose formado en la espalda, iba bajando hasta la punta de los dedos, que con el tiempo los carcomia, dejando no mas que la palma de la mano. Hay niños de doce á quince años, cuyo cuerpo no presenta mas que una llaga: á estos se les separa de la sociedad por toda su vida. Lo mismo sucede con los infelices que son atacados de una afeccion llamada *Kilia*: consiste en un absceso que se forma comunmente en los piés ó en las manos: hay supuracion en diferentes puntos: las aberturas no son grandes; pero el mal obra con tanta violencia sobre el miembro afectado, que lo tuerce, lo contrae y lo estropea. Otra enfermedad hay que los europeos llaman *las botas*, y se fija ordinariamente en las piernas: parece en efecto que el que sufre este mal lleva un par de botas muy anchas. Es una especie de excrecencia mas que una hinchazon: la piel no está tensa: la carne es blanda y de color natural. El mismo mal se presenta á veces en los brazos: no suele padecerse sino á una edad avanzada: no produce escoriacion, pero es incurable.

Los isleños atribuyen todas estas enfermedades á la cólera de los dioses. Si un misionero tuviese á su disposicion algun remedio eficaz, disiparia fácilmente las preocupaciones del país, y ganaria islas enteras para Jesucristo. Se me ha asegurado que en Tonga hay unas pastillas, cuya virtud hace desaparecer estas enfermedades. Me informaré mejor sobre esto: pero V. entre tanto tenga la bondad de consultar algunos médicos por si puede descubrirse este específico, y enviármelo, añadiendo, si V. lo mira conveniente, algun buen libro de medicina usual.

Tenemos gran falta de libros, y por cierto nos serian muy necesarios, tanto para nosotros como para nuestros pueblos. Los protestantes de estos archipiélagos hacen una traduccion de la biblia en lengua del país. Varios fragmentos de esta

obra corren ya en manos de los naturales. No he reconocido por mis ojos la falsificacion del pasaje relativo á la Eucaristía; pero me consta que en Tonga se administra todos los años una especie de comunión con pan y agua: me han dicho también que en algunas partes se da la comunión con el fruto del árbol de pan. Los que se atreven á desnaturalizar hasta este punto los misterios mas sagrados, derraman con profusión entre nuestros isleños algunos libros llenos de las mas horribles calumnias contra el catolicismo. Muchos naturales me han confesado que antes de conocernos estaban prevenidos de tal modo contra nosotros, que creían que éramos una especie de monstruos. A este diluvio de malos libros y de falsas doctrinas quisiera yo oponer algunos catecismos compendiados, algunos Nuevos Testamentos, algunas imitaciones de Jesucristo y otros libros de piedad, todo en inglés. La prudencia de V. sabrá dar á mis peticiones el valor que se merecen, así como su celo y su caridad sabrán hallar los medios de satisfacerlas.

En el tiempo que he estado escribiendo á ratos desocupados las líneas que preceden, se ha verificado en nuestra isla un cambio extraordinario y feliz. El Evangelio ha sido anunciado, á pesar de las continuas persecuciones: los principales de Wallis han abrazado la fe; y el número de los convertidos, que llega á ochocientos, nos pone ya á cubierto de las tentativas del partido infiel. Todos vivimos de comun en una pequeña isla llamada Nukutea: en esta hemos edificado la primera iglesia, en la cual celebramos los ejercicios de la misión. Hay dos instrucciones los domingos, y una los demás días de la semana. Todos los días, y principalmente el sábado, vienen de la grande isla familias, y aun pueblos enteros, para unirse á los catecúmenos. Hay muchos jóvenes que saben leer y escribir: yo no tengo que hacer mas sino darles el catecismo, las oraciones y los cánticos, y ellos lo enseñan á los demás. Confío que cuando llegue Monseñor ya se habrá convertido toda la isla. ¡Cómo se quedará asombrado después que me habia creído muerto, ó

cuando menos desterrado de Wallis! ¡Dios y María sean glorificados por siempre! Yo me arrojo á los piés de V., mi reverendo padre, para pedirle la bendicion, y suplicarle que tenga presente en sus oraciones al mas humilde de sus hijos.

BATAILLON, *mis. apost.*

P. D. El ensayo de la gramática y el diccionario que habia ofrecido á V. contienen todavía muchas faltas. Voy corrigiéndolas con el mayor cuidado posible, y cuando Monseñor venga á visitarnos tendré una buena ocasion para hacerlos llegar á manos de V.

Carta del P. Epalle, misionero de la sociedad de María, á Monseñor Pompallier, obispo de Maronea, vicario apostólico de la Oceania occidental.

Wangaroa (Nueva Zelanda) 14 de enero de 1840.

MONSEÑOR:

Al dia siguiente de mi llegada á Kuaru con el P. Petit-Jean, el gefe principal Ururoa venia á encontrarnos con el objeto de hacernos retroceder inmediatamente por el camino de la Bahía de las islas; pero antes de llegar á nuestra morada Dios le habia inspirado mejores sentimientos. Se manifestó muy benévolo para con nosotros, nos dijo que habia sido engañado, y reconoció la falsedad de todo lo que se le habia dicho contra nosotros. Ayer presidió en nuestra bahía un *komiti* ó reunion de gefes, que duró todo el dia. Aun no habia yo visto en la Nueva Zelanda cosa hecha con tanta formalidad: el negocio era serio: se trataba entre los gefes del partido de Ururoa de despojar al partido de Kuaru de una gran parte de sus tierras, por la sola razon de habernos dado acogida. Ururoa dió nuevas pruebas de haber

variado su modo de pensar en orden á nosotros, aplacando el resentimiento de sus gefes. Luego después vino á visitarme, y me ofreció su *boat* (1) para ir á Kororareka á buscar al obispo. Él quisiera que vuestra Grandeza viniese á residir en su país, con lo que me lo tiene ya convertido en amigo y protector de la mision.

El sábado 4 de enero empezamos nuestros ejercicios en Wangaroa. Habian convertido la capilla en un depósito de efectos; pero con la actividad é inteligencia de Amoto la vimos casi instantáneamente adornada de flores y follaje. El domingo tuvimos poca gente, porque el tiempo era malo, y aun no se habia propagado la noticia de nuestra llegada. Las tribus vecinas fueron viniendo en el decurso de la semana, y á petición de sus gefes se les distribuyeron libros y medallas. Ha habido todos los dias instruccion y oracion por mañana y tarde. Se ha arreglado la escuela para los niños de la tribu. Siete jóvenes desean permanecer con nosotros: entre ellos se encuentra el hijo de un metodista. Un dia vino su padre á vernos, y al entrar me dijo: yo soy misionero: os entrego cuatro hijos que tengo, y yo me quedo misionero (2). Yo le hice presente que se equivocaba escogiendo el peor partido: que las ramas separadas del tronco, es decir, los cristianos separados de la verdadera Iglesia, eran ramas muertas destinadas al fuego eterno... etc. Él confesó la verdad de todo esto, y manifestó bien á las claras que la reconocia con sinceridad; pero á imitacion de otros muchos quedó convencido sin quererse convertir. Dos hijos suyos han sido admitidos á la gracia del bautismo: al mayor se le ha puesto el nombre de *Werahiko* (Francisco), y al segundo el de *Penetito* (Benito). El sencillo joven oia con repugnancia este último nombre, diciéndome que los demas se

(1) Especie de barca.

(2) Los pueblos de la Nueva Zelanda llaman *misioneros* á los que han abrazado la religion de los misioneros protestantes.

burlarian de él llamándole á secas *Tito*; pero quedó satisfecho cuando yo le dije que *Tito* ó *Titus* era un famoso guerrero de la antigüedad; pues tanto aquí como en la Nueva Zelanda de nada se hace tanto caso como del título de guerrero y de gran capitán. Otro que sentía la misma repugnancia por el nombre de *Rutowiko* (Luis) consintió en recibir este nombre cuando se le dijo que era el de un rey de Francia.

Amoto me presta grandes servicios: me parece muy inteligente y modesto, de carácter noble y generoso. En union con tres amigos suyos ha formado el proyecto de construir una sierra, á fin de preparar toda la madera necesaria para edificar una iglesia, una casa para los dos sacerdotes y el hermano, y en fin, una pequeña ciudad semejante á la que ví en Kororareka. Es dueño de los mejores árboles del país, y los cede para llevar á cabo su proyecto. Ayer le encontré con uno de sus amigos que iba tomando medidas y clavando estacas de un extremo al otro de la bahía. «Mira, me dijo, que bella posicion es esta: hé aquí los límites de la tierra que te doy para una iglesia y una casa, «pues no conviene la habitacion que tienes.»

Cuando tendrémós aras irémós á decir la santa misa á Mongamni. El gefe de esta tribu, que es hermano de Amoto, nos ha presentado su hijo para que lo bautizásemos, y todos sus parientes han deseado que se le pusiese el nombre del obispo y de los dos sacerdotes *Hoane-Papita* (Juan Bautista). Dentro de poco tiempo bautizaré tambien á una nieta del gefe Pahi. Hemos visitado algunas otras tribus: en todas partes la herejía ha conquistado algunos infieles: y por fortuna las ovejas aun se defienden del furor de los lobos. Algunos herejes europeos se manifiestan dispuestos á abjurar sus errores; pero lo que mas me consuela es la buena disposicion de los naturales. Toda la juventud de Kuaru está pidiendo con instancia la gracia del bautismo. Por de pronto la concederémós á cuatro jóvenes, á quienes hemos instruido con el mayor cuidado, y que nos han

acompañado en las visitas que hemos hecho, no solo por el afecto con que nos miran, sino tambien para poder recibir con mas facilidad nuestras instrucciones.

Hé aquí, Monseñor, lo que hasta ahora han hecho sus hijos: dígnese vuestra Grandeza darles su bendicion y ayu-
darles con sus oraciones.

EPALLE, *mis. apost.*

*Carta del P. Máximo Petit, misionero de la sociedad de
María, al mismo.*

Kaipara (Nueva Zelanda) 16 de julio de 1840.

MONSEÑOR:

Hace ya algunos dias que me hallo establecido en un lugar llamado Ake-Ake, á las orillas del rio de Kaipara, y á cerca de sesenta y cinco millas de su embocadura. Vuestra Grandeza habia convenido con M. Bowr que nos dirigiésemos á la tribu de Roukou; pero la cosa se hizo de otra manera, y estando ya en camino nos hizo saber que íbamos á pasar por la tribu de Kawa-Kawa, que se halla en poder de los herejes. En el decurso de esta carta verá vuestra Grandeza cuan cara hemos pagado la infidelidad y la imprudencia de aquel hombre. En el momento de nuestra partida el buen José consintió en llevar una parte de mi equipaje: para lo restante fue preciso prometer treinta chelines á un natural, y pagarle veinte adelantados. Así hicimos una jornada de camino, y pasamos la noche en medio de los bosques, recostados en tierra al rededor de una grande hoguera. Esta vida es muy pesada; pero nos parece muy suave, cuando consideramos que vuestra Grandeza está expuesto muy á menudo á los mismos trabajos.

A la mañana siguiente mi isleño aprovechó del descuido con que estábamos almorzando, y tuvo por conveniente es-

caparse, llevándose los chelines que le habíamos dado el día antes. Yo cargué con el fardo que llevaba José, y este cargó con el que debía llevar el fugitivo. Daba poco gusto viajar de aquel modo, y aun era mas pesado para el pobre muchacho que apenas podia seguirnos. Uno de los naturales de la comitiva de M. Bowr le aligeró de una parte del peso, y lo llevó mediante cinco chelines y el derecho de reclamar á su regreso la libra esterlina que el otro habia robado. Así marchamos todo aquel día y parte del siguiente, atravesando espesos bosques y escarpadas montañas. Los habitantes del país son muy codiciosos, pero por lo demas hombres de bien. Tomé uno para que nos ayudase á llevar la carga, y no reservé otro fardo que el de las patatas que servían para alimentarnos á todos.

Por fin, al cabo de cinco dias de fatiga llegamos al rio de Kaipara. Mas fue grande nuestra sorpresa al no encontrar allí ni waka (1), ni casa Maori (2). Dimos la señal acostumbrada, que es disparar algunos fusilazos; pero nadie compareció. Nos fue preciso retroceder, y emprender el paso por medio de un inmenso marjal, por el cual caminamos todo el día, muchas veces con agua hasta la cintura, avanzando y retrocediendo casi siempre á tientas, y sin saber si nos acercábamos al punto deseado, ó si nos alejábamos de él. Aquí comenzó á decaer el ánimo de M. Bowr y de José que yo habia admirado hasta entonces: ni mis exhortaciones, ni las seguridades que les daba podían reanimarles. En tal estado llegamos muy tarde á la entrada de un bosque, con los vestidos enteramente mojados y cubiertos de lodo, sin alimento y sin medios de procurárnoslo: pues desde la mañana no habíamos comido mas que unas hojas de col crudas, ni nos quedaba otra cosa para la noche. Pero mientras estaba yo buscando leña seca para encender el fuego por la

(1) Piragua de los nuevos zelandeses.

(2) Nombre genérico de varias tribus.

noche, oí el ruido de un ave espantada que revoloteaba por entre las ramas: comencé á buscar, y tuve la dicha de coger un palomo. Era muy poca cosa para seis hombres; sin embargo nos lo comimos dando gracias á Dios, y me dormí encomendándome á la Virgen santísima con la confianza de que nos sacaría de tan terribles apuros.

Al despertar encontré á los naturales tan desalentados como mis compañeros de viaje. Quise recordarles el palomo de la víspera para hacerles esperar que tal vez por la noche nos encontraríamos en medio de la abundancia en una tribu de Maoris. Pero ¿cómo lo sabes? me preguntaban, y esta era su única respuesta. Habíamos ya andado mucho tiempo, y el sol comenzaba á declinar, cuando nos encontramos á la orilla de otro río. Allí se trató de construir una armadía con piezas de madera seca para embarcarnos y seguir la corriente, aunque con peligro de dejarnos arrastrar por ella á un precipicio. Los naturales no querían oír hablar de este proyecto: mis compañeros por su parte no sabían resolverse á abrirse paso por entre unos bosques casi impenetrables. Para evitar una disputa, y con ella la fuga de los que nos servían de guías obligué á M. Bowr y á José que les siguiesen, pero sin apartarnos mucho del río.

Al cabo de una hora que volvíamos á andar oímos que los naturales que iban delante de nosotros daban gritos de alegría, y nos anunciaban que acababan de encontrar un camino; y luego oímos repetidos fusilazos que respondían á los gritos de nuestros guías. Al instante conocí que estábamos cerca de los buenos Maoris, que yo había ido á buscar á costa de tanta fatiga. En efecto, pasado un breve rato vimos llegar un Waka y tres hombres, entre los cuales reconocí á Kawerio que vuestra Grandeza bautizó en Kororareka. Se nos recibió con las mayores demostraciones de contento. Hice la oración y una corta instruccion en la barraca de Kawerio, y luego nos dirigimos á la tribu de Waiata. Este buen gefe entusiasmado nada omitió para recibirme del modo mas honorífico y solemne, que consiste principal-

mente en disparar fusilazos al aire. Vuestra Grandeza puede juzgar cual seria mi consuelo al verme en medio de estos fervorosos neófitos, como si fuese en medio de mi familia. Se me pedian noticias de vuestra Grandeza con el mas vivo interés, y es imposible manifestarle los deseos que tienen todas las tribus de Kaipara de que vuestra Grandeza les haga una visita.

Después de comer, Waiata me invitó á acompañarle junto con M. Bowr á casa de un blanco que se habia domiciliado en su tribu. Así que ví el brillante aspecto de la casa, sospeché que era la habitacion de un misionero metodista. Sin embargo entré sin informarme de quien era; y no me quedó duda alguna cuando observé una porcion de libros colocados en orden sobre una mesa, un gran número de botellas y varios objetos de comodidad, ó mas bien de opulencia, que se veian en toda la casa. Nos recibió con muy buen modo, aunque conocí que la visita le mortificaba. M. Bowr contó las aventuras del viaje: Waiata con su acostumbrada sencillez presentó á nuestro hombre la carta de vuestra Grandeza, cerrada todavía, rogándole que la leyese. El ministro la abrió y comenzó á leer; mas cuando llegó al pasaje en que vuestra Grandeza refiere á Waiata que de results del viaje que vuestra Grandeza hizo al Sud se convirtieron quince mil maoris á la fe católica, se alteraron sus ojos, pareció todo turbado, y no pudo continuar la lectura de la carta. El gefe me pidió que la acabase de leer, y lo hice con el mayor gusto, y con un tono de voz modesta pero muy inteligible.

Hé aquí, Monseñor, una nueva mision empezada. Después de mi llegada acerca de Waiata yo he hecho ordinariamente la oracion y las instrucciones. La asistencia de los naturales es para mí un verdadero motivo de consuelo. El gefe de una familia irlandesa, hombre de bien y católico decidido, me envió algunas provisiones, y me hizo ofrecimientos muy ventajosos para empeñarme á establecer mi residencia cerca de él. Pero después de haber buscado por el

espacio de muchos dias la posicion mas conveniente á las necesidades de la mision, me he fijado con Waiata y una parte de su tribu en el lugar llamado Ake-Ake. Aquí hemos edificado una capilla, y por ahora no tengo otra habitacion. Podré comunicarme con mucha facilidad por una parte con los naturales de Waikato, y por otra con el P. Viard que se halla en Tauranga. La mision de este se ha abierto bajo los mas felices auspicios, y ha concebido muy fundadas esperanzas para lo sucesivo. He visto un gran número de católicos á bordo del navío de Fitz-Patrick, y se tienen por muy dichosos de poder hallar los socorros de la Religion en la Nueva Zelanda.

Soy de vuestra Grandeza, etc.

MÁXIMO PETIT, *mis. apost*

MISIONES DE LA INDIA.

VICARIATO APOSTÓLICO DE PONDICHERY.

MISION DE MADURÉ.

Carta del P. Antonio Sales, de la Compañía de Jesus, á un padre de la misma Compañía.

Manapadou 25 de febrero de 1840.

MI REVERENDO PADRE:

A mediados de este mes llegué á Manapadou, lugar de mi residencia, cerca del cabo Comorin. No permanecemos en Pondichery mas que ocho ó diez dias, de los cuales empleamos cuatro en unos ejercicios espirituales para preparar

á los fieles á la solemnidad de la pascua de Navidad. Pasada esta fiesta nos pusimos en camino para Trichinopoly.

Es cosa muy poco agradable viajar por la India. Cuando se sale por la mañana jamás se puede decir: esta tarde llegaremos á una posada. Es necesario llevar provisiones, y aprovecharse de un lugar á propósito para descansar y comer, ya sea al pié de un árbol ó debajo de un cobertizo. Los ingleses han hecho construir algunos cobertizos de trecho en trecho para comodidad de los viajeros. Se acuesta uno sobre alguna estera cuando ha tenido la prevision de llevarla consigo; y si no no, queda otro arbitrio que acostarse sobre la dura tierra. Felizmente puede uno pasar así sin peligro, por ser la temperatura muy blanda durante la noche.

Lo que nos distrajo, y al mismo tiempo nos edificó en el viaje fue la multitud de cristianos que continuamente iban delante de nosotros. Muchas veces se presentaban en bandas de veinte, treinta y cuarenta. Todos se postraban en tierra, y permanecian en esta postura hasta que habian recibido la bendicion. Luego nos acompañaban un largo trecho, y no se separaban de nosotros sin pedirnos rosarios ó medallas, que los llevaban como un precioso adorno. Agotado nuestro pobre tesoro, á fuerza de distribuirlo á todo el mundo, me ví obligado á hacer un sacrificio bien costoso para mí. Tenia en mi breviario una hermosa imagen de la Virgen santísima, dulce y precioso recuerdo de V. que habia puesto su nombre al pié de la misma.... Pues hube de desprenderme de esta imagen que tanto estimaba, para darla á un gofe de indios, que me prometió colocarla en la capilla de una aldea, para que María reciba los homenajes de toda una cristiandad. Es verdad que yo no necesitaba de esta imagen para conservar la buena memoria del que escribió su nombre al pié de la misma.

A corta distancia de Trichinopoly nos vimos rodeados de una multitud de cristianos que nos salieron al encuentro con su misionero el P. Granier. Él iba á caballo, y nosotros en

un carro tirado por bueyes que caminaban á *paso tranquilo y lento*. Se creyó que podía recrear nuestros oídos una música indiana, que consistía en tambores, trompetas y otros instrumentos de este género. De este modo hicimos nuestra entrada triunfal en la ciudad. En ella hay dos sacerdotes cismáticos que ocupan la iglesia principal, y cuentan unas quinientas personas en su secta. Todos los demás habitantes, es decir, siete ú ocho mil cristianos, se han declarado por la santa Sede y por sus enviados. Los soldados irlandeses unidos á la fe romana en la India, del mismo modo que en su país, no vacilaron en recibir la instrucción religiosa de los misioneros. Los católicos no han podido tener hasta el día otro lugar de reunión que una especie de grande choza construida de tierra; mas el P. Granier hace edificar una iglesia de ladrillo dentro del recinto de su huerta; esta iglesia será adornada con veinte columnas de granito que formarán las naves colaterales, y el centro será coronado con una hermosa cúpula. El mismo P. Granier es el arquitecto, y ha podido emprender esta obra con los socorros que la excelente Obra de la Propagación de la Fe ha concedido á esta misión.

Desde Trichinopoly pasé á Calcutta para continuar mi viaje al Mediodía, durante el cual tuve nuevos motivos de satisfacción al ver la diligencia con que los cristianos venían á pedirme la bendición; al paso que no me faltaban motivos para afligirme al pasar por muchos pueblos y aldeas cuyos habitantes eran todos idólatras: de modo que puedo decir sin equivocarme que de cada cien naturales apenas hay dos ó tres cristianos. Se ven en este país una infinidad de pagodas de toda forma y de toda magnitud: cada una tiene en sus inmediaciones un depósito de agua, porque el culto principal de los indios consiste en bañarse para purificarse de sus faltas, y es esta una penitencia muy cómoda en un país cálido. Las pagodas son generalmente unos edificios cuadrados; y sus paredes están cubiertas de figuras grotescas de monos, bueyes, caballos, asnos, aves, y hasta de animales

fabulosos, como los esfinges y mil otros salidos de la imaginacion de los antiguos poetas.

¿Es posible, me preguntará V., que los indios tengan por dioses á todos estos monstruos? Me parece que se debe distinguir entre la clase ignorante y la clase ilustrada. El pueblo mira realmente como Dios todo lo que se le ofrece como tal; mas la gente instruida supone que en medio de estas apariencias solo adora en el fondo al Ser supremo. Para justificar el culto que tributan á estos ídolos ridículos, dicen que la divinidad, en la cual reconocen una especie de trinidad, bajo los nombres de *Brahma*, *Vichnou* y *Sciva*, se ha manifestado sucesivamente á los hombres bajo la forma de dichos animales. En una poblacion donde nos detuvimos para pasar la noche, oimos á eso de las nueve un ruido semejante al de una horrible cencerrada. Era una música indiana acompañada de la gritería de los salvajes. Al mismo tiempo observamos un barrio de la poblacion que parecia una hoguera. Nos acercamos para ver lo que era; y, ¿lo creería V.? todo aquel ruido, todo aquel resplandor era un buey que los naturales llevaban en triunfo. Este buey, rodeado de su gloria, fue colocado en un magnífico trono rodeado de mil antorchas encendidas, y recibió el incienso y los homenajes de una inmensa multitud. Nosotros preguntamos á uno de los que asistian á la funcion, y que parecia instruido, porque en la India se tributaban al buey tan altos honores: y nos respondió con mucha gravedad, que *Vichnou* se encarnó, y tomó la forma de este animal; y nos añadió que después del buey el caballo será colocado en el trono, y recibirá los mismos honores.

Tal es la religion de los indios. Pero, ¿de dónde les ha venido esta idea, que *Vichnou* se encarnó, y se apareció sucesivamente bajo tanta multitud de formas? El sabio autor de las *Costumbres de la India*, obra que leí en Trichinopoly, cree que al principio se adoraba en estos países al verdadero Dios: que con el tiempo los indios quisieron representar los atributos de Dios bajo diferentes símbolos; y que el pueblo

concluyó por adorar á estos mismos símbolos como otros tantos dioses. No me parece inverosímil esta opinion. En cuanto al vulgo, si se les pregunta como y donde han aprendido las innumerables encarnaciones de Vichnou, responde que todo está escrito en sus libros, y que esta es la creencia general en toda la India. Si se quiere averiguar cual es la autoridad de estos libros, y cuales son las razones de esta creencia, no hacen mas que repetir la misma respuesta. He tratado de indagar si estos pueblos recibirian sin aversion á un misionero que se empeñase en convertirlos á la religion verdadera; y me han asegurado que las gentes irian á oír al misionero, y que este no tendria que temer otra cosa sino ser el objeto de la burla si no hablase el idioma con toda pureza. Para predicar con fruto á estas gentes es necesario saber perfectamente el tamul, llegar á dominar su imaginacion por medio de una elocucion sencilla, y principalmente tener la reputacion de hombre que lo sabe todo. A este propósito M. Jarrige, superior de los misioneros de Pondichery, nos refirió la siguiente anécdota:

Un día él disputaba sobre la religion con un brama. Este queria hablar el tamul que aquí se llama sublime, y que se diferencia de la lengua vulgar como el latin se diferencia del italiano. M. Jarrige que sabia muy poco este sublime, pero que no debia confesar su ignorancia para que el pueblo prevenido no hiciese de él y de su doctrina objeto de desprecio, instaba al brama á que hablase en lengua vulgar, á fin de que todo el mundo pudiese comprender lo que decia. El brama se resistia, y seguía hablando siempre el sublime: pues bien, le dijo el misionero: ya que te empeñas en hablar un lenguaje que no todos entienden, respóndeme á esta pregunta: *Laudate Dominum omnes gentes, laudate eum omnes populi*. Responde á esto si puedes. Como el doctor indio no comprendió una sola palabra de esta expresion latina, se quedó parado sin saber que responder. Entonces M. Jarrige que le observaba, dirigiéndose al pueblo dijo: Vosotros sois testigos, vosotros veis que ese hombre no sabe responder,

ni aun comprende lo que le pregunto: es un ignorante. Todos dieron la razon al misionero, y el brama cubierto de confusion hubo de darse por vencido.

Cuando salí de Europa me habia persuadido que la facilidad en hablar el idioma portugués me seria de suma utilidad; pero no me sirve de nada, porque este idioma no está en uso: apenas se encuentra de tanto en tanto una ó dos personas que chapurrean algunas palabras del hermoso idioma de Camoens. Es preciso, pues, estudiar el tamul, idioma difícil, si es que pueda llamarse idioma. Por otra parte, no es negocio de poca monta el tener que comenzar por aprender á leer. Sin hacer entrar en cuenta la falta de puntuacion y de letras mayúsculas, el no estar separadas las palabras unas de otras ocasiona una infinidad de alteraciones en las iniciales y finales. Para que V. pueda formar una idea de la confusion que esto produce, escriba una cláusula entera como si fuese una sola palabra, ó mejor toda una página, y á ver si le será fácil leerla. Y si esto sucede en el propio idioma, ¿qué sucederá con una página escrita en un idioma que ni menos se entiende, y cuyas palabras y construccion de las frases tienen tan poca analogía con nuestras lenguas de Europa? Así es que nuestros padres que llegaron antes que nosotros están bien lejos de saber todavía el tamul. El P. de Ranquet, que pasa por el mas hábil de todos, aun no se ha atrevido á predicar un sermon. Por ahora todos se limitan á enseñar el catecismo, á dar consejos, y á preguntar, principalmente en el confesonario, sobre los mandamientos de Dios, y sobre los deberes del cristiano. Ejerciendo así su celo con poco estrépito se hacen útiles á una infinidad de almas, que semejantes al paralítico estaban gimiendo mucho tiempo hacia sin encontrar un hombre capaz de conducirlos á la piscina saludable.

¡Cuándo llegará el momento en que yo mismo pueda procurarles este beneficio! Hace pocos dias que iba caminando con un indio por la orilla del mar, y daba libertad á mis ojos para que se explayasen en aquella vasta extension,

y con mi imaginacion llegaba hasta Francia. Entonces dirigiéndome á mi indio, le decia: hé aquí las olas que me han traído á estas orillas: á la otra parte de ese gran mar está mi país y la casa de mi padre: allá se encuentran hombres blancos como yo: ellos entienden mi idioma, y yo el suyo: con ellos estoy unido con mil lazos de familia, de religion, de patria, de amistad. Todo lo he abandonado por tí. ¿No ves aquel navío que camina viento en popa, y va desapareciendo casi en el horizonte? Pues figúrate que va caminando hácia el hermoso país que me vió nacer. El amor que te tengo es el que me detiene en estas tierras extranjeras. Si logro enseñarte á conocer al verdadero Dios, á amarle y á servirle, este Dios me indemnizará por tantos sacrificios: él solo puede ser mi recompensa.... Así le hablaba del país de mi infancia y de tantas personas, cuyos recuerdos no se borrarán jamás de mi espíritu. Pero de tanto en tanto mi indio, con aire todo turbado, me respondia: *Tariadon, no te entiendo*. Después me dirigia él la palabra, y yo me veia á cada paso en la triste necesidad de responderle como él á mí: *Tariadon*. ¡Cuán dichoso será el día en que pueda distribuir el pan de la divina palabra á tantas almas que lo desean, y que mueren de hambre! Confío que llegará este día; porque aunque sea un débil instrumento, cuento que con la gracia del que me llama podré continuar la mision de un Javier, en un país donde todavía se conservan los gloriosos recuerdos de aquel santo.

Soy de V., etc.

ANT. SALES, S. J.

*Carta del P. José Gury, de la Compañía de Jesus,
á su hermano.*

Trichinopoly 26 de febrero de 1840.

MI ESTIMADO HERMANO :

Extraña V. que la relacion de mi viaje no haya llegado á manos de V. hasta cinco meses después de su fecha; y yo me admiro de que haya llegado tan pronto: la travesía es de cuatro meses: y á mas de esto, muchas veces el barco que lleva una carta no sale hasta después de muchos dias de la fecha; y á veces tambien se detiene en el camino. En el caso de que convenga la prontitud en las comunicaciones, es necesario escribir por Marsella y Alejandría: por este medio llegan las cartas al cabo de cuarenta dias.

A varios objetos que enviamos á Francia hemos añadido un sencillo regalo para V., y consiste en dos cáscaras de huevo bordadas al modo que lo hacen los indios, y las he puesto dentro de un coco, para que hasta en la cubierta tenga V. un recuerdo de la India: y buscando alguna cosa para envolverlo, he hallado por casualidad una manga de sotana vieja que no dejará de ser para V. un objeto de curiosidad, pues con ella sabrá V. de que tela y color vestimos aquí. Si alguna vez llegamos á sudar, no se atribuirá por cierto á la pesadez del vestido, que creo es el mas á propósito para nosotros en el país de Maduré. Esta vestidura solapa por la parte de delante mas que la sotana que llevan en Roma los religiosos de la Compañía, y cierra mejor que la sotana francesa. Podríamos llevar la sotana enteramente blanca, y la llevamos realmente en casos extraordinarios. Mas de ordinario preferimos el color pajizo, llamado *cavi*, muy venerado en el país, y muy económico para nosotros. Un vestido blanco se ensuciaría al cabo de uno

ó dos dias, y en poco tiempo sería destrozado por los lavaderos á causa del modo bárbaro con que manejan la ropa. Comienzan por mojarla en agua de cal, y luego la golpean con todas sus fuerzas y por el espacio de horas enteras sobre una piedra tosca. De este modo separándose las partes exteriores aparece todo blanco lo que queda, si es que queda algo, porque la tela siendo un poco usada se va toda á pedazos.

Vuelvo á hablar á V. de mi viaje, no para continuar una descripcion detallada, poco interesante para V., sino para referirle las cosas que me han parecido mas notables desde que me hallo en el Maduré.

Al salir de Tucurin me adelanté con un criado, diciendo á los indios que debian acompañarme que me encontrarían á la distancia de dos leguas en una pequeña aldea. Como nunca habíamos estado en ella, pasamos á la entrada de la noche sin parar la atencion. No extrañará V. esto formándose una idea de lo que son en la India estos fúnebres conjuntos de chozas. No encontramos á nadie que pudiese indicarnos el lugar que buscábamos. Nos hallamos sin pensarlo metidos en un bosque, y por cierto bastante inquietos ignorando donde podríamos pasar la noche. Al fin encontramos en el camino á un indio que me ofreció su casa que no estaba lejos. Yo le seguí, y el criado se volvió á la aldea para avisar á nuestros guias. Mi huésped era pagano, y yo lo conocí en el mismo momento en que le ví, porque los paganos se presentan á nosotros sin saludarnos. Al llegar á la casa, principió por dar á mi caballo un poco de mala yerba que quitó de la que comia su vaca, y me trajo una parte de su propia cena, que me la sirvió en dos hojas de coco puestas en forma de barca, una de las cuales contenia arroz, y la otra una sustancia para sazonarlo. Por desgracia mi cubierto habia quedado con el equipaje, y por primera vez en mi vida me ví precisado á comer con los dedos. En la casa no habia otra luz que la de una candileja de tierra colocada en la pared: yo me habia puesto de espaldas á la

haz para no ser mientras comia el objeto de la curiosidad de varios forasteros que habian llegado, cuando de repente uno de ellos cogió la candileja, la puso delante del pobre misio-nero, y toda la gente se reunió al rededor de él para verle cenar. Con todo, parece que no les disgustó mi modo de comer, y el huésped contento con mi apetito me ofreció leche; para esto no estaba yo desprovisto: saqué un hermoso coco de mi bolsillo, y me puse á beber con mas velocidad de la que habia comido. El caso es que esta especie de vaso es una extrañeza para el país. Jamás un indio se hubiera imaginado que pudiese sacarse este partido del coco que él tira y hace pedazos todos los dias. Por otra parte yo lo habia traído de Europa, *Sirmei*, país por excelencia, y todo lo que viene de ese país es para ellos de un valor inestimable.

La cena fue seguida de una ceremonia bien rara: mi indio fué á buscar un largo baston, y con él cogió los dos platos de hojas que yo habia manchado tocándolos con mis manos profanas, y los llevó al rincon mas retirado de la casa. Yo me acosté en tierra, apoyando la cabeza sobre el breviario que me servia de almohada, para ver si podria descansar un poco. Pero mi huésped que quedó solo conmigo, comenzó á entablar conversacion, haciéndome mil preguntas sobre nuestro país, sobre nuestro modo de vivir, de alimentarnos, etc.—Lo que me has dado, le dije yo, es poco mas ó menos nuestra cena ordinaria: nosotros nos contentamos con lo que encontramos; en teniendo un poco de arroz ya lo pasamos bien.—Bien, me respondió; mas cuando vosotros podeis procuraros una comida mas abundante, diez platos por ejemplo, ¿no aprovechais la ocasion?—No, no acostumbramos alimentarnos espléndidamente: con lo necesario estamos contentos.—Sin embargo, entre los señores ingleses hay siempre buena mesa.—Eso puede suceder; pero es entre la gente del mundo que goza los bienes de la tierra; lo que es nosotros no buscamos mas que los bienes y los deleites del cielo.—Y vosotros ¿contraeis matrimonio? añadió mi indio.—No, le respondí, y al mismo

tiempo le dí razones que pareció le satisfacian. — Pero los ministros protestantes se casan. — Es que ellos no siguen las leyes de la verdadera Iglesia. — Tienes razon, porque no hay mas que una Religion verdadera que es la de nuestro Señor Jesucristo. — Yo me quedé atónito al oírle hablar así, y pensé haberme engañado creyéndole pagano. Mas ¿eres cristiano? le pregunté; y me respondió que no. Le hablé entonces de la necesidad de procurar la salvacion de su alma, abrazando una religion que él mismo reconocia por la única verdadera. Él aprobó todo cuanto yo le decia, como hubiera podido hacerlo cualquier cristiano; mas no por eso cuidó de convertirse.

Hé aquí la situacion de muchos indios idólatras. Me he hallado en el caso de preguntar á algunos de ellos. A la pregunta ¿cuántos dioses hay? todos han respondido que no hay mas que uno. Y si no hay mas que uno, decia yo á uno de ellos, que me parecia mas instruido, ¿qué significan tantas figuras de piedra, de madera y de barro, que se encuentran á cada paso en los caminos? Y él en lugar de responderme, me enseñó un crucifijo que tenia sobre la mesa, y me preguntó qué significaba aquella imágen. Si yo hubiese tenido facilidad en hablar su lengua, hubiera aprovechado aquella ocasion para explicarle los misterios de nuestra santa Religion; pero hube de contentarme con decirle que el crucifijo no era mas que una señal que nos representaba lo que el Señor habia padecido por nosotros. Lo mismo es entre nosotros, me replicó: todas las figuras de piedra y de barro no son mas que señales. Esta respuesta era ingeniosa, pero no era fundada. Puede ser muy bien que mi indio no mirase como dioses los simulacros en cuestion; mas lo cierto es que el comun de los indios los adora en realidad, y sus ideas en orden á la religion son las mas groseras. Yo procuraba manifestarle la diferencia que hay entre el culto que los cristianos tributan á las imágenes, y el que los paganos dan á sus ídolos, cuando le ocurrió preguntarme cual era la duracion de la vida humana. Le respondí que

en el principio del mundo era de muchos siglos, pero que al presente era cosa muy rara el ver un hombre que pasase de cien años. Pues bien, replicó: entre nosotros hubo un hombre que vivió mas de veinte mil años. Esta es una muestra de los cuentos ridículos que imbuyen en el espíritu de estas gentes, que por otra parte tienen grande inteligencia y penetracion. ¡Cuándo podrémos trabajar eficazmente para iluminar á estos infelices ciegos...!

La conversacion que tuve con el indio que me hospedó me dió materia para una observacion que le servirá á V. para conocer el país. Él habia reparado que en la mesa de los ingleses se sirven diferentes platos. En efecto: los ingleses encuentran aquí todo cuanto pueden desear para tratarse opíparamente; porque aunque hay puntos donde con dificultad pueden encontrar lo mas preciso, envian á buscar lo que les falta á otras partes, y los pedidos les llegan al tiempo prefijado. En el país abunda todo: hay gallinas, pollos, carneros, corderos, vacas, bueyes, jabalíes, jabatos, etc. Los víveres apenas cuestan nada: con un sueldo de arroz hay bastante para una buena comida: por tres sueldos se puede comprar una gallina. Un carnero ó una cabra cuesta de treinta á cuarenta sueldos. Al que se abona por doce sueldos al mes se le da leche todas las mañanas; y no es porque las vacas del país la tengan en abundancia, pues son la cosa mas desdichada, sino porque las hay en tanto número, que la leche no puede menos de estar baratísima. Por otra parte, un paisano indio pudiendo vender la leche de sus vacas, no quiere guardarla para sí, pues no tiene necesidad de ella.

Lo que me pareció bien extraordinario durante los primeros dias fue la inmensa multitud de cuervos que se ven en todas partes, y dentro de las poblaciones mas que en los campos. Aquellos animales van á buscar su pasto al rededor de las casas, se mezclan con las gallinas en los corrales, y no huyen sino cuando se va para cogerlos. Se suelen poner sobre los bueyes, búfalos y carneros, jugueteando con ellos,

saltando de la espalda á la cabeza, de la cabeza á los cuernos, y hasta metiéndoles el pico en las orejas. Si el paciente cuadrúpedo está echado, deja caer su cabeza en tierra para que el cuervo pueda divertirse con mas facilidad. Si alguna cosa hace menear al animal ó sacudir su cabeza, el cuervo se retira sin espantarse para volver de nuevo á la misma operacion. Yo los he visto divertirse de este modo en pequeñas bandadas de cinco ó seis. Cuando saltan por encima de los carneros y ovejas, no tienen que temer el peligro de quedar enredados, como aquel del cual habla la fábula, porque los carneros de este país, á lo menos los de la especie mas generalizada, no tienen lana.

Cuando llegué á la India me propuse examinar por mí mismo lo que habia oido decir en Europa sobre la industria de los naturales, y después de un año de observaciones no es muy favorable la idea que he formado sobre el particular. Me parece que hablando en general puede decirse que los indios tienen una habilidad de instinto, semejante en cierto modo á la de los animales industriosos que construyen sus propias moradas, pero que trabajan hoy del modo que trabajaban en el principio del mundo, sin que hayan hecho hasta el dia el mas mínimo progreso. Cada profesion forma una raza distinta. El hijo de un barbero es barbero cuando nace, y el platero ó el cerrajero comunica á sus hijos la rutina que ha recibido de sus padres. Por esta razon el gusto y los talentos que en Europa han producido tantas obras maestras no se cuentan aquí para nada en orden á la eleccion de estado, porque este no depende de la eleccion. Á mas de esto cada artesano vive sin relaciones con los demas, y lleva su taller y su tienda acuestas á una y otra parte. Varias veces he visto á herreros que trabajaban debajo de un árbol al borde del camino, sirviéndoles de hornillo un pequeño hoyo hecho en la tierra. Por lo demas su taller es muy sencillo: en lugar de yunque se sirven de un gran martillo, y á veces de una piedra: añada V. á esto un pequeño martillo, unas tenazas para coger el hierro, y en algunas

partes una lima; y tendrá V. una idea exacta del taller completo. El carpintero no tiene mas que el hacha y el escoplo. El manejar una sierra comun se tiene por un talento extraordinario, y muchas veces es necesario ir bien lejos para encontrar una sierra de esta naturaleza. Cuando se encarga un artefacto cualquiera, es preciso pagar adelantada una parte del precio convenido, á fin de que el artífice pueda procurarse el sustento mientras trabaja: á mas de esto se le debe proporcionar la materia, ó sea el dinero para comprarla. Así se ve uno obligado á recibir la obra aunque esté mal hecha, á no ser que quiera que se le haga nueva con nuevos gastos.

A propósito de la industria, voy á referir á V. algunos hechos de que yo mismo he sido testigo. En un pueblo donde yo debia decir misa el dia de Pascua, tuvimos necesidad de tablas para levantar un altar. Se proporcionó el tronco de un árbol, que se acortó á hachazos por ser demasiado largo. Al cabo de dos dias, habiendo llegado no sé de que lugar un hombre que tenia una sierra, enterró la mitad del tronco, y comenzó á aserrarlo por el extremo que quedaba descubierto. Me encontraba en otro pueblo en el dia de la fiesta mayor: se trataba de construir un asiento para el celebrante: cuatro hombres carpinteros de profesion trabajaron un dia entero para hacer no sé que máquina monstruosa, que se hubo de sujetar con cuerdas, á fin de que el celebrante pudiese sentarse en ella sin exponerse á caer. El P. Canoz me envió de Trichinopoly un hermoso velon fabricado en Europa. Al verlo nuestros indios exclamaron llenos de asombro: *Sirmei oubaiam!* industria europea. Trataron inmediatamente de encenderlo; mas como colocaban mal el vidrio, la llama ahogada no despedia sino un débil resplandor: cada uno trataba de inquirir la causa, y V. se hubiera divertido al oir los desatinos de los que disputaban. Al fin, uno de ellos de mas talento que los demas, que pasa por hombre sabio en el país, impuso silencio á todos, diciendo que el velon daba poca luz porque era nue-

vo, y aún no habia tenido tiempo para aprender á iluminar.

Acaso me dirá V. que esta ignorancia solo afecta á los artesanos de aldea. Verdaderamente en las grandes poblaciones se encuentra algo que es mejor. ¿Pero debemos formar una idea elevada del progreso de un pueblo en la industria y en las artes, cuando no se halla cosa alguna que nos lo demuestre, sino en las poblaciones habitadas por europeos? Aun hoy día en todo el Maduré no hay sino tres ó cuatro que sepan herrar un caballo. Cuando el P. Castanier partió para el Sud, se saltó una de las herraduras de su caballo, y le fue imposible encontrar quien la pusiese de nuevo.

Voy ahora á decir dos palabras sobre el cultivo de las tierras, que consiste casi únicamente en regar en los países donde hay agua, y en los restantes apenas se ve mas que un vasto desierto. Por esto los indios, así como los montañeses de Suiza, ponen todo su conato en procurarse agua: con la diferencia que los suizos la hacen bajar de los ventisqueros conducida por medio de canales abiertas con gran peligro en las orillas de los precipicios, y los indios se cuelgan de lo alto de un cigoñal para hacerla subir del profundo de un pozo. V. sabe lo que son los cigoñales de los pozos, pues hay muchos en Francia. Figúrese pues V. que en el lugar de la piedra que sirve de contrapeso se pone el peso de dos, tres, y hasta seis hombres para levantar un enorme cubo hecho de planchas de hierro. Cuando se quiere hacer bajar el cubo vacío, pasan los hombres del extremo al centro de la viga, y para hacerlo subir van retirándose otra vez hácia el extremo. Para no exponerse á caer mientras hacen este ejercicio, aseguran las manos en unas estacas clavadas á lo largo de la viga, que está cortada en forma de escalera, para que los piés no resbalen. El que recibe el agua en la orilla del pozo, no tiene que hacer mas sino echarla en la canal por la cual se comunica á los campos. Cuando el agua no es muy profunda se ha hallado un medio mas fácil y expedito para subirla. El cubo está atado en el centro de una cuerda, cuyos extremos sostienen dos

hombres en direccion opuesta: estos allojan y tiran la cuerda: el cubo baja, después salta al aire, y el agua se derrama cayendo en la canal del riego. Algunas veces un hombre solo hace esta operacion. Otras veces en lugar del cubo se saca el agua por medio de una especie de pala que tiene los bordes muy levantados, y que está atada al extremo inferior de una cuerda colgada por el otro cabo de tres estacas clavadas en tierra al rededor del pozo y unidas por la parte superior: la pala se llena revolviéndola en el agua, y luego el hombre la vacia por el movimiento que le da por medio del mango: por este medio un solo trabajador saca una gran cantidad de agua en poco tiempo.

La capital del distrito del cual me hallo encargado actualmente es Malciadipatty. Esta palabra significa pueblo al pié de las montañas; y literalmente: *montaña, pié, pueblo*. Estas montañas no son otra cosa que alturas semejantes á las que dominan á Puy ó Besanzon, y puede decirse que no forman valle alguno. Es decir, que la inmensa llanura del reino de Maduré, interrumpida por una de estas montañas, prosigue á la otra parte del monte bajo el mismo nivel hasta que encuentra otra montaña. Este conjunto de montañas esparcidas se parece á las hacinas de heno puestas sin orden en una vasta pradera. En los tiempos de lluvia el agua se derrama en un momento como la que cae en un tejado, y los anchos torrentes que forma inundan el país. Concluida la lluvia no se encuentra una sola corriente de agua, ni un solo riachuelo. Hasta el rio Cavery se seca en el mes de febrero.

Sin embargo, las montañas del Maduré, por mas que sean pequeñas, parecen tan elevadas como los Alpes, y se pierden entre las nubes, miradas de lejos. Lo que produce esta ilusion es la inmensa llanura del país. Basta que un objeto sea un poco mas alto que el hombre que lo mira, para que se presente á una grande elevacion sobre el horizonte, y mucho mas grande y distante de lo que lo es en realidad; y á medida que uno se acerca á él lo va viendo mas pequeño,

y se admira de haber creído que fuese cosa de mucho bulto. Así una colina situada á la parte del oriente, aparece por la mañana como una grande altura á diez leguas de distancia; y por la tarde cuando el sol hace distinguir los arbustos que la cubren, no parece mas de lo que es en realidad, á saber, un montecillo á la distancia de dos leguas. Es lo contrario de lo que sucede en los altos Alpes, donde el viajero puesto á la distancia de diez leguas, cree que pronto va á tocar la montaña con las manos.

Estas ilusiones de la óptica me recuerdan un fenómeno que se ofrece con mucha frecuencia en la India, y es el que los físicos designan con el nombre de *mirage* ó *hiperídolon*. He visto muy á menudo singulares efectos de esta ilusion, como son, las nubes elevadas de muchos grados sobre el horizonte, que eran perfectamente parecidas á las montañas de arena: las altas palmeras, de las cuales no veía sino las copas como suspendidas en el aire: algunas veces un hermoso lago, como improvisado de repente en las áridas llanuras que acababa de atravesar, y que por colmo de la maravilla parecia que comunicaba con el mar, mientras á mí me constaba que allí no habia mas que una playa que no se cortaba en ningun punto. Cuando este fenómeno del *mirage* se manifiesta en el horizonte, ofrece el aspecto del firmamento, como si el cielo abriese una brecha á la tierra, atravesando por entre los piés de los árboles y de las montañas, y no dejando ver mas que la copa y la cima. Cuando parece en medio de una llanura, cree uno que está viendo el agua, no siendo otra cosa que la vista del cielo producida por la refraccion. Esta agua aparente tiene la propiedad de reflejar los objetos que la rodean, de manera que en ella se ve la imágen de estos, aunque no se la distingue muy bien, á causa de su excesiva distancia, porque este raro fenómeno aparece siempre á lo lejos.

Tambien observé á menudo el fenómeno de las *estrellas de paso* (étoiles filantes). Durante mi travesía vimos una que nos pareció que caía en el agua, iluminando todo el navío,

y dejando un largo rastro de luz que deslumbró hasta á los marineros que se encontraban detrás de las velas. Una tarde, hallándome cerca de Calleditidel, ví á algunos pasos de distancia un metéoro semejante, que huia sembrando en el camino una gran cantidad de chispas brillantes, como si fuesen de un cohete, pero sin el menor ruido. Yo creí por un momento que verdaderamente era un cohete. ¿Qué es ese fuego? pregunté á un indio; y me respondió que era una estrella. Observé otra, que en el momento en que iba á apagarse apareció encendida por cuatro ó cinco veces y que avanzaba dando saltos, pero mucho mas despacio que el comun de las *estrellas de paso*. Casi siempre van seguidas de un rastro de chispas, perdiendo así cada vez una parte de su sustancia, y á semejanza de los cohetes dejan de ser visibles cuando se ha disipado del todo. Estos fenómenos ¿no indican bastante que las pretendidas estrellas son metéoros producidos en la region inferior de la atmósfera, mas bien que planetas, como ha insinuado un sabio de Europa? Yo nunca lo dudé, y últimamente he adquirido una nueva prueba de esto. Iba de noche á visitar un enfermo, cuando ví caer á mi lado la mas hermosa estrella filante, que habia observado hasta entonces. Tuve tiempo para considerarla bien, pues su caída duró á lo menos diez segundos: á mas de las centellas que iba despidiendo continuamente, se dividió en tres antes de extinguirse. Pregunté sobre este fenómeno al catequista que me acompañaba, y no me respondió sino que era una estrella, nombre que por cierto no le convenia.

La noticia de un corto viaje que acabo de hacer por los alrededores de Malciadipatty dará á V. una idea del pueblo confiado á mi solicitud. Empecé por una aldea en la cual me detuve algunos dias para instruir á los cristianos, y para confesarles. La iglesia, como la mayor parte de las de este país, no es mas que una miserable barraca de tierra, cubierta con un techo de bálago, que por todos lados baja hasta el suelo, semejante á un apagador puesto sobre el ca-

bo de una vela. Como en esta triste barraca no hay absolutamente ninguna ventana, puede decirse que no es otra cosa que morada de murciélagos. En cuanto á la puerta es tan baja, que casi no se puede entrar sino á gatas; y aun es una felicidad el que después de haberse uno bajado lo suficiente para salvar la cabeza, no se le rasguen los vestidos por las ramas que forman todo el maderaje.

Desde aquel pueblo se me hizo pasar á otra aldea que tenia grande necesidad de socorro por la multitud de enfermos. Mas los guias mientras me dirigian allí reflexionaron que todos sus vecinos eran *parias* (*raza maldita*), y sin decirme nada se encaminaron á otra aldea habitada por paganos y por algunos cristianos. Estos tienen por iglesia una barraca de diez piés de largo sobre siete de ancho. El altar es tan pequeño que apenas caben en él las cosas necesarias para el sacrificio. Después de haber celebrado quise ir al lugar que habia sido el objeto de mi viaje. Es imposible, me dijeron. — ¿Y por qué? — Porque son *parias*. — ¿Y no hay iglesia? — Hay una bastante decente, mas los del pueblo son *parias*. — Si un *paria* se halla en peligro de muerte, ¿no puedo ir á visitarle en su casa? Y si puedo entrar en sus casas, ¿no podré entrar en su iglesia?

De ninguna manera: si V. va allí, los paganos dirán que nosotros tambien somos *parias*, pues tenemos el mismo misionero. — ¿Quién ha criado á estos *parias*? ¿No es Dios que os ha criado á vosotros mismos? ¿Y para que pensais que los ha criado, sino es para proporcionarles la entrada en el cielo como á vosotros mismos? — Bien: pero los paganos no entienden esto; y dirán que todos somos *parias*. Al fin hubo alguno que propuso un medio á propósito para evitar todos los inconvenientes, y fue que yo iria á aquella iglesia; pero que mientras yo estuviese allí ningun *paria* pondria el pié en ella. Como mi objeto no era entrar en cuestiones de razas, tampoco quise replicar mas, sino que aquella misma tarde emprendí el viaje, y les administré el sacramento de la penitencia hasta el anocheecer: por la no-

che regresé á cenar y dormir en la misma aldea de donde habia salido, volviendo á la mañana siguiente á la de los *parias* para administrarles los sacramentos del bautismo y matrimonio, decir la misa, y darles la comunión. Todo esto se hizo á la puerta de la iglesia, estando los cristianos fuera de ella y yo dentro: siendo una cosa muy dura el ver que aquellos infelices tenian impedida la entrada en la iglesia para que un indio que no fuese *paria* pudiese entrar y ayudarme la misa. Con todo, me tenia por feliz con poder cumplir mi ministerio á este precio, y aquellos buenos *parias* experimentaron la mayor satisfaccion en mi visita. Esta raza no es mirada con tanto horror en la costa de la Pesquera. Hallándose allí el P. Martin para administrar la primera comunión, uno de los niños que debian recibirla era *paria*: este entró en la iglesia con los demas, sin que nadie hiciese atencion á su raza; mas al fin hubo uno que lo hizo observar, y otro le respondió: *el dia de la primera comunión á nadie se debe tener por paria.*

Ve V. como he comenzado ya á ejercer el santo ministerio; pero no lo hago sin grandes dificultades, porque solo las que ofrece el idioma son increíbles. Me he ejercitado bastante para poder decir algunas palabras en conversacion, pero aun me cuesta mucho entender á los que hablan. Ahora he concluido con la ayuda de un sabio indio un pequeño diccionario francés-tamoul, que lo llevaré siempre conmigo, y me servirá de grande utilidad, porque cuando oiré alguna palabra que no pueda comprender, no tendré que hacer mas sino abrir mi diccionario para buscarla y ver la correspondencia. Hay una diferencia extraordinaria del modo de pronunciar al modo de escribir. Por ejemplo, los cristianos saludan con esta palabra: *Saravesperanoucoustotteram*, que quiere decir, *alabanza á Dios*: y en la conversacion en lugar de estas diez sílabas no se oye mas que una palabra confusa, como *Sarvstram*. Es de tal necesidad el estudio del idioma, que me he propuesto renunciar á todo otro estudio que pudiese distraerme del principal, puesto

que es el medio de salvar á las almas, y de lograr el objeto que nos propusimos al dejar nuestra patria y atravesar el Océano.

Soy de V., etc.

JOSÉ GURY, S. J.

NOTICIAS DIVERSAS.

— El 1.^o de julio último, nuestro santísimo Padre el Papa pasó, según costumbre, de la residencia del Vaticano á la del palacio Quirinal.

— En Roma se ha celebrado el 29 de julio un funeral por el duque de Orleans en la iglesia de san Luis de los franceses. Para dar mayor lucimiento á esta solemnidad el Papa habia hecho concurrir á ella los músicos de su capilla.

— Han salido de Burdeos para la mision de Maduré en las Indias orientales, los PP. Gautier y Clifort de Londres: Luis Saint-Cyr de San Esteban, diócesis de Lyon: Alejandro de Saint-Sardos de Castelsarrasin, diócesis de Montalban: Jaime Wilmet de Ruelle, en Bélgica, diócesis de Namur. Los cuatro últimos son misioneros de la Compañía de Jesús.

— Dos sacerdotes de san Lázaro acaban de embarcarse en Brest en una fragata del estado que se ha hecho á la vela para los mares de la China: dichos sacerdotes van al socorro de las cristiandades que servia su glorioso hermano M. Perboyre.

— Seis hermanas de la Caridad han partido para el Levante, con el objeto de abrir nuevas escuelas católicas en Esmirna y Constantinopla.

— Han salido del seminario de las misiones extranjeras M. Bemary de la diócesis de Mans, y M. Cohpard de la diócesis de Besanzon, destinados á la mision de Siam: M. Fon-

taine de la diócesis de Mans, para Cochinchina: M. de la Bruniere de la diócesis de Paris para Mantchourie: M. Guérin de la diócesis de Burdeos, y M. Blanchin de la diócesis de Angers, para Su-Tchuen.

— Hace dos meses salieron para ir á trabajar y orar en África una reunion de esos hombres que no viven mas que para bien morir. Un convento de Trapenses ha ido á plantar su cruz de leño en las arenas de la Algeria. Allí, no lo dudamos, su ejemplo hará impresion en los indígenas, porque es bueno saber que lo que mas admiraba á los árabes y beduinos no era el continente, ni el número, ni el valor de los franceses, sino el verles sin Dios, sin dias de oracion, sin ceremonias religiosas. Desde que el venerable obispo Mr. Dupuch se ha trasladado á la patria de san Agustin, los africanos han formado mejor concepto de los franceses. La austera piedad de los Trapenses va á mejorar todavía aquel concepto en el ánimo de aquellos pueblos, los cuales, por salvajes que se les suponga, quieren ante todo que los gefes con quienes han de ajustar tratados tengan una creencia. Para la civilizacion, para la colonizacion, la cruz vale cien veces mas que la espada.

— Monseñor Francisco María Eduardo de Gualy, arzobispo de Albi, falleció el 15 de mayo último, en su ciudad arzobispal. Aquel prelado, que apenas llegaba á los 55 años, sucumbió á una corta pero violenta enfermedad. Nacido en Milhau (Aveyron) el 25 de octubre de 1786, fue nombrado, en 1829, obispo de Saint-Flour: y el 18 de marzo de 1833 fue promovido al arzobispado de Albi, de cuya sede no tomó posesion hasta el 7 de enero de 1834.

— Por real decreto de Luis Felipe, monseñor Morlot, obispo de Orleans, ha sido nombrado arzobispo de Tours.

— Monseñor de Jerphanion, obispo de Saint-Dié, acaba de ser nombrado arzobispo de Albi.

— El 26 de julio último, día de la fiesta de la gloriosa santa Ana, monseñor el obispo de Perpiñan ordenó de presbíteros á nueve diáconos españoles. Esta colacion de órdenes fue precedida de ocho días de ejercicios de retiro en la capilla de Jesucristo, aneja á la catedral. Los ordenandos se prepararon á ser investidos de la augusta dignidad del sacerdocio con las sentidas instrucciones y piadosas pláticas del abate Sagrista, cura de Toulouges, del P. Bach, del Oratorio, y del P. Permañer de la orden de los Servitas.

— M. Horacio Vernet ha recibido la encomienda de pintar un gran cuadro de 2 metros, 33 centímetros, representando la muerte del duque de Orleans. La idea presta mucho; y jamás contraste mas asombroso habrá herido ojos humanos. Un príncipe jóven, hermoso, luchando con la muerte, que lo arrebató en medio de su familia coronada, y todo esto dentro de la mas plebeya droguería del lugar entre una caja de jabon y un pote de uvatel... Estos accesorios de la mas insigne trivialidad ¿no dicen tanto como el *memento quia pulvis es?* ¿y quién habrá grande ó pequeño que no vea en esta antítesis un aviso de la mas terrible elocuencia?

— En el *Ami de la Religion* del 4 de agosto se lee el siguiente artículo:

«*Diócesis de Burdeos.*—No siempre las obras mas apreciadas son las mas ruidosas. Hace algunos años que dos pobres párrocos del obispado de Urgel, D. Pablo Duat y su sobrino D. Antonio Duat, se ocupan con un celo tanto mas laudable cuanto está desnudo de las formas exteriores y afectadas con que á veces la vanidad lo engalana, en proveer al socorro corporal y espiritual de sus hermanos, por medio de limosnas que recogen de personas caritativas, y por medio de la instruccion cristiana con que apacientan á un gran número de catalanes que vinieron á Burdeos para buscar medios de subsistencia, y en donde muy á menudo se hallaban sumergidos en la indigencia y en la ignorancia de sus

deberes. El 28 de julio estos buenos sacerdotes acompañaron un gran número de sus compatriotas á la capilla del Seminario, para que recibiesen el sacramento de la confirmacion de la mano del venerable arzobispo de Zaragoza, que parece que recobra todas las fuerzas de su edad varonil siempre que se le ofrece la ocasion de ejercer alguna funcion pontifical. Esta le era tanto mas interesante, cuanto coincidía con el aniversario del dia en que 25 años hace fue preconizado obispo de Urgel, á cuya diócesis pertenecen todos los que se le presentaron. Fueron 70 los que recibieron la comunión, y de estos mas de 50 fueron confirmados por este respetable prelado, que les hizo una exhortacion paternal, que duró mas de media hora, en idioma catalan, que quiso aprender en Urgel para anunciar el Evangelio á los montañeses de su diócesis que no entienden otra lengua. Puede decirse que aquella funcion fue una verdadera fiesta de familia, dirigida por la divina Providencia, que sabe mitigar las penas del destierro con las satisfacciones que proporcionan el verdadero consuelo y alegría del espíritu.»

— El gobierno prusiano ha destituido á Rhesfuss, inspector de la universidad de *Bonn*, que impedía al señor Geissel, coadyutor del arzobispo de Colonia, su intervencion en las enseñanzas de teología; pero al mismo tiempo se designaba para las primeras dignidades de la diócesis á Schweitzer y Munchen, acérrimos enemigos del arzobispo de Colonia, cuyo nombramiento, si se efectua, será recibido con gran disgusto.

— En la mañana del dia 11 de agosto un hombre robó el frontal del petitorio de la iglesia de san Cayetano de Madrid que estaba asegurado con ocho clavos; pero en seguida fue detenido por el sacristan con el cuerpo del delito y entregado á la justicia.